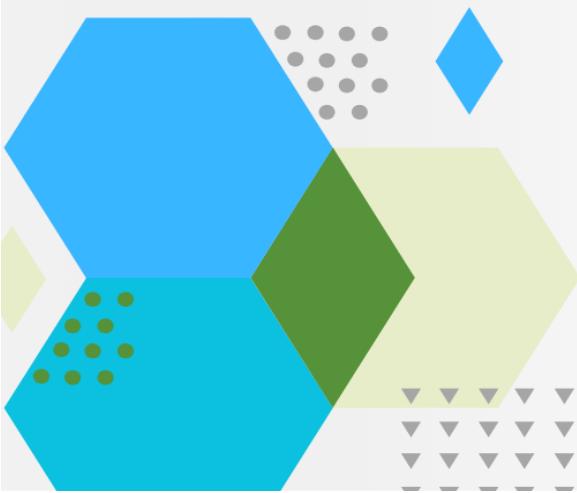


# INFORME DE GESTIÓN DE INVERSIÓN

REPORTE DE LA GESTIÓN DE ENERO 01 A  
SEPTIEMBRE 15 DE 2025

SEGUN Art. 38 DEL ACUERDO No. 053 DE 2021  
CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS  
SEPTIEMBRE DE 2025



# 1 INTRODUCCION

El presente informe de gestión, corresponde a una evaluación del cumplimiento del Plan de Acción del Establecimiento Público Ambiental – EPA Cartagena, dirigido al Honorable Concejo Distrital de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 38 del Acuerdo No. 053 de 2021, y contiene la gestión integral desarrollada por la entidad durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2025 y el 15 de Septiembre de 2025, en cumplimiento de los objetivos misionales del Establecimiento Público Ambiental -EPA CARTAGENA- como autoridad ambiental en el área urbana del distrito de Cartagena.

Este documento tiene como objetivo proporcionar una visión integral de las acciones y logros alcanzados durante el periodo de revisión, destacando tanto los avances significativos como las áreas que requieren atención y mejora.

El Plan de Acción del EPA se fundamenta en principios de sostenibilidad, protección ambiental y participación comunitaria, alineándose con los objetivos estratégicos del desarrollo sostenible establecidos a nivel nacional e internacional. En este contexto, el informe se estructura en diferentes secciones que abarcan la planificación estratégica, la ejecución de proyectos, la gestión de recursos, y los indicadores de desempeño.

A través de este informe, se pretende no solo rendir cuentas sobre el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, sino también fomentar la transparencia y fortalecer la confianza entre el EPA y la ciudadanía. La gestión ambiental es un componente clave para el bienestar de Cartagena y sus habitantes, por lo que la evaluación y monitoreo continuo de nuestras acciones son esenciales para asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible.

Este documento es el resultado de un trabajo colaborativo entre diversas áreas del EPA y actores externos, incluyendo la comunidad y otras instituciones. Invitamos al Honorable Concejo Distrital a revisar detenidamente el contenido de este informe y a brindar sus observaciones y recomendaciones, las cuales serán valiosas para la mejora continua de nuestras estrategias y actividades en pro de garantizar una mejor calidad de vida a partir de la mejora del entorno ambiental de Cartagena.

## 2 LOGROS Y RESULTADOS GENERALES DE LA GESTIÓN DE INVERSIÓN

Durante el periodo enero–septiembre de 2025, el EPA Cartagena ha consolidado una gestión con resultados tangibles que impactan directamente la calidad de vida de la ciudadanía y la sostenibilidad ambiental del Distrito. Los logros más relevantes corresponden a los proyectos de recuperación de ecosistemas, manejo de cuerpos de agua, fortalecimiento institucional y participación comunitaria, donde se evidencia eficiencia en el uso de los recursos y eficacia en el cumplimiento de metas del Plan de Acción 2025.

### ▪ **Recuperación de áreas degradadas y limpieza de descolegas**

Este proyecto concentra uno de los mayores impactos ambientales y sociales, al intervenir más de 48 hectáreas de zonas deterioradas y adelantar 13 jornadas de relimpia en cuerpos de agua urbanos. Estas acciones han alcanzado niveles de eficacia cercanos al 70% de cumplimiento de metas en la vigencia 2025, generando beneficios inmediatos: reducción de riesgos de inundación, mejoramiento paisajístico y saneamiento de entornos comunitarios. El impacto es directo en barrios aledaños, donde la población percibe mejoras en salud pública y condiciones de vida gracias al control de focos de contaminación.

### ▪ **Proyecto de Manglares y Ciénegas**

Con una eficacia superior al 65% de la meta cuatrienal, el proyecto ha impulsado la restauración de hectáreas de ecosistemas estratégicos, incluyendo jornadas comunitarias de recuperación de bordes de ciénagas y manglares. Estos resultados refuerzan la seguridad alimentaria, la protección costera y la conservación de la biodiversidad, garantizando además la participación activa de comunidades locales en la gestión de su territorio.

### ▪ **Proyecto de Recurso Hídrico**

El manejo de cuerpos de agua y canales urbanos ha sido esencial para la resiliencia climática de Cartagena. El proyecto reporta una eficacia del 60% en actividades de relimpia y adecuación de caños, contribuyendo a la recuperación funcional de sistemas hídricos urbanos. Las acciones permiten mitigar riesgos de desbordamiento en temporada de lluvias y mejoran la calidad ambiental en sectores vulnerables, favoreciendo a comunidades que antes convivían con desechos y estancamientos.

### ▪ **Proyecto de Vegetación y Biodiversidad**

Aunque el avance en siembras nuevas no alcanza aún un porcentaje alto de eficacia (5,3% de la meta anual), factores externos como disponibilidad de predios,

coordinación interinstitucional y condiciones climáticas han limitado la ejecución. No obstante, el proyecto representa un logro importante en el mantenimiento de 2.444 árboles establecidos en años anteriores y en la atención de más de 1.800 individuos de fauna silvestre, con liberación del 67% de ellos en hábitats naturales. Estos resultados aseguran la supervivencia de coberturas vegetales existentes y la preservación de la biodiversidad local.

- **Proyecto de Negocios Verdes**

Este proyecto ha mostrado eficiencia en la gestión y articulación institucional. Con el acompañamiento a más de 36 emprendimientos sostenibles, se logró la realización de la primera feria distrital, de las dos programadas, con participación de ciudadanía y entidades aliadas como la Cámara de Comercio. Estos espacios han permitido visibilizar ante la ciudadanía iniciativas sostenibles, impulsando el desarrollo económico responsable y generando nuevas oportunidades para la población vinculada a actividades productivas con enfoque ambiental.

- **6. Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA)**

El proyecto ha mantenido la operación de tres de las cuatro estaciones existentes, garantizando la entrega continua de datos validados para la toma de decisiones. La eficacia de estas acciones se refleja en el 100% de cumplimiento de la operación de estaciones activas, consolidando un sistema que aporta información técnica clave para la planificación urbana y el seguimiento a la calidad del aire en el Distrito.

- **7. Educación Ambiental y Participación Comunitaria**

A través de jornadas pedagógicas, siembras y campañas de sensibilización, se vincularon más de 500 estudiantes y líderes comunitarios al proceso de fortalecimiento de la cultura ambiental. El proyecto evidencia eficacia en la ejecución de actividades programadas (alrededor del 80% de cumplimiento), consolidando corresponsabilidad ciudadana y contribuyendo a una Cartagena más consciente de su entorno.

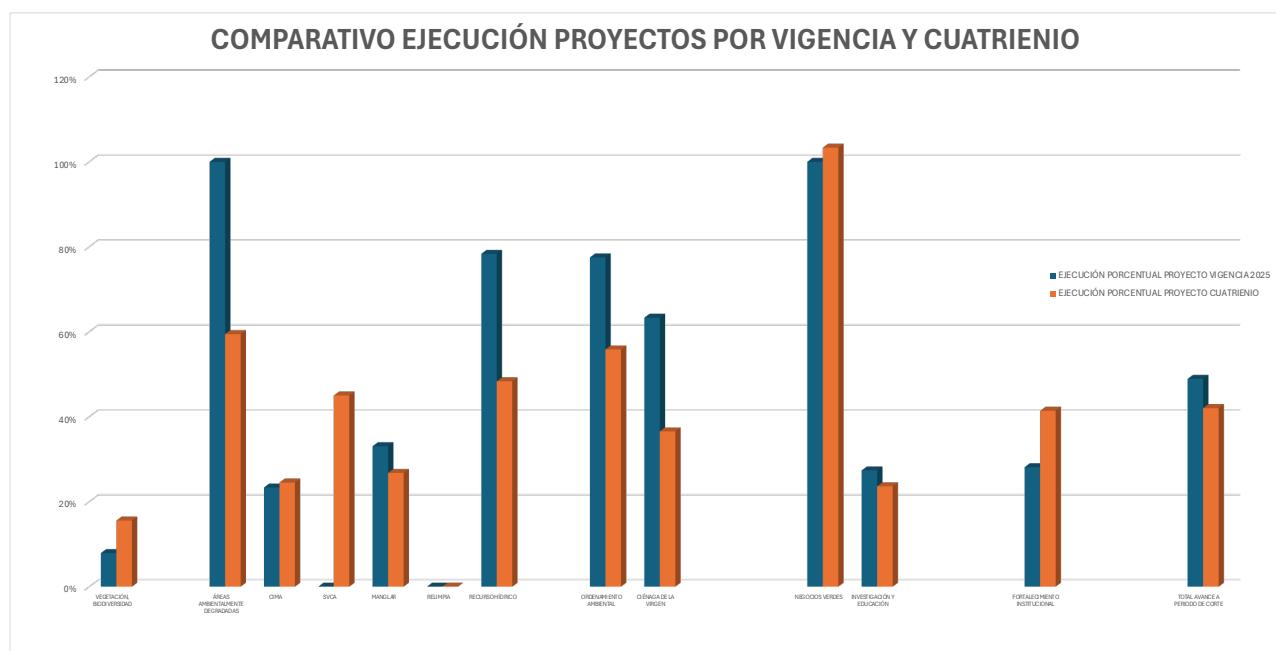
- **8. Fortalecimiento Institucional**

La gestión interna del EPA Cartagena también se consolidó como un logro relevante durante el periodo. En la evaluación FURAG de la gestión 2024, la entidad mostró avances significativos en el cumplimiento de los lineamientos del MIPG, lo que refleja la apropiación de una cultura de mejora continua y gestión pública efectiva.

A esto se suma la adopción de herramientas tecnológicas como ArcGIS y SAFE WEB, que fortalecen las capacidades de análisis espacial, gestión de información y control de procesos ambientales, permitiendo decisiones más oportunas y basadas en evidencia. Finalmente, la implementación eficiente del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) se consolidó como un logro que demuestra coherencia entre la gestión ambiental interna del EPA y sus responsabilidades misionales. Este

resultado posiciona a la entidad como ejemplo de sostenibilidad institucional dentro del Distrito.

De manera general, los resultados alcanzados por los proyectos priorizados reflejan una gestión que, aunque enfrenta retos en eficacia en algunos frentes, logra impactos ambientales y sociales de gran relevancia. La recuperación de áreas, la limpieza de cuerpos de agua, la protección de la biodiversidad, el impulso a negocios verdes y el fortalecimiento institucional posicionan al EPA Cartagena como actor clave en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos. La gestión ha sido eficiente en el uso de recursos y eficaz en generar cambios visibles, sentando bases para consolidar una ciudad más sostenible y resiliente.



### 3 GESTIÓN DETALLADA POR PROYECTOS

#### 3.1 PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

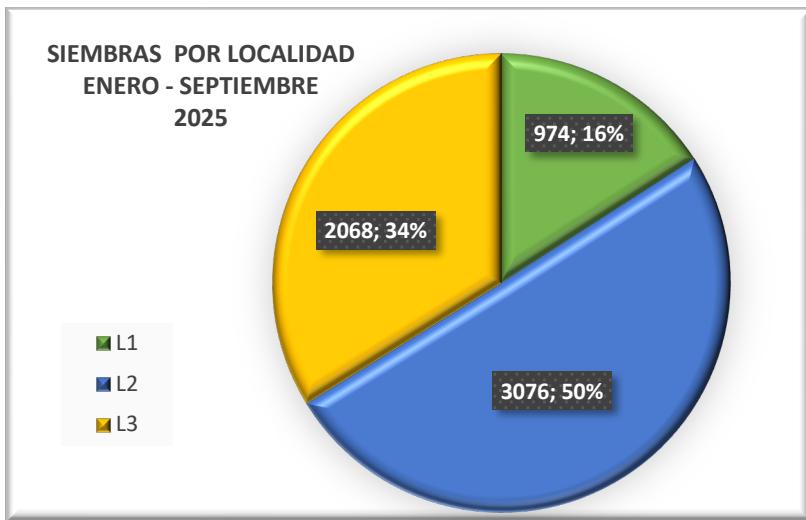
##### 3.1.1 ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

###### META 1. SEMBRAR 300.000 ARBOLES – 115.000 árboles en 2025

###### ACTIVIDAD - SIEMBRA DE ARBOLES

Inicio de ejecución del convenio CI-007-2024, suscrito con la empresa SIEMBRA MAS S.A.S y la articulación con entidades distritales, instituciones educativas, empresa privada, juntas de acción comunal y policía ambiental permitió llevar a cabo la siembra de árboles a través de 51 jornadas de siembra durante el período reportado

- 6118 árboles sembrados



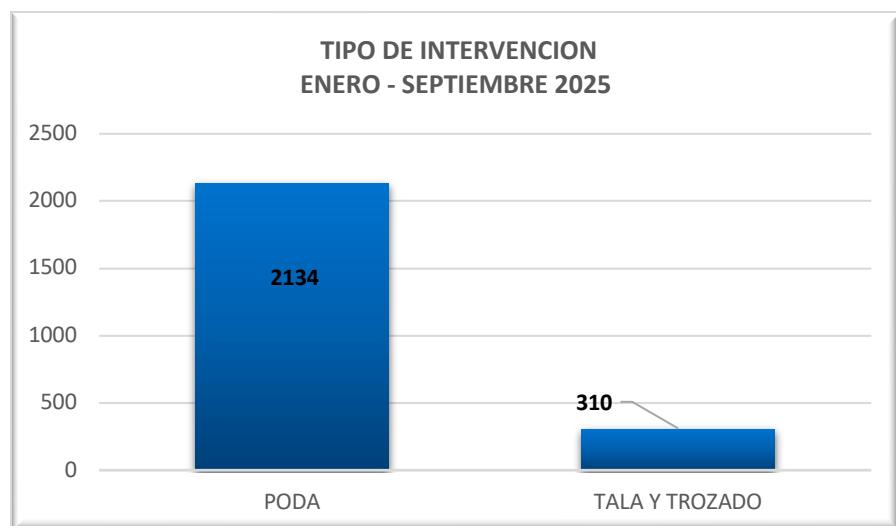
Gráfica 1. Siembras por localidad 2025

###### ACTIVIDAD – MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ARBOLADO URBANO

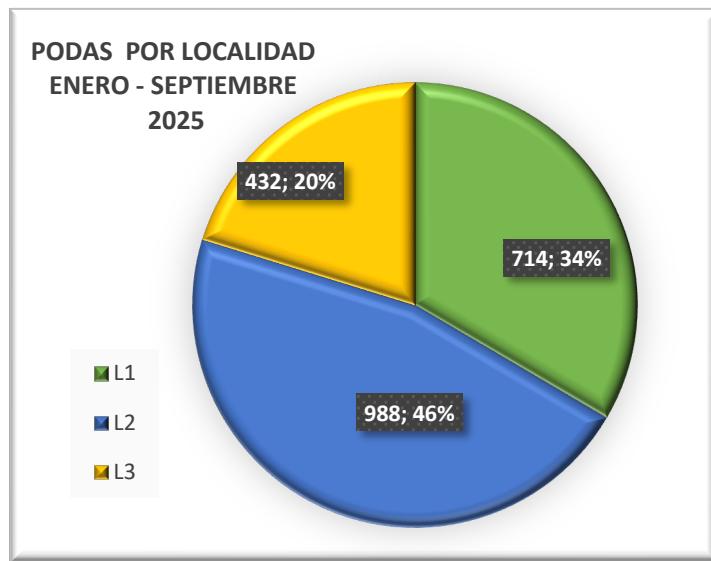
Acción – Realizar jornadas de mantenimiento de erradicación de planta parasita pajarita/comején, podas técnicas y atención a talas de emergencia

- Durante el año 2025 se han intervenido un total de 2444 árboles de diferentes especies maderables y frutales como: almendro, mamón, mango, níspero, roble,

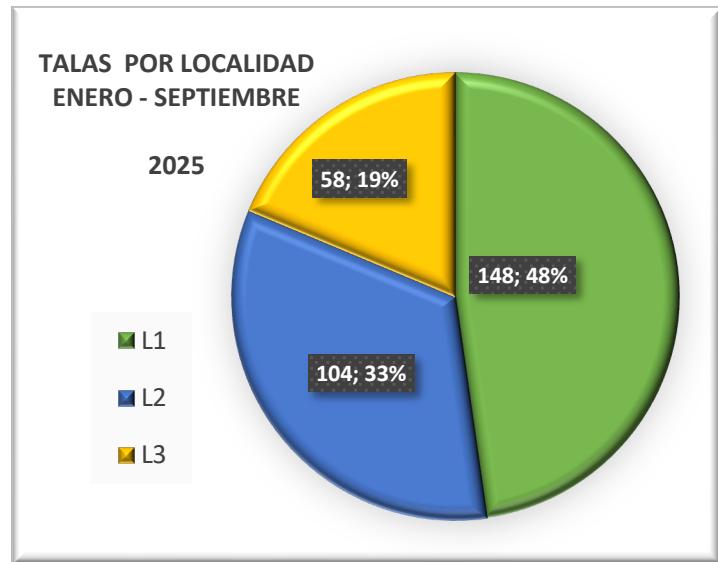
acacia, campano, olivo negro, mangle zaragoza, trupillo, payandé, uvita de playa, entre otros.



Gráfica 2. Tipo de intervención



Gráfica 3. Podas por localidad 2025



Gráfica 4. Talas por localidad 2025

## Registro fotográfico





I.E ANTONIO NARIÑO – BARRIO LA ESPERANZA

## META 2. 1 CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE CONSTRUIDO Y DOTADO

**Actividad** Realizar acciones para la Operación del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre

### INGRESO DE FAUNA 2025

#### TABLAS: INVENTARIO DE INGRESO DE FAUNA

Fecha: *Inventario 2025*

GRUPO TAXONÓMICO	
Mamíferos	273
Aves	903
Reptiles	692
Peces	3
Artrópodos	2
Moluscos	3
<b>TOTAL</b>	<b>1876</b>

PROCEDENCIA	
Rescate	1162
Entrega voluntaria	334
Decomiso	378
Reubicación	2
<b>Total</b>	<b>1876</b>

EGRESO	
Liberación	1256
Eutanasia	30
Fuga	18
Muerte	206
Reubicación	53
<b>TOTAL</b>	<b>1563</b>

#### ESTADÍSTICA GRÁFICA: INVENTARIO DE INGRESO DE FAUNA

### INGRESOS POR GRUPO:

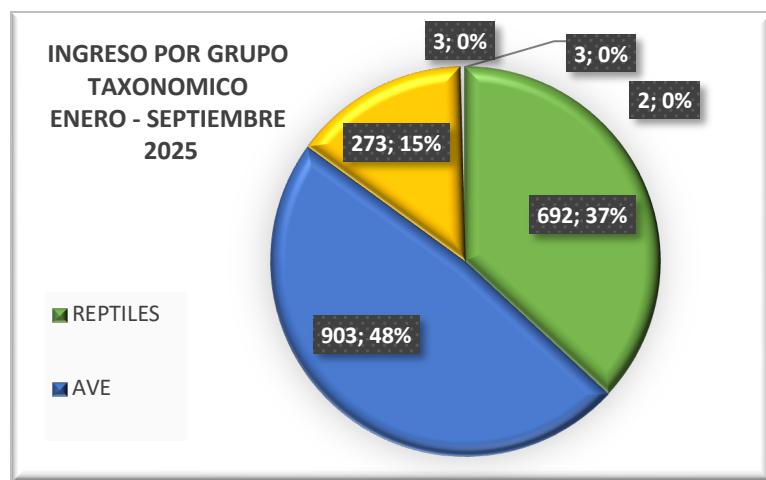
Durante el primer semestre, se recibieron en el centro de atención y valoración de fauna silvestre un total de **1876** individuos.

El mayor porcentaje de ingreso, **44%**, se dio en el grupo de las aves y está representado principalmente por canarios, pirras, papayeros, toches, pericos y cotorras las cuales son muy traficadas por su canto para tenerlas en jaulas como mascotas.

El grupo de los reptiles con un porcentaje de **37%**, representado principalmente por las iguanas y sus productos debido a la época de extracción de sus huevos para consumo. Igualmente, ingresaron un alto número de babillas, boas y morrocoys.

Los mamíferos ingresaron en un **15 %**, representado principalmente por zarigüeyas, desnutrida, deshidratadas, heridas y con crías procedentes de rescates.

Los ingresos registrados en el CAV están distribuidos por grupo taxonómico de la siguiente manera:



Gráfica 5. Ingresos CAV 2025

**PROCEDENCIA:** La mayoría de los ingresos se dieron a través de rescates.

Se destaca el aumento de las entregas voluntarias producto de las campañas de sensibilización realizadas por EPA Cartagena en las instalaciones del CAV y las comunidades.



Gráfica 6. Procedencia de los individuos ingresados 2025

Los ingresos de la fauna silvestre al CAV son reflejan el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y el incremento del compromiso de la ciudadanía y la empresa privada en la protección y conservación de la fauna silvestre.

QUIEN ENTREGA	Suma de CANTIDAD
	56
Armada nacional	300
Carabineros	11
CARDER	1
Cardique	35
Ciudadano	244
Empresa privada	126
Equipo CAV	69
Fundacion Loros	2
GAC	163
Policia ambiental	323
Rescatista EPA	116
(en blanco)	33
Policia de Carreteras	1
EPA	3
Armada	2
Corantioquia	1
Bomberos	1
Armada Nacional	2
Aviario nacional	2
Infanteria de marina	12
GREC	2
I. E. Jorge Artel	1
Teraning SAS	2

Tabla 1. Ingreso de fauna por institución

Tanto los rescates y entregas en el CAV por parte de las empresas privadas aumentaron durante estos meses debido al aumento en las construcciones de viviendas en zonas verdes con alta presencia de árboles, refugios y alimento de animales.

## ATENCION INDIVIDUOS RECIBIDOS EN EL CAV

- Durante el año 2025, se han valorado **1876** ejemplares de forma interdisciplinaria desde el área de medicina veterinaria, biología y zootecnia. Además, se

identificaron taxonómicamente con su respectivo nombre científico, común, distribución y grado de amenaza.

- La atención de los individuos ingresados contempla el enriquecimiento nutricional para disminuir el estrés y fomentar el bienestar animal, la limpieza, control de peso de animales, preparación de dietas, alimentación asistida a individuos que requieren suplementación nutricional al presentar enfermedades, deshidratación o debilidad.

## **SUBPRODUCTOS**

En el período reportado, se recibieron por parte de la policía ambiental en operativos diferentes carnes de individuos de fauna silvestre:

- Huevos de iguana 3009
- Carne de toyo 55,53 kg
- Carne hicotea 20 kg
- Carne de chigüiro 2,6 kg
- Carne de armadillo ahumado
- 16 kilos de carne de bagre

## **EGRESOS 2025**

El total de egresos registrados en lo corrido del año es de **1563** individuos.

En lo corrido del año, se han realizado **72** jornadas de liberaciones en las cuales se liberaron **1256** individuos quienes, luego de ser evaluados y tratados en el CAV se encontraron aptos para su liberación en su hábitat natural.

Respecto al 13% de muertes, como causa recurrente, se observó las pésimas condiciones de salud con las que ingresaron los ejemplares que en este caso la mayoría fueron aves. Al ser la mayoría individuos decomisados y/o entregados de forma voluntaria algunos se recibieron con signos de maltrato, signos de deshidratación, inadecuada alimentación, muy mala condición corporal, fracturas y golpes. Durante este periodo se realizaron 30 eutanasias relacionadas con fracturas de consideración y problemas médicos que afectan el bienestar de los animales.



Gráfica 7. Disposición Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre

## OPERATIVOS

- Se realizó un operativo en Parque Heredia para controlar el maltrato y caza de iguanas para extraerles los huevos. Se realizó con el apoyo y acompañamiento de la Armada Nacional, Policía ambiental y Guardia Ambiental. Se decomisaron 2 canarios y 2 pirras.
- Se han realizado 5 operativos en conjunto entre DIJIN, MECAR, Carabineros MECAR, EPA Cartagena y GAC donde se realizó la incautación de 77 aves, 1 mamífero, 1 mono aullador, carne de armadillo ahumado y 4,8 Kg de Hicotea
- 1 operativos en conjunto EPA Cartagena y policía ambiental donde se realizó la incautación de 01 mono cariblanco
- 1 operativos en conjunto EPA Cartagena y GAC donde se realizó la incautación de 01 tigrillo

## CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL

- Se recibieron 25 estudiantes del programa de biología de la Universidad de Cartagena en las instalaciones del CAV con el propósito de dar a conocer las actividades que se realizan para la conservación de la fauna silvestre.
- Se recibieron 25 estudiantes del SENA en las instalaciones del CAV con el propósito de dar a conocer las actividades que se realizan para la conservación de la fauna silvestre.
- Capacitación al personal de la Armada Nacional sobre manejo, atención y alimentación primaria de fauna silvestre.

- Se recibieron a los biólogos de la Fundación Biofilia del jardín botánico en las instalaciones del CAV con el propósito de dar a conocer las actividades que se realizan para la conservación de la fauna silvestre.
- Se recibieron los estudiantes del programa de Ingeniería Ambiental de COMFENALCO con el fin de socializar la problemática alrededor de las zarigüeyas.
- Participación en conversatorio y charla en la Unimayor de Cartagena sobre las actividades realizadas en EPA para la protección y conservación de la fauna y flora del Distrito.
- Participación en la universidad San Buenaventura en jornada de sensibilización sobre el tráfico y maltrato de las iguanas en la época de cuarentena.
- Se recibieron más de 100 guardianes nuevos en el CAV para recibir su primera inducción sobre el CAV y sus actividades.
- Campaña de sensibilización sobre el tráfico de fauna silvestre en la época de semana santa, así como tener cuidado en las carreteras para evitar el atropellamiento de animales silvestres. Se contó con el apoyo de Ruta Costera, Guardia Ambiental y Policía Ambiental.
- Se recibieron 35 estudiantes del colegio Nuestra Señora de Fátima en las instalaciones del CAV con el propósito de dar a conocer las actividades que se realizan en la Bocana y en el CAV para la conservación de la fauna silvestre.
- Se recibieron 181 estudiantes de diferentes instituciones en las instalaciones del CAV con el propósito de dar a conocer las actividades que se realizan en la Bocana y en el CAV para la conservación de la fauna silvestre.

REGISTRO CONSOLIDADO DE VISITAS Y CHARLAS			
FECHA	INSTITUCIÓN	Nº DE ASISTENTES	RANGO DE EDAD
30/07/2025	NUSEFA (Colegio de la policia)	36	14 A 16
4/8/2025	GAC	16	28 A 37
11/8/2025	CIVILCO	5	30 A 40
28/8/2025	ELYON YIREH	75	17 A 40
3/9/2025	BELLAS ARTES	4	26-40
6/9/2025	ELYON YIREH	45	17 A 40
TOTAL		181	

## VISITAS DE INSPECCIÓN

- Supervisión de los nidos de tangaras presentes en el Nuevo Parque de Castillo grande, además se instalaron habladores invitando a conservarlas y cuidarlas.
- Supervisión de los nidos de tangaras presentes en el Parque espíritu del manglar y la bambinera, además se instalaron habladores invitando a conservarlas y cuidarlas
- Visita de inspección para verificar los reportes de muertes de iguanas en la zona de Parque Heredia, se dieron las indicaciones pertinentes y se realizó una inspección del lugar

## CASO DEL MES

Durante este periodo, ha aumentado el ingreso de zarigüeyas maltratadas y crías huérfana, debido a la falta de empatía y coexistencia con eta especie estando expuesta de forma permanente a maltrato, atropellamiento, ataque de perro entre otro

Las crías huérfanas que ingresan al CAV son alimentadas y criadas de forma asistida al principio con leche de cabra y a medida que van creciendo se le incluyen en la dieta alimento sólido en forma de papilla como papaya, banano, mango, huevo, pollo y carne. Se les suministra alimento en trozos cuando son más grandes y son liberadas cuando alcanzan un peso entre 180 y 200 gr. En este periodo se atendieron 35 zarigüeyas entre huérfanas y heridas.

## COMPRA DE DOTACION Y EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN DEL CAV.

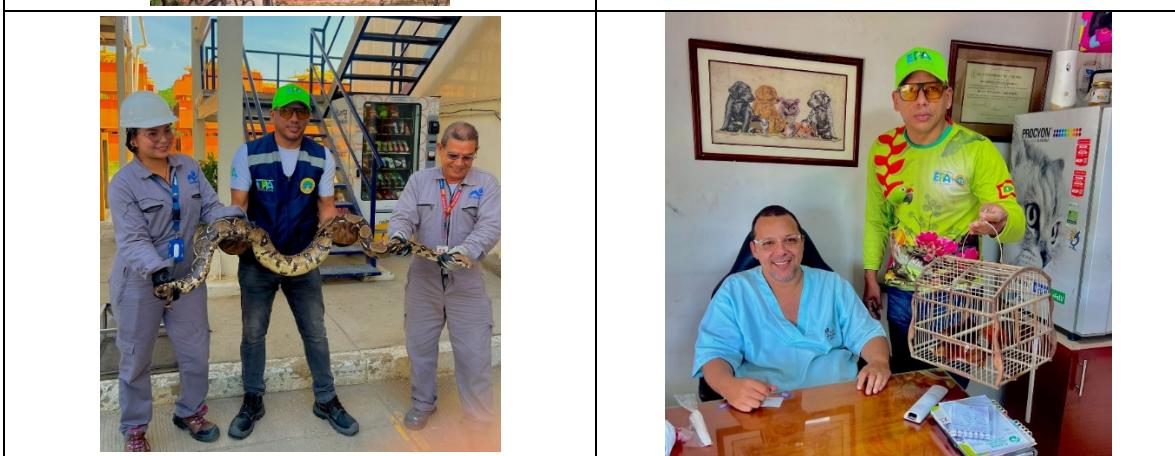
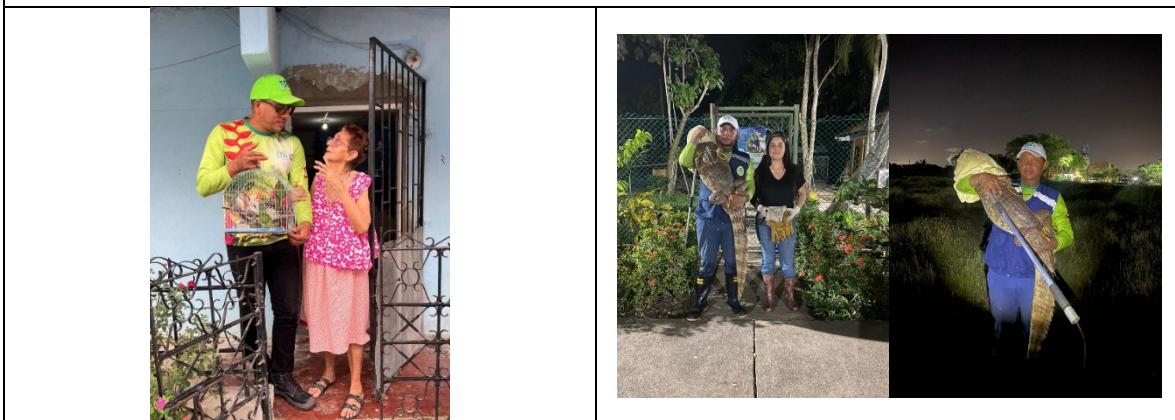
- Se llevó a cabo el proceso de selección **PSMC-EPA-001-2025**, con el fin de *“Contratar el suministro de alimentos de conformidad con las especificaciones técnicas emitidas por la entidad, como actividad contemplada dentro del proyecto protección de la vegetación, biodiversidad y servicios ecosistémicos en el distrito de Cartagena”*
- Inicio de proceso de recolección de residuo biológico como cadáveres de animales, jeringas, tapabocas y guantes

## Registro fotográfico

---



#### OPERATIVOS DE CONTROL TRAFICO ILEGAL FAUNA





INGRESO DE INDIVIDUOS Y SUBPRODUCTOS



LIBERACIONES



#### SENSIBILIZACIONES Y CAPACITACIONES





VISITAS DE INSPECCIÓN



VALORACION, ALIMENTACION Y CONTROL DE INDIVIDUOS



CASO DEL MES DE SEPTIEMBRE

### 3.2 RECUPERACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALMENTE DEGRADADAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Actividad 1. Realizar el diagnóstico biofísico de los puntos críticos de las áreas a intervenir en el perímetro urbano de Cartagena.

**Acción 1. Establecer los indicadores biofísicos que serán tenidos en cuenta para el diagnóstico de las áreas a intervenir a mediano y largo plazo.**

PROYECTO RECUPERACIÓN ÁREAS AMBIENTALMENTE DEGRADADAS			
INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS			
ÍTEM	FACTORES	INDICADORES	TIPO
1	Suelo	Textura	Abiótico
2	Suelo	Porosidad	Abiótico
3	Suelo	Materia orgánica	Abiótico
4	Relieve	Pendiente	Abiótico
5	Vegetación	Tipo Cobertura vegetal	Biótico
6	Vegetación	Estado Cobertura vegetal	Biótico
7	Suelo	Humedad	Abiótico

**Acción 2. Realizar verificación de las zonas por medio de visitas técnicas para realizar la caracterización.**

En el marco del proyecto “Recuperación de áreas ambientalmente degradadas en Cartagena”, se han desarrollado diversas acciones orientadas a la identificación, diagnóstico e intervención de zonas críticas dentro del perímetro urbano del Distrito. Estas actividades, ejecutadas de forma articulada con entidades distritales, organizaciones comunitarias y actores locales, buscan mitigar los impactos negativos derivados de procesos antrópicos, promover la restauración ecológica y fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental del territorio. Hasta la fecha se han identificado los siguientes puntos:

#### **PUNTO 1. LOMA DEL MARIÓN**

En la Loma del Marión, ubicada en el sector Nueva Granada, se realizó un recorrido y visita ocular en articulación con la Junta de Acción Comunal (JAC) y otras entidades del Distrito, con el fin de llevar a cabo un diagnóstico biofísico y fitosanitario del área. La evaluación se centró en el estado de las especies arbóreas presentes en este cerro emblemático, considerando su importancia ecológica y paisajística. Posteriormente, se adelantó un análisis detallado con base en indicadores biofísicos previamente establecidos, lo cual permitió determinar el estado actual del ecosistema y definir las posibles acciones de manejo y restauración ambiental.

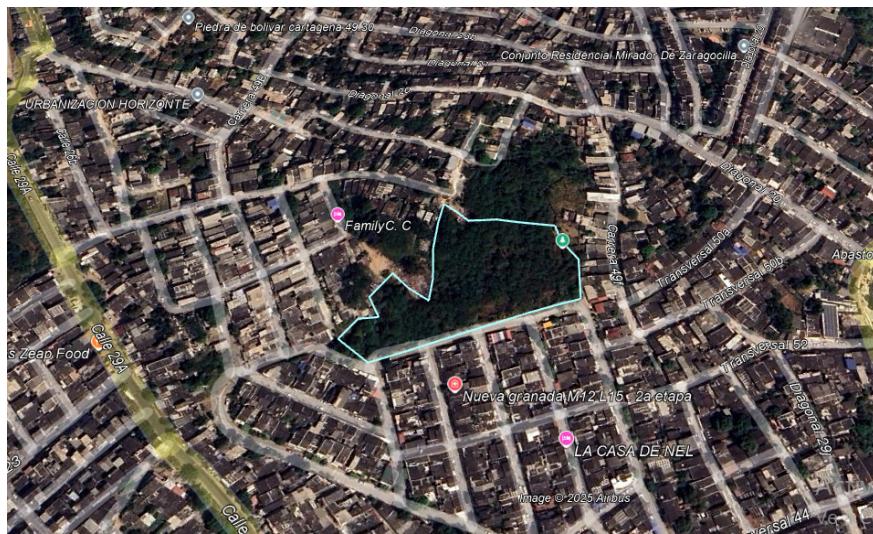


Figura 1. Ubicación punto de Inspección 10°23'46.1"N 75°30'24.4"W)

## ESTADO DE LOS INDICADORES BIOFÍSICOS

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Franco
Suelo	Materia orgánica	Elevado
Relieve	Pendiente	Fuertemente inclinado
Vegetación	Estado Cobertura vegetal	Presencia de maleza y erosión
Suelo	Humedad	Moderada

## PUNTO 2. CAÑO JUAN ANGOLA

Durante el recorrido realizado en la ronda hídrica del caño Juan Angola, a la altura del sector Canapote, se identificaron tres puntos críticos con alto nivel de degradación ambiental. Estos puntos presentan acumulación significativa de residuos sólidos —principalmente residuos de construcción y demolición (RCD), plásticos y orgánicos—, así como evidencia de tala de mangle y alteraciones en la cobertura vegetal ribereña. Las condiciones observadas reflejan una afectación directa sobre la dinámica del ecosistema, por lo que dichos puntos han sido priorizados para intervención en coordinación con la comunidad local y organizaciones sociales del área, en concordancia con los acuerdos establecidos en mesas de trabajo previas.



Figura 2. Visita de inspección puntos identificados

### ESTADO DE LOS INDICADORES BIOFÍSICOS

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Arenoso
Suelo	Materia Orgánica	Plano
Relieve	Pendiente	No inclinado
Vegetación	Estado cobertura vegetal	Pérdida de cobertura vegetal, erosión y degradación
Suelo	Humedad	Moderada

### REGISTRO FOTOGRÁFICO:



### PUNTO 3. CIENAGA DE LA VIRGEN (VIA PERIMETRAL)

En el mes de julio se llevó a cabo una visita de inspección en la Ciénaga de la Virgen, con el objetivo de identificar las áreas críticas sometidas a procesos de degradación ambiental y realizar un diagnóstico biofísico de la zona. La actividad permitió clasificar el estado actual del ecosistema, considerando variables relacionadas con el suelo, la cobertura vegetal y la presencia de residuos sólidos.

Durante el recorrido se evidenció una alta acumulación de residuos sólidos mixtos entre ellos plásticos, restos orgánicos y RCD, los cuales han generado un foco de contaminación considerable. Estas condiciones han propiciado el deterioro de la calidad ambiental del sector, incrementando la vulnerabilidad del ecosistema y afectando los servicios ambientales que presta la ciénaga.

Como consecuencia de esta presión antrópica, se constató una pérdida significativa de la cobertura vegetal reflejada en la disminución de especies nativas y el aumento de áreas descubiertas con signos de erosión y sedimentación. Adicionalmente, se observó la proliferación de vegetación invasora y maleza, lo que limita la regeneración natural de la flora.

Se llevó a cabo 4 visitas de inspección en el mes de Julio, a zonas que se encuentran en degradación por diferentes factores antrópicos, donde se realizó un análisis biofísico de los lugares en sectores como Pie de la Popa, Vía Perimetral, Fredonia, Olaya Herrera. El fin de estas visitas es clasificarlas para realizar su posterior intervención teniendo en cuenta las necesidades de las áreas.

#### ESTADO DE LOS INDICADORES BIOFÍSICOS

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Franco
Suelo	Materia orgánica	Elevado
Relieve	Pendiente	No inclinado
Vegetación	Estado Cobertura vegetal	Erosión
Suelo	Humedad	Moderada

#### CERRO DE LA POPA

En el mes de agosto se realizó una visita de inspección en el Cerro de La Popa, con el fin de identificar zonas de degradación y elaborar un diagnóstico biofísico preliminar. Se evidenció como principal problemática la pérdida de cobertura vegetal nativa, especialmente en laderas con pendiente pronunciada, donde se presentan procesos de erosión y proliferación de maleza que limitan la regeneración natural.

De forma complementaria, se registró la presencia puntual de residuos sólidos en accesos y senderos, aunque en menor proporción frente al impacto ocasionado por la fragmentación de la cobertura vegetal. Estas condiciones hacen necesaria la implementación de medidas de restauración ecológica y control de erosión, priorizando la revegetalización con especies nativas y acciones de sensibilización comunitaria para la protección de este espacio de alto valor ambiental y paisajístico.

#### ESTADO DE LOS INDICADORES BIOFÍSICOS

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Franco
Suelo	Materia orgánica	Elevado
Relieve	Pendiente	Inclinado
Vegetación	Estado cobertura vegetal	Erosión , cobertura perdida parcialmente
Suelo	Humedad	Moderada

#### OLAYA HERRERA (Fredonia)

En el mes de agosto se adelantó una visita de inspección en el barrio Olaya Herrera, sector Fredonia, como parte del proyecto de recuperación de áreas ambientalmente degradadas. El diagnóstico permitió identificar que la principal problemática corresponde a la disposición inadecuada de residuos sólidos (plásticos, orgánicos y residuos de construcción y demolición – RCD) en zonas de uso comunitario y espacio público, lo cual ha generado focos de contaminación, proliferación de vectores y pérdida progresiva de la funcionalidad ambiental del entorno.

La acumulación de estos materiales ha ocasionado la degradación del suelo y la pérdida de cobertura vegetal, afectando la capacidad de regeneración natural y reduciendo la calidad ambiental del sector. Además, la presión antrópica asociada a estas prácticas genera procesos de compactación del terreno y fragmentación de la vegetación secundaria, lo que incrementa la vulnerabilidad del área frente a la erosión y disminuye su resiliencia ecológica.

#### ESTADO DE LOS INDICADORES BIOFÍSICOS

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Franco
Suelo	Materia orgánica	Elevado
Relieve	Pendiente	Levemente inclinado

Vegetación	Estado Cobertura vegetal	Erosión y cobertura media
Suelo	Humedad	Moderada



Mapa actual de las zonas identificadas

**ACTIVIDAD 2. Realizar Jornadas de recuperación y restauración con diferentes técnicas de bioingeniería de las áreas que se encuentren degradadas ambientalmente**

### **JORNADA 1. LOMA DEL MARIÓN**

El día 25 de abril de 2025 se llevó a cabo una jornada integral de recuperación ambiental en la Loma del Marión, ubicada en el barrio Nueva Granada, localidad 1. La intervención comprendió acciones de limpieza y recolección de residuos sólidos, así como labores de adecuación del suelo y embellecimiento paisajístico, abarcando un área aproximada de 3.000 m<sup>2</sup>. Esta actividad tuvo como objetivo mitigar los impactos generados por la acumulación de residuos y el uso inadecuado del espacio, mediante el manejo superficial del sustrato, retiro de elementos contaminantes y mejora visual del entorno. La jornada fue desarrollada de forma articulada con la comunidad local y contó con la participación activa de la Junta de Acción Comunal (JAC) y entidades distritales, fortaleciendo la corresponsabilidad en la gestión ambiental urbana.



Figura 3. Ubicación de la zona de trabajo ( 10°23'46.1"N 75°30'24.4"W)

## DIAGNÓSTICO Y ACCIONES DE EJECUCIÓN AMBIENTAL:

Durante la visita al área, se realizó un diagnóstico del estado biofísico del área. Se identificó un suelo de textura franco-arenosa, con alto contenido de materia orgánica y humedad moderada, condiciones que favorecen la regeneración vegetal pero que, en combinación con una pendiente fuertemente inclinada, aumentan la vulnerabilidad a la erosión. Asimismo, se evidenció una cobertura vegetal dominada por maleza, sin una estructura que brinde estabilización efectiva al terreno. Como parte de las acciones ejecutadas durante la jornada, se llevó a cabo la limpieza de maleza y la recolección de residuos sólidos presentes en el área, mejorando tanto las condiciones ecológicas como la percepción paisajística del entorno. Estas labores contribuyen a mitigar la presión antrópica sobre el ecosistema y sientan las bases para futuras intervenciones de restauración y control de erosión en esta zona de valor ambiental.

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Franco-arenoso
Suelo	Materia orgánica	Elevado
Relieve	Pendiente	Fuertemente inclinado
Vegetación	Estado Cobertura vegetal	Presencia de maleza
Suelo	Humedad	Moderada

La jornada, dejo como logro, una significativa área recuperada como lo muestra la siguiente tabla con el resumen:

Metros recuperados	Cantidad de residuos recolectados
3.000m <sup>2</sup>	1Tn

Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración

## REGISTRO FOTOGRÁFICO:



## PUNTO 2. CAÑO JUAN ANGOLA, SAN PEDRO Y LIBERTAD

El 29 de abril de 2025 se realizó una jornada de recuperación ambiental en la ronda hídrica del Caño Juan Angola, en los sectores San Pedro, Libertad y Canapote, como parte de la estrategia de intervención de áreas degradadas en el perímetro urbano. Durante el recorrido se detectaron tres puntos críticos con evidente presión antrópica, reflejada en la acumulación indiscriminada de materiales contaminantes, entre ellos residuos de construcción, desechos plásticos y orgánicos, los cuales alteran significativamente la dinámica natural del ecosistema.

Como respuesta, se llevaron a cabo actividades de saneamiento ambiental, que incluyeron el retiro de estos elementos contaminantes y la reforestación con especies nativas para favorecer la restauración ecológica de las zonas intervenidas. En total, se logró la recuperación de aproximadamente 1.245 m<sup>2</sup>, mejorando las condiciones del entorno y reforzando la función ecológica del caño como corredor hídrico. Estas acciones contaron con la de la comunidad local, entidades distritales como policía ambiental, cuadrilla del alcalde de la localidad, servicios públicos.



Figura 4. Ubicación del polígono zona de trabajo (10.436564, -75.532148)

#### DIAGNÓSTICO Y ACCIONES DE EJECUCIÓN AMBIENTAL:

La intervención en el área protegida del Caño Juan Angola reveló que la degradación ambiental está directamente actividades antrópicas en el sector. Esto se refleja en la acumulación de residuos sólidos que afectan el suelo, promueven la erosión y aumentan la sedimentación en el cuerpo de agua. En el componente atmosférico, se evidenciaron olores ofensivos y proliferación de vectores, lo que puede perjudicar la salud de los habitantes y la viabilidad económica de las actividades comerciales.

Las malas condiciones del medio abiótico en el área ponen en riesgo la habitabilidad del ecosistema para la fauna y flora nativas. Sin embargo, las acciones de restauración de cobertura vegetal con especies autóctonas y la eliminación de residuos sólidos son pasos significativos para restablecer las dinámicas naturales y beneficiar las especies endémicas de la zona.

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Franco-arenoso
Suelo	Materia orgánica	Elevado
Relieve	Pendiente	Plana
Vegetación	Estado Cobertura vegetal	Paca-nula
Suelo	Humedad	Moderada

Metros recuperados	Cantidad de residuos recolectados	Árboles sembrados	Especies
1.245m <sup>2</sup>	600m <sup>3</sup>	20	<i>Mangifera</i> sp y otros maderables

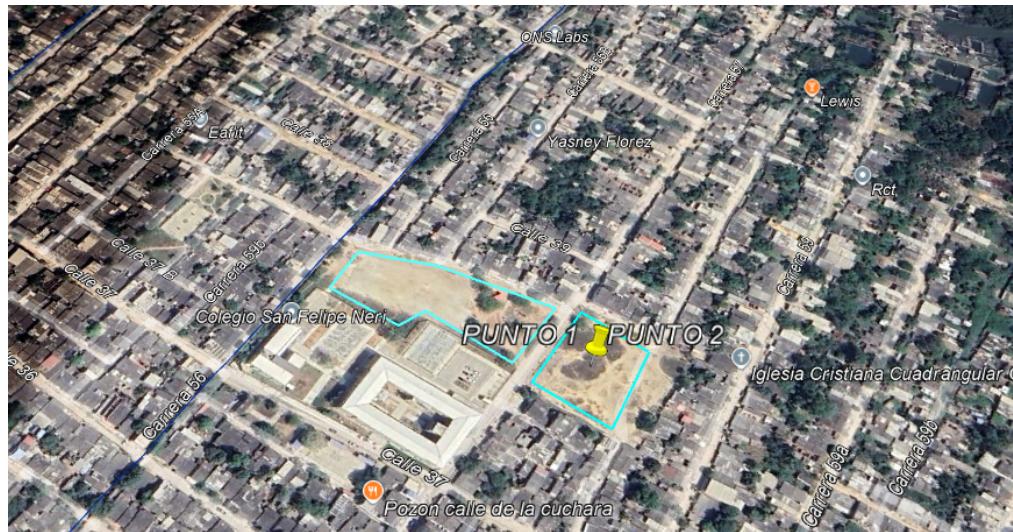
## REGISTRO FOTOGRÁFICO:



### JORNADA 3. BARRIO OLAYA HERRERA, SECTOR RICAURTE

El 8 de mayo de 2025 se llevó a cabo una jornada de intervención ambiental en dos puntos críticos del barrio Olaya Herrera, sector Ricaurte, como parte del proceso de recuperación de zonas urbanas afectadas por prácticas inadecuadas de manejo ambiental. Ambas áreas presentaban condiciones de deterioro derivadas de la acumulación de residuos sólidos, escasa cobertura vegetal funcional y pérdida de valor paisajístico.

Durante la jornada, se realizaron labores de limpieza, retiro de desechos y reforestación en los bordes de ambas zonas intervenidas. La siembra de especies nativas se llevó a cabo de manera participativa, con el acompañamiento de la comunidad local, la Junta de Acción Comunal, la empresa Corvivienda y estudiantes del colegio San Felipe Nery, fortaleciendo la apropiación social del espacio y fomentando prácticas sostenibles. Además, se desarrollaron actividades de sensibilización dirigidas a promover una correcta disposición de residuos sólidos. En total, se logró recuperar un área aproximada de 8.290 m<sup>2</sup>, contribuyendo a la restauración ecológica y al mejoramiento de la calidad ambiental del sector.



*Figura 4. Ubicación de los puntos intervenidos*

## DIAGNÓSTICO Y ACCIONES DE EJECUCIÓN AMBIENTAL:

En los dos puntos intervenidos del barrio Olaya Herrera (sector Ricaurte), se realizó un diagnóstico ambiental considerando variables biofísicas del entorno. El suelo presentó una textura franco-arenosa con un contenido moderado de materia orgánica, características que, si bien favorecen la aireación y el drenaje, requirieron un manejo adecuado para garantizar la sostenibilidad de las especies vegetales. La pendiente era plana, lo cual facilitó las labores de intervención y redujo riesgos de escorrentía superficial. La cobertura vegetal se encontraba en estado moderado, con presencia de vegetación secundaria y áreas parcialmente degradadas, mientras que la humedad del suelo fue también moderada, generando condiciones apropiadas para la reforestación.

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Franco arenoso
Suelo	Materia orgánica	Moderado
Relieve	Pendiente	Plano
Vegetación	Estado Cobertura vegetal	Moderado
Suelo	Humedad	Moderada

Tabla. Caracterización biofísica punto de Inspección

Metros recuperados	Cantidad de residuos recolectados	Árboles sembrados	Especies
8290m <sup>2</sup>	500m <sup>3</sup>	50	<i>Mangifera</i> sp y otros maderables

*Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración*

**REGISTRO FOTOGRÁFICO:**



**JORNADA 4. AVENIDA PEDRO HEREDIA, SANTA LUCIA**

El día 21 de mayo de 2025, en articulación con la GEPM, se llevó a cabo una jornada de recuperación de zonas de espacio público en la Avenida Pedro Heredia. Esta actividad tuvo como objetivo el mejoramiento integral de cada uno de los puntos intervenidos. Durante la jornada, se realizó la recolección de residuos sólidos y, de acuerdo con las necesidades específicas de cada área, se adelantaron labores de reforestación con especies ornamentales y/o maderables.



Figura 4. Ubicación de los puntos intervenidos

Metros recuperados	Cantidad de residuos recolectados	Árboles sembrados	Especies
1100m <sup>2</sup>	100m <sup>3</sup>	50	Maderables

Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO:



## JORNADA 5. BARRIO CIUDADELA 2000

El 31 de mayo de 2025 se llevó a cabo una jornada de siembra, a la altura del Colegio Ciudadela 2000, como parte del proceso de recuperación de zonas verdes, en donde el proyecto hizo presencia en la recuperación de otras zonas que se encontraban afectadas por actividades antrópicas que estaban causando deterioro ambiental por la acumulación de diferentes residuos. Durante la jornada, se realizaron labores de limpieza, poda del lugar, recolección de los residuos sólidos y orgánicos presentes, para realizar una reforestación en las 4 zonas intervenidas. La siembra de especies nativas se llevó a cabo de manera participativa, con el acompañamiento del Colegio y personas de la comunidad. En total, se logró recuperar un área aproximada de 1.800 m<sup>2</sup>, contribuyendo a la restauración ecológica del sector aledaño a la institución educativa.



Figura 4. Ubicación de los puntos intervenidos

## DIAGNÓSTICO Y ACCIONES DE EJECUCIÓN AMBIENTAL:

En los cuatro puntos intervenidos del barrio Ciudadela 2000 (sector Colegio), se realizó un diagnóstico ambiental considerando variables biofísicas del entorno. El suelo presentó una textura arenosa con un contenido moderado de materia orgánica, características que favorecen la siembra de especies. La pendiente con características plana. La cobertura vegetal se encontraba en estado moderado en el sector del colegio, con presencia de vegetación secundaria, en el punto primero, que se encuentra en la parte posterior y frente del colegio son áreas parcialmente degradadas.

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Arenoso
Suelo	Materia orgánica	Moderado
Relieve	Pendiente	Plano
Vegetación	Estado Cobertura vegetal	Moderado Medio
Suelo	Humedad	Moderada

Tabla. Caracterización biofísica punto de Inspección

Metros recuperados	Cantidad de residuos recolectados	Árboles sembrados	Especies
1800m <sup>2</sup>	200m <sup>3</sup>	104	<i>Mangifera sp</i> y otros maderables

Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración

## REGISTRO FOTOGRÁFICO:





## JORNADA 5. OLAYA HERRERA

El día 23 de julio de 2025, en articulación con diferentes entidades del Distrito, se llevó a cabo una jornada de recuperación ambiental en el barrio Olaya Herrera, sector Playas Blancas, con el propósito de mejorar integralmente un área afectada por la acumulación de residuos sólidos.

Durante la actividad se adelantaron labores de limpieza y recolección de residuos, principalmente plásticos, que se encontraban dispersos en el suelo y en los bordes del espacio intervenido. Esta acumulación de desechos había generado una afectación directa sobre la calidad ambiental y la capacidad de regeneración natural de la zona.

Como resultado de la jornada, se logró la recuperación de aproximadamente 800 m<sup>2</sup>, lo que contribuyó a restablecer las condiciones biofísicas del área y a reducir los focos de contaminación presentes.

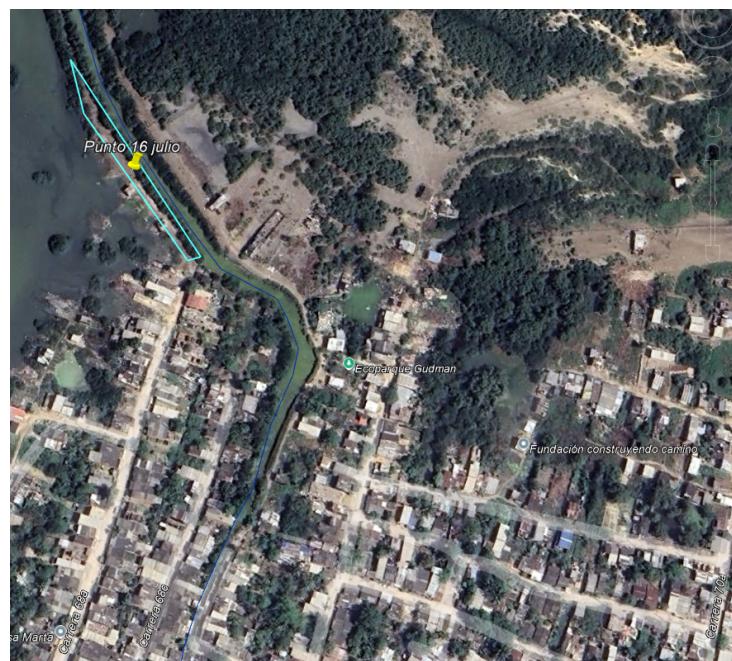


Figura 6. Ubicación de los puntos intervenidos

## DIAGNÓSTICO AMBIENTAL:

El diagnóstico ambiental realizado en el sector Playas Blancas de Olaya Herrera evidenció que el suelo presenta una textura arenosa con un contenido moderado de materia orgánica, lo cual favorece la aireación y el drenaje, pero requiere de un manejo adecuado para garantizar la sostenibilidad de la vegetación reforestada. El relieve plano disminuye los riesgos de erosión por escorrentía y facilita las labores de intervención y recuperación ambiental. En cuanto al componente biótico, la cobertura vegetal se encuentra en un estado medio, con pérdida parcial de especies nativas y presencia de zonas degradadas por acumulación de residuos sólidos, lo que limita la capacidad de regeneración natural. Finalmente, la humedad del suelo es alta, condición favorable para la regeneración natural y la siembra de especies nativas, siempre que se reduzca la presión antrópica asociada a la disposición inadecuada de residuos.

INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS		
FACTORES	INDICADORES	
Suelo	Textura	Arenoso
Suelo	Materia orgánica	Moderado
Relieve	Pendiente	Plano
Vegetación	Estado Cobertura vegetal	Media
Suelo	Humedad	Alta

Tabla. Caracterización biofísica punto de Inspección

Metros recuperados	Cantidad de residuos recolectados
800m <sup>2</sup>	90m <sup>3</sup>

Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración

## REGISTRO FOTOGRÁFICO:



## **JORNADA 6. SAN JOSE DE LOS CAMPANOS (CANAL MATUTE)**

El día 30 de julio de 2025 se llevó a cabo una jornada de recuperación ambiental en el barrio San José de los Campanos, específicamente en la ronda hídrica del canal Matute, con el propósito de mejorar integralmente un área impactada por la acumulación de residuos sólidos.

Durante la intervención se realizaron labores de limpieza y recolección de residuos, principalmente plásticos, que se encontraban dispersos en el suelo y en los márgenes del canal, generando focos de contaminación y afectando la calidad ambiental del sector. Posteriormente, se efectuó la siembra de especies nativas, orientada a favorecer la restauración ecológica y la recuperación de la cobertura vegetal.

Como resultado de esta jornada, se logró la recuperación de aproximadamente 2.600 m<sup>2</sup>, contribuyendo al restablecimiento de las condiciones biofísicas del área, al fortalecimiento de la conectividad vegetal y a la mejora de la calidad ambiental del ecosistema intervenido.



Figura 7. Ubicación del punto intervenido

Metros recuperados	Cantidad de residuos recolectados	Árboles sembrados	Especies
2.600m <sup>2</sup>	50m <sup>3</sup>	300	<i>Conocarpus erectus</i> , Mangle zaragoza

Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración

## **REGISTRO FOTOGRÁFICO:**





### JORNADA 7. PUENTE ROMAN, MANGA

Entre los meses de julio y agosto de 2025 se llevó a cabo una jornada de recuperación ambiental en el Puente Román, ubicado en el barrio Manga, en el marco del proyecto de paisajismo orientado a la restauración y embellecimiento de la zona verde que rodea esta infraestructura, considerada un área de importancia ambiental y urbana.

La intervención incluyó la limpieza del terreno, la adecuación del suelo y la siembra de plantas ornamentales seleccionadas, lo que permitió recuperar y optimizar el espacio intervenido, generando un entorno más estético, funcional y sostenible para la comunidad.

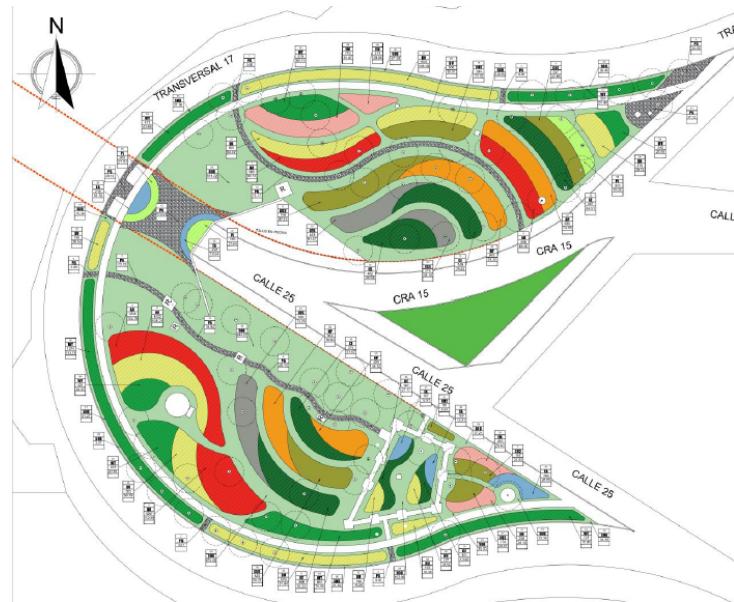


Figura 7. Ubicación del punto intervenido y diseño paisajismo

Metros recuperados	Árboles sembrados	Especies
6.036m <sup>2</sup>	3568,27	<i>Ornamentales, maderables y frutales</i>

*Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración*

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO:



#### JORNADA 8. CIENAGA DE LA VIRGEN, SECTOR LIBANO

El día 13 de agosto de 2025 se llevó a cabo una jornada de recuperación ambiental en el barrio Líbano, en un área aledaña a la Ciénaga de la Virgen, con el propósito de mejorar integralmente un sector impactado por la acumulación de residuos sólidos y avanzar en la restauración ecológica mediante la siembra de especies nativas.

Durante la intervención se realizaron labores de limpieza y recolección de desechos, principalmente plásticos y orgánicos, que se encontraban dispersos en el suelo y en los bordes de la ronda hídrica, generando focos de contaminación y pérdida de calidad ambiental. Posteriormente, se desarrolló un proceso de reforestación participativa, en el cual se sembraron especies nativas adaptadas a las condiciones locales, orientadas a restituir la cobertura vegetal y a fortalecer los procesos de regeneración natural del ecosistema.

Como resultado de esta jornada, se logró la recuperación de aproximadamente 1.500 m<sup>2</sup>, lo que contribuyó a restablecer las condiciones biofísicas del área, mejorar la conectividad ecológica de la ciénaga y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación de este ecosistema estratégico.



Figura 7. Ubicación del punto intervenido

Metros recuperados	Cantidad de residuos recolectados	Árboles sembrados	Especies
1.203m <sup>2</sup>	50m <sup>3</sup>	30	<i>Mangle zaragosa</i>

Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO:



## JORNADA 9. AVENIDA EL LAGO, PIE DE LA POPA

Entre los meses de agosto y septiembre de 2025 se llevó a cabo una jornada de recuperación ambiental la avenida el lago ubicado en el barrio pie de la popa, cercano al canal de Bazuerto, en el marco del proyecto de paisajismo orientado a la restauración y embellecimiento de la zona verde que rodea esta infraestructura, considerada un área de importancia ambiental y urbana.

La intervención incluyó la limpieza del terreno, la adecuación del suelo y la siembra de plantas ornamentales seleccionadas, lo que permitió recuperar y optimizar el espacio intervenido, generando un entorno más estético, funcional y sostenible para la comunidad.



Figura 7. Ubicación del punto intervenido y diseño paisajismo

Metros recuperados	Especies
6.036m <sup>2</sup>	<i>Ornamentales, mangle verde, uva de playa, mangle plateado</i>

Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO:



#### JORNADA 10. MURALLA DEL BALUARTE SAN FRANCISCO

2025 se llevó a cabo una jornada de recuperación ambiental en el centro histórico de la ciudad, en la Muralla el Baluarte San Francisco, en el marco del proyecto de paisajismo orientado a la restauración y embellecimiento de la zona verde que rodea esta infraestructura de patrimonio cultural de la humanidad, considerada un área de importancia ambiental, historia y urbana.

La intervención incluyó la limpieza del terreno, la adecuación del suelo y la siembra de plantas herbáceas seleccionadas, lo que permitió recuperar y optimizar el espacio intervenido, generando un entorno más estético, funcional y sostenible para la comunidad.

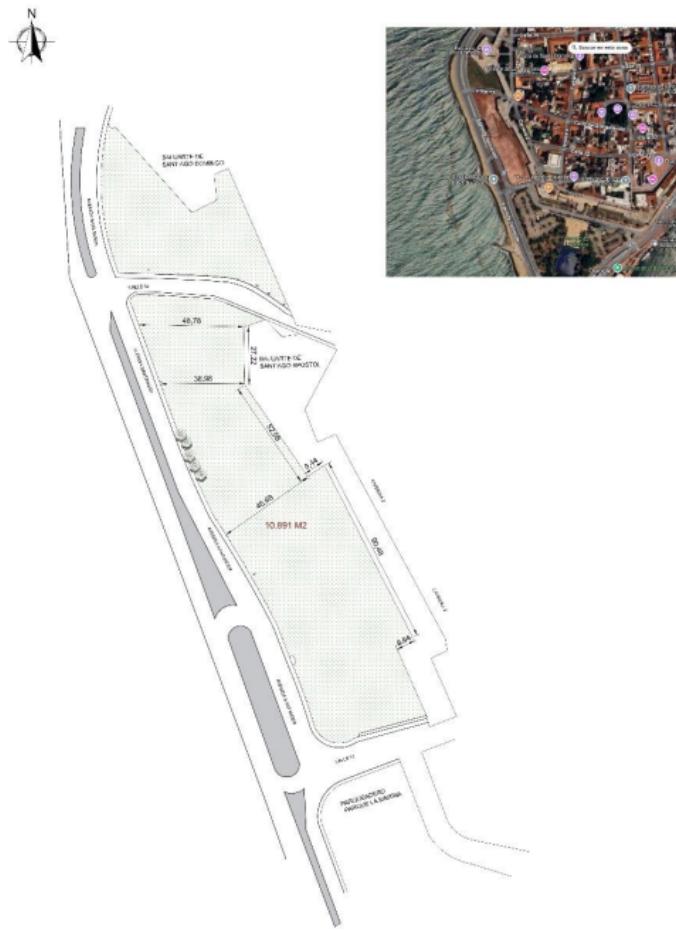


Figura 7. Ubicación del punto intervenido y diseño paisajismo

Metros recuperados	Especies
10.900 m2	( <i>Zoysia japonica</i> )

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO:





### **3.3 ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**

**META 1.** 6 documentos de lineamientos técnicos para la evaluación de los recursos naturales elaborados – 4 Vigencia 2025

#### **ACTIVIDAD 2: REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS FICHAS DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES**

**Acción: Construir la determinante ambiental Ronda Hídrica de Arroyo Matute**

- El documento de acotamiento de la ronda hídrica Arroyo Matute, fue recibido en el mes de mayo, sin embargo se determinó que la adopción de esta determinante, se realizará de manera conjunta con Cardique que es la entidad con jurisdicción en la zona rural de la ronda.
- El acto administrativo de adopción de la ronda hídrica Arroyo Matute, ya fue revisado y aprobado por EPA Cartagena y actualmente se encuentra en etapa de revisión por parte de Cardique.
- En septiembre de 2025, se proyectó la determinante de ruido la cual se enviará al ministerio de ambiente para su revisión

#### **ACTIVIDAD 3: SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES**

**Acción: Adoptar mediante acto administrativo determinantes ambientales de manglar y bosque seco tropical**

- EPA Cartagena a través de la resolución **EPA-RES-00044-2025**, adoptó la determinante ambiental del ecosistema bosque seco tropical.
- El ecosistema bosque seco tropical es uno de los ecosistemas estratégicos que aun existen en el perímetro urbano de Cartagena, el cual brinda servicios ecosistémicos como la regulación de microclimas, mitigación de la erosión del suelo y almacenamiento de carbono, contribuyendo así a la resiliencia de la ciudad frente a los efectos del cambio climático.
- El bosque seco tropical como determinante ambiental dota a los instrumentos de planificación de una herramienta que permite conservar, preservar y recuperar estos ecosistemas vulnerables a un gran número de impactos y las presiones ejercidas por el desarrollo de diferentes actividades antrópicas que reemplazan estos ecosistemas y comprometen el mantenimiento de los bienes y servicios ecosistémicos derivados de ellos.
- La adopción de esta determinante ambiental impacta a las comunidades de las áreas identificadas como bosque seco tropical en la jurisdicción del EPA Cartagena, incluyendo los polígonos correspondientes a los sectores de La Popa, Lomas del Marión, Albornoz, Mamonal y El Pozón en el proceso de actualización del plan de ordenamiento territorial.
- En la entrega final del contrato No 509-2024, el consorcio RH Matute entregó los insumos técnicos para la adopción de la ronda hídrica Arroyo Matute, por lo que desde la subdirección técnica se trabajó en la estructuración de un proyecto de acto administrativo en conjunto con el área jurídica el cual actualmente se encuentra en fase de revisión para su aprobación y posterior adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.

### **3.4 GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL (CIMA)**

#### **META. 1 SISTEMA DE INFORMACION IMPLEMENTADO**

##### **ACTIVIDAD 1. Identificar fuentes de información ambiental generadas al interior de la Entidad**

Las actividades realizadas al interior de la entidad en cumplimiento de sus funciones misionales y las metas propuestas en los proyectos de inversión se registran diariamente en las matrices y carpetas dispuestas para cada área de acuerdo con lo reportado en medios digitales por los contratistas.

## **ACTIVIDAD 2. Definir los criterios para la consolidación de la información ambiental y socializarlos en la Entidad**

**ACCIÓN:** Mantener disponible la base de datos de información ambiental de aire, ruido y suelo, vertimientos y control y seguimiento asegurando una actualización continua y precisa de la información.

Las bases de datos de la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible se actualizan diariamente con los informes de actividades, actas y conceptos técnicos generados a partir de los monitoreos, operativos y visitas realizadas

## **ACTIVIDAD 3. Implementar acciones para la operación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental del Distrito de Cartagena de Indias**

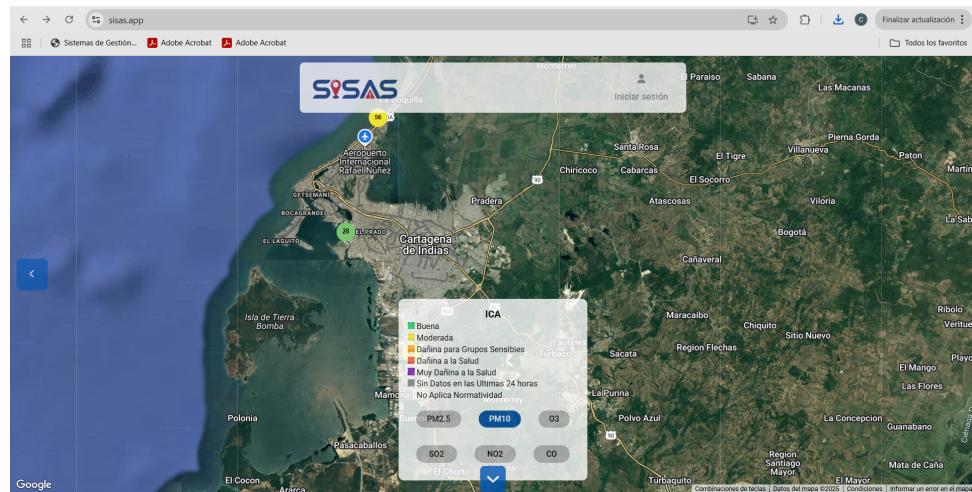
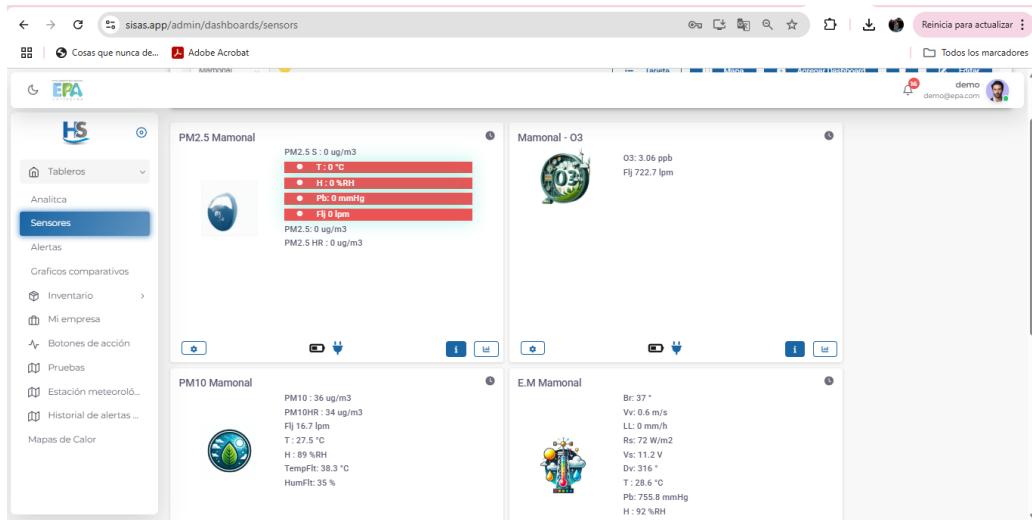
### **Acción 1. Realizar operativos de control y vigilancia y seguimiento ambiental**

Durante el año se han realizado 99 operativos de control y vigilancia, en las localidades 1, 2 Y 3, con el fin de prevenir las afectaciones ambientales por emisiones de ruido en habitantes de estas localidades.

De igual forma, se han realizado 7 operativos de control, vigilancia y seguimiento ambiental al manejo y disposición de aceites de cocina usado, 8 operativos de control de residuos de construcción y demolición y 3 operativos de control de vertimientos no autorizados.

### **Acción 4. Realizar monitoreo en tiempo real de los parámetros de calidad de aire medidos en las estaciones del SVCA**

Seguimiento y monitoreo de la calidad del aire a través de software “SISAS” para captura y visualización de datos horaria real comparados con la norma, y el establecimiento del Índice de calidad del aire de los parámetros PM2,5, PM10 y O3 de las estaciones del SVCA ubicadas en CARDIQUE, MAMONAL Y BOCANA.



## Registro fotográfico



#### CONTROL RUIDO



#### OPERATIVOS ACU Y RCD



#### MONITOREO CALIDAD DE AIRE

### **3.5 FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE (SVCA) DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**

**META 1.** 2 Estaciones para el monitoreo de la calidad del aire implementadas

**ACTIVIDAD 6.** Implementar acciones para la operación del SVCA

#### **Acción 1: Realizar visitas técnicas ambientales a las estaciones del SVCA**

- Se realizaron visitas periódicas a las estaciones del SVCA ubicadas en Mamonal, Cardique y Bocana para realizar mantenimientos preventivo y limpieza de equipos, así como la captura de datos para su procesamiento y emisión de informes mensuales.
- Se emitieron 7 informes de calidad de aire.

#### **CALIDAD DE AIRE:**

Hasta septiembre 15 de 2025, las estaciones de monitoreo Mamonal (zona industrial) y Cardique, registraron concentraciones diarias de material particulado menor a 10 micrómetros ( $PM_{10}$ ) que superaron el límite máximo permisible de 75  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , establecido en la resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estas superaciones se observan en las gráficas 1 y 2, correspondientes al comportamiento diario del contaminante en las estaciones mencionadas.

Ambas estaciones están ubicadas en áreas con alta influencia de fuentes emisoras potenciales de contaminación como el tráfico vehicular pesado, actividades industriales (fuentes emisoras), operación de maquinaria y procesos de combustión. Estas fuentes generan emisiones directas de partículas, así como la resuspensión de polvo por el tránsito y el manejo de materiales a granel, lo que incrementa significativamente las concentraciones de  $PM_{10}$  en la atmósfera local.

Particularmente, en Mamonal, la densidad de instalaciones industriales y la operación constante de equipos de carga y transporte constituyen factores críticos en el deterioro de la calidad del aire.

## ESTACIÓN MAMONAL - PM 10

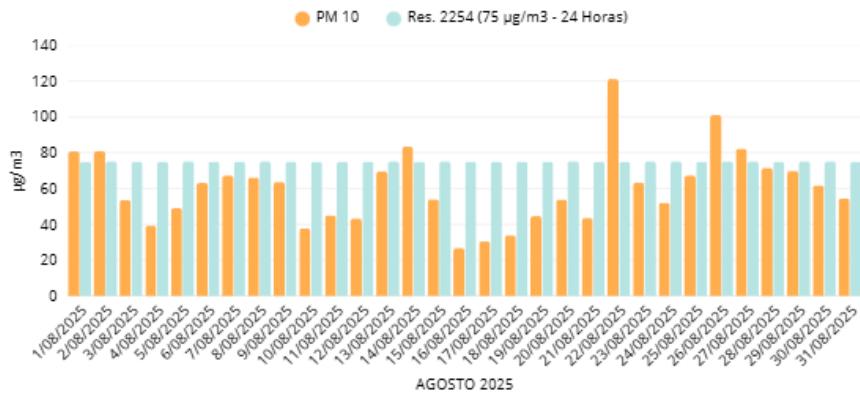


Gráfico 1. Concentración promedio de PM10 EST. MAMONAL

## ESTACIÓN CARDIQUE - PM 10



Gráfico 2. Concentración promedio de PM10 EST. CARDIQUE

Los datos recopilados relevan niveles consistentemente de ozono troposférico ( $O_3$ ) por debajo del límite permisible establecido en la Resolución 2254 de 2017 ( $100 \mu\text{m}/\text{m}^3$ ), lo que sugiere un cumplimiento satisfactorio de las regulaciones en el mes de agosto de 2025.

Estos resultados son indicativos de un comportamiento ambiental adecuado durante el periodo evaluado. El  $O_3$  es un contaminante secundario que se forma en la atmósfera por reacciones fotoquímicas entre óxidos de nitrógeno (NOX) y compuestos orgánicos volátiles (COVS) en presencia de radiación solar, teniendo una influencia particular en regiones costeras como la ciudad de Cartagena de Indias, la cual se encuentra ubicada en una zona tropical, recibiendo radiación solar intensa durante todo el año.

Cartagena, presenta fuentes significativas de precursores de ozono debido a tráfico vehicular, actividades industriales y portuarias, Refinería de petróleo, embarcaciones y cruceros. Su cercanía al mar mitiga en cierta medida la concentración de ozono troposférico por el efecto de dispersión de los vientos marinos, ayudando a diluir el O<sub>3</sub> ya formado en zonas urbanas y a disminuir su acumulación en áreas cercanas a la costa, pero las emisiones locales y las condiciones climáticas tropicales favorecen su formación.

## Registro fotográfico



### 3.6 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL ÁREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS

**META 1: 1 Documento de política para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos**

## ACTIVIDAD 2. Adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.

Se realizó la supervisión integral del contrato 509 de 2024 que tiene por objeto realizar los “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DEL ARROYO MATUTE EN JURISDICCIÓN DEL EPA CARTAGENA, COMO INSUMO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA DETERMINANTES AMBIENTALES DEL PERIMETRO URBANO DE CARTAGENA DE INDIAS”. El 13 de mayo se realizó el informe de supervisión 03, donde se reciben a satisfacción los productos técnicos finales que sirven como insumo para la elaboración del acto administrativo de adopción de la determinante ambiental.

*Figura 1. Informe de supervisión de la consultoría que elabora los estudios técnicos para la adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.*



### INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 CONTRATO 509-2024

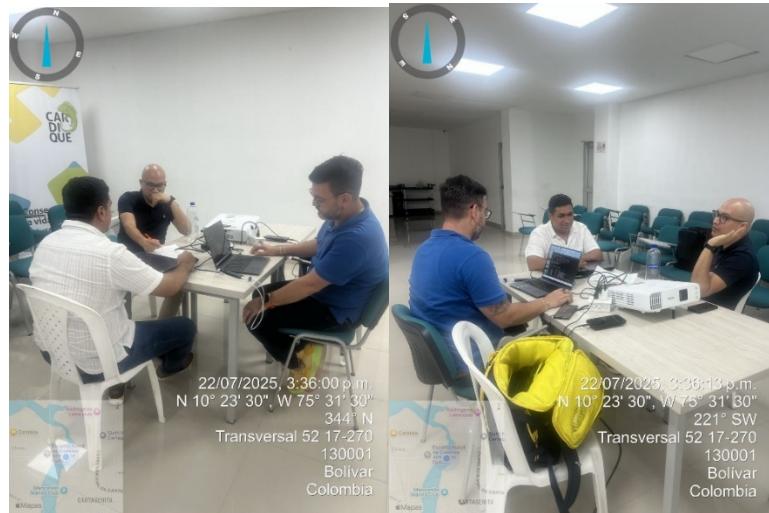
FECHA DEL INFORME:	13 de mayo de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO RH MATUTE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DEL ARROYO MATUTE EN JURISDICCIÓN DEL EPA CARTAGENA, COMO INSUMO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA DETERMINANTES AMBIENTALES DEL PERIMETRO URBANO DE CARTAGENA DE INDIAS
VALOR DEL CONTRATO:	TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL VEINTITRES PESOS con sesenta centavos MCTE (\$349.801.023,60) incluido IVA.
FECHA DE INICIO:	02 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2025
ESTADO DE LAS PÓLIZAS:	Vigentes
SUPERVISOR CONTRATO:	JAVIER ALFONSO PINEDA LOPEZ Subdirector Técnico y de Desarrollo Sostenible – STDS

En cumplimiento de las funciones de control y vigilancia como supervisor del contrato arriba indicado, se procede a rendir el presente informe de supervisión tomando con ocasión a la ejecución del Contrato No. 509-2024 suscrito entre EPA-Cartagena y el Consorcio RH Matute 2024, teniendo en cuenta el informe que presentó el día 01 de abril de 2025 y que posteriormente fue objeto de observaciones y sus respectivas subsanaciones.

Posteriormente se propiciaron espacios de conversación con la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE para llevar a cabo una adopción conjunta del acotamiento de la ronda hídrica del arroyo matute (ver Figura 1) en el cual CARDIQUE ejercerá sus competencias en el tramo que se encuentra en zona rural y el EPA Cartagena en zona urbana. Como resultado de estas conversaciones se realizó la conformación de la comisión conjunta mediante ACTA

1 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN CONJUNTA PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DEL ARROYO MATUTE EN JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA - EPA CARTAGENA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE”. (ver Figura 2)

*Figura 2. Reunión con CARDIQUE en el marco de la adopción conjunta de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute (22/07/2025).*



Finalmente se trabajó con profesionales de las dos autoridades ambientales en la estructuración de un proyecto de acto administrativo para la adopción conjunta de la ronda hídrica (ver Figura 4), el cual actualmente se encuentra en fase de revisión para su aprobación, firma y posterior adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.

Figura 3. Acta de conformación de comisión Conjunta para la adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.



LOS DIRECTORES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA - EPA CARTAGENA, Y DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE, en uso de sus facultades legales y, en especial, las señaladas en las Leyes 99 de 1993, y 1450 de 2011 y en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia establece en sus artículos 8, 58, 79 y 80 que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación; que la propiedad es una función social que implica obligaciones, a la cual le es inherente una función ecológica; que es deber del Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar, entre otros fines, su conservación y restauración, así como proteger la diversidad e integridad del ambiente y de manera particular el deber de conservar las áreas de especial importancia ecológica.

En cumplimiento de estos principios constitucionales, el marco legal colombiano ha previsto mecanismos para la coordinación entre autoridades ambientales, especialmente cuando se trata de ecosistemas compartidos. Estas disposiciones buscan garantizar la gestión integral, armoniosa y eficiente de los recursos naturales, en concordancia con los fines de conservación, restauración y uso sostenible establecidos por la ley.

La Ley 99 de 1993, en el artículo 33, párrafo tercero establece: *Manejo de Ecosistemas Comunes por varias Corporaciones Autónomas Regionales. (Reglamentado por el Decreto 1604 de 2002); (Reglamentado por el Decreto 1640 de 2012). Corporaciones Autónomas Regionales. (Reglamentado por el Decreto 1604 de 2002); (Reglamentado por el Decreto 1640 de 2012). En los casos en que dos o más Corporaciones Autónomas Regionales tengan jurisdicción sobre un ecosistema o sobre una cuenca hidrográfica comunes, constituirán de conformidad con la reglamentación que expida el*



TERCERO: Las estrategias de manejo ambiental definidas para cada jurisdicción deberá obedecer al contexto de cuenca y en el ámbito territorial definido, por lo tanto, la cartografía será elaborada según la metodología de la guía y el desarrollo de cada una de las estrategias de participación.

CUARTO: La adopción del Acotamiento de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute se realizará mediante Resolución Conjunta, la cual será numerada por cada Autoridad Ambiental, conforme a sus propios consecutivos.

QUINTO: El presente acto de conformación rige a partir de la fecha de su expedición

MAURICIO RODRÍGUEZ GÓMEZ  
Director General EPA Cartagena  
Proyecto Jefes Gobernación - A.E. EPA Cartagena  
ANGELO BACCI HERNANDEZ  
Director General CARDIQUE  
Proyecto Jefes Gobernación - CARDIQUE

Figura 4. Proyecto de acto administrativo de adopción conjunta de la ronda hídrica del Arroyo Matute.

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN CONJUNTA No. \_\_\_\_ del (fecha)  
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA  
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN CONJUNTA No. \_\_\_\_ del (fecha)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

“Por medio de la cual se adopta el acotamiento de la ronda hídrica y sus elementos constituyentes del Arroyo Matute en las jurisdicciones del Establecimiento Público Ambiental -EPA Cartagena- y la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE-, según consta en el acta correspondiente, en ejercicio de sus facultades legales y, en especial, las señaladas en las Leyes 99 de 1993, 768 de 2002 y 1450 de 2011 y en el Decreto 1076 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 8º de la Constitución Política señala que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. Asimismo, el artículo 79 dispone que todos los ciudadanos tienen deber de proteger el ambiente sano y que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Que el artículo 80 de la Constitución Política impone al Estado el deber de planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, conservación, restauración o sustitución. De igual manera, el artículo 95 constitucional, establece que son deberes de la persona y el ciudadano proteger los recursos naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 42 del Decreto-Ley 2811 de 1974, los recursos naturales renovables y demás elementos ambientales regulados por dicha norma que se encuentren dentro del territorio nacional son de propiedad de la Nación, sin perjuicio de los derechos legítimos adquiridos por particulares ni de las disposiciones especiales aplicables a los terrenos baldíos. Igualmente, el artículo 83 del mismo Decreto-Ley prevé que, salvo los derechos adquiridos por particulares, constituyen bienes inalienables e imprescriptibles del Estado, entre otros, una faja de terreno paralela a la línea de mareas máximas o al cauce permanente de ríos y lagos, con una extensión de hasta treinta (30) metros de ancho.

Que el artículo 206 de la Ley 1450 de 2011 establece que corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales de Desarrollo Sostenible, a los Grandes Centros Urbanos y a los Establecimientos Públicos Ambientales, dentro del ámbito de su jurisdicción y competencias, llevar a cabo el acotamiento de la faja paralela a los cuerpos de agua señalada en el literal d) del artículo 83 del Decreto-Ley 2811 de 1974, así como el área de protección o conservación aferente. Para ello, deberán elaborar los estudios técnicos respectivos, conforme a los lineamientos definidos por el Gobierno Nacional.

Que, conforme al artículo 2.2.3.2.3.3 del Decreto 1076 de 2015, el acotamiento de la ronda hídrica debe realizarse desde una perspectiva funcional, tomando como punto de partida la

línea de mareas máximas o el cauce permanente de ríos y lagos, y aplicando criterios técnicos geomorfológicos, hidrológicos y ecosistémicos. El desarrollo metodológico y técnico de los criterios mencionados ha sido establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la Guía Técnica para el Acotamiento de las Rondas Hídricas en Colombia, adoptada mediante Resolución 957 de 2018.

Que la Ley 1856 de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 señala en su artículo 1º que tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030. El ODS 11 prefiere lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y entre sus metas incluye la de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. Asimismo, el ODS 6 promueve la gestión sostenible del agua, que incluye dentro de sus metas la implementación de la gestión integral de los recursos hídricos en todos los niveles, a través de mecanismos de cooperación transfronteriza, así como la protección y restauración de los ecosistemas asociados al recurso hídrico, entre ellos los ríos, lagos, humedales, acuíferos, montañas y bosques.

Que el artículo 10 de la Ley 388 de 1997 preceptúa que en la elaboración y adopción de sus planes de ordenamiento territorial, los municipios y distritos deberán tener en cuenta las determinantes, que constituyen normas de superior jerarquía en sus propios ámbitos de competencia, de acuerdo con la Constitución y las leyes, entre las que se encuentran las normas que regulan la explotación y manejo de los recursos naturales y la protección de los recursos naturales. En ese mismo sentido, el Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1232 de 2020, establece las bases para la evaluación y concertación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), incluyendo la integración de las determinantes ambientales definidas por la autoridad ambiental competente.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.3.2.3.1 del Decreto 1076 de 2015, la ronda hídrica constituye una norma de superior jerarquía y una determinante ambiental.

Que el documento para el ordenamiento territorial denominado “ORIENTACIONES PARA LA DEFINICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y SU INCORPORACIÓN EN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL”, elaborado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en 2020, establece a las rondas hídricas entre las determinantes ambientales derivadas de la demanda de servicios ambientales, las que están orientadas a la conservación de ecosistemas estratégicos y a la protección de la oferta de bienes y servicios ecosistémicos, con el fin de atender las demandas derivadas de los modelos de ocupación y desarrollo propuestos por los municipios y distritos.

Que el parágrafo 3º del artículo 33 de la Ley 99 de 1993 dispone lo siguiente:

“PARÁGRAFO 3º. Del Manejo de Ecosistemas Comunes por varias Corporaciones Autónomas Regionales. En los casos en que dos o más Corporaciones Autónomas Regionales tengan jurisdicción sobre un ecosistema o sobre una cuenca hidrográfica comunes, constituirán de conformidad con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional, una comisión conjunta encargada de concertar, armonizar y definir políticas para el manejo ambiental correspondiente”.

Paralelamente al proceso de adopción de la RH del Arroyo Matute, se llevó a cabo jornada de limpieza y siembra en zonas de restauración a la altura del Barrio San José de los campanos (ver Figura 5).

Figura 5. Jornada de limpieza y siembra en zona de restauración de la RH del Arroyo Matute.



**META 2: 4 Documentos de lineamientos técnicos con acuerdos de uso, ocupación y tenencia en áreas protegidas no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.**

## ACTIVIDAD 1. Definir y ejecutar acciones para la restauración y conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del recurso hídrico

## **Acción 1. Definición y programación de las acciones de restauración y conservación de zonas de ronda hídrica de acuerdo con las necesidades identificadas.**

Como parte de la definición y programación de actividades de restauración y conservación de RH, se definió y concertó el Plan de acción 2025 en el marco de la sentencia de restauración de las condiciones ambientales de la Ciénaga de las Quintas.

C		D		E		F		G		H	
1		2		3		4		5		6	
PROGRAMA 5		METAS		INDICADORES DE IMPACTO		ACCIONES		RESPONSABLE DIRECTO		RESPONSABLE DE APOYO	
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
				Número de vertimientos de ARD y ARND ilegales identificados en canales pluviales que drenan hacia la Ciénaga de las Quintas; enfocados en control y vigilancia.		Realizar visitas de control y vigilancia de vertimientos de ARD y ARND ilegales identificados en canales pluviales que drenan hacia la Ciénaga de las Quintas.		EPA CARTAGENA		-	• Establecer se establece mercado
				Número de vertimientos ilegales identificados en canales pluviales de aguas residuales domésticas y no domésticas; enfocados en control y vigilancia.		Realizar visitas de control y vigilancia de vertimientos ilegales identificados en canales pluviales de aguas residuales domésticas y no domésticas.			ALCALDÍA DE CARTAGENA		• Constituir la visita
		Preservación y manejo de ecosistemas de manglar		• Ses (6) Jornadas de Limpieza, siembra y seguimiento para la recuperación de las zonas de ronda hidrica de la Ciénaga de las Quintas.		Realizar y articular con otras entidades jornadas de limpieza, siembra y seguimiento en zonas de ronda hidrica de la Ciénaga de las Quintas.		EPA CARTAGENA		-	• N° de jornadas
				• Ses (6) Jornadas de Limpieza, siembra y seguimiento para la recuperación de las zonas de ronda hidrica de la Ciénaga de las Quintas.		Realizar acompañamiento y articulación con las diferentes dependencias para las jornadas de limpieza, siembra y seguimiento en zonas de ronda hidrica de la Ciénaga de las Quintas.			ALCALDÍA DE CARTAGENA		• Constituir la visita
		PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		Monitoreo a la calidad de aguas y sedimentos del caño hasta la Ciénaga de las Quintas	• Tres (3) Jornadas de monitoreo de calidad del agua a canales internos con vertimientos a la Ciénaga de las Quintas	Realizar jornadas de monitoreo de calidad del agua a canales internos con vertimientos a la Ciénaga de las Quintas.		EPA CARTAGENA		-	• N° de realizan
					• Tres (3) Jornadas de monitoreo de calidad del agua a canales internos con vertimientos a la Ciénaga de las Quintas	Realizar jornadas de monitoreo de calidad del agua a canales internos con vertimientos a la Ciénaga de las Quintas.			ALCALDÍA DE CARTAGENA		• Constituir la visita
28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
Plan de Acción 2025		+ Accesibilidad: es necesario investigar		+ Configuración de visualización		+		+		+	

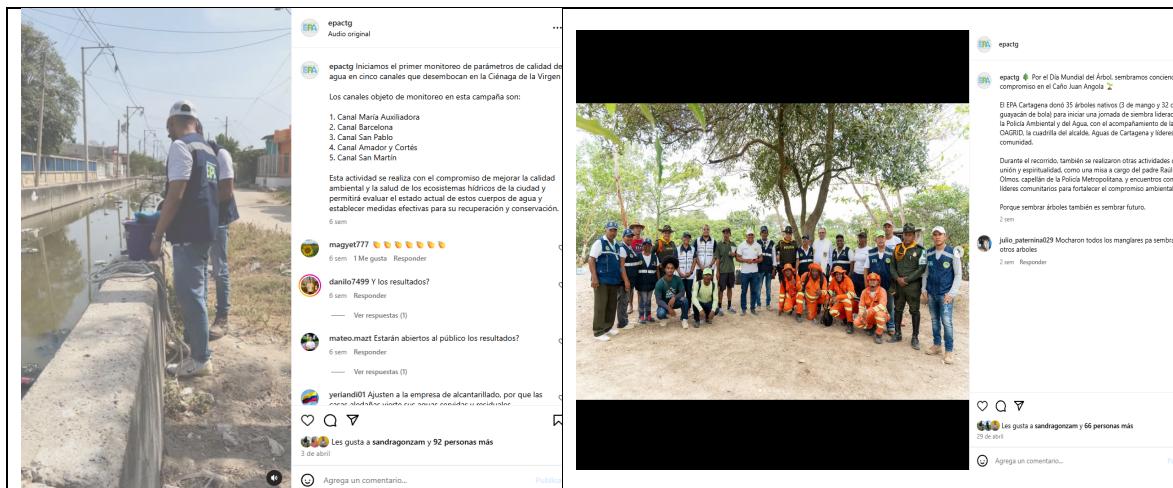
## **Acción 2. Ejecución de las acciones y/o jornadas de restauración y conservación de zonas de ronda hídrica definidas y programadas**

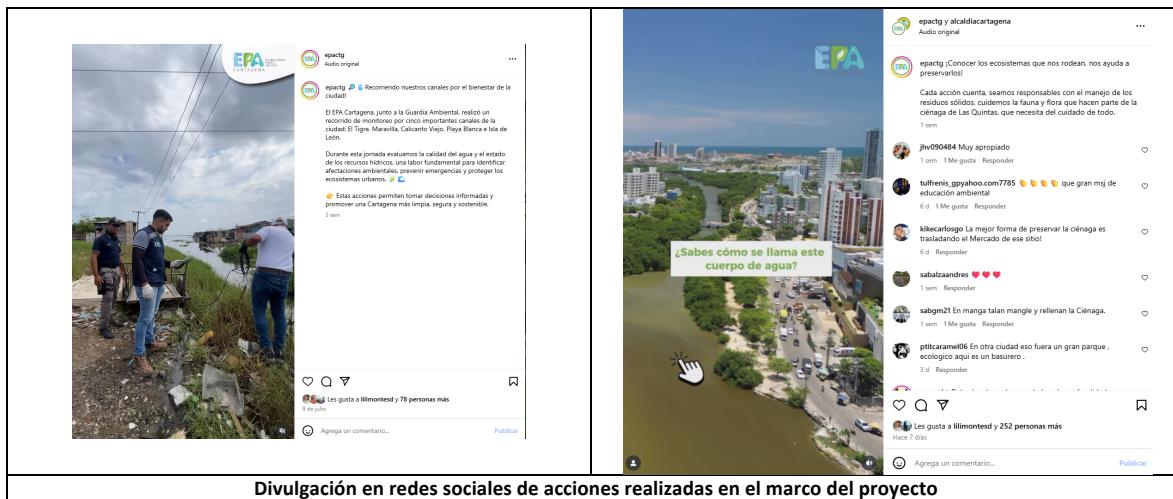
Jornada de limpieza, recolección de residuos sólidos y reforestación de especies nativas en la RH del Caño Juan Angola, sector Canapote y San Pedro y Libertad. El área recuperada fue de aproximadamente 1.245 m2. (29/04/2025).



### Acción 3. Reporte y divulgación de actividades de restauración y conservación en plataformas web y redes sociales de la entidad.

- Divulgación de la jornada realizada en caño juan angola el 29 de abril de 2025.
- Divulgación de jornada de monitoreo de la calidad del agua de cuerpos de agua internos (03/04/2025).
- Divulgación de jornada de monitoreo de la calidad del agua de cuerpos de agua internos (09/07/2025).
- Divulgación de estrategias para el cuidado y conservación de los cuerpos de agua internos de Cartagena (Ciénaga de las Quintas).





Divulgación en redes sociales de acciones realizadas en el marco del proyecto

#### Acción 4. Contratación de Estudio encaminado al ordenamiento del recurso hídrico, establecimiento de objetivos de calidad y factor regional para el cálculo de tasa retributiva (Canales que drenan a la bahía).

Para el cumplimiento de esta acción se contemplaron diferentes alternativas, dentro de las que se encontró más viable técnica y económicamente viable realizar un convenio interadministrativo con el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS INVEMAR, quien cuenta con la experiencia necesaria para desarrollar este tipo de proyectos.

Los estudios previos y documentos contractuales fueron desarrollados con fundamento en la propuesta técnico-económica previamente establecida en el marco del convenio celebrado entre el EPA Cartagena y el INVEMAR.



Figura 6. Propuesta de convenio del INVEMAR para la formulación del estudio encaminado al ordenamiento del recurso hídrico de canales que tributan a la bahía de Cartagena.

Finalmente, y luego de un arduo trabajo por parte de ambas entidades en lograr concertar todos los términos y condiciones del convenio, el 13 de agosto de 2025 se celebró el convenio interinstitucional CD-EPA-CI-004-2025 entre el EPA Cartagena y el INVEMAR que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD PARA CUERPOS DE AGUAS PRIORIZADOS QUE DESEMBOLCAN EN LA BAHÍA DE CARTAGENA EN JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA”.

*Figura 7. Minuta de convenio interinstitucional CD-EPA-CI-004-2025 entre el EPA Cartagena y el INVEMAR que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD PARA CUERPOS DE AGUAS PRIORIZADOS QUE DESEMBOLCAN EN LA BAHÍA DE CARTAGENA EN JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA”.*



ESTABLECIMIENTO  
PÚBLICO  
AMBIENTAL

@epactg  
@EPACartagena  
@epacartagenaoficial  
@epa.cartagena

#### CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

NÚMERO:	CD-EPA-CI-004-2025
PARTE:	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA, EPA
NIT:	806-013-999-2
DIRECTOR:	MAURICIO JAVIER RODRÍGUEZ GÓMEZ
CÉDULA:	79.756.718
PARTE:	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS - INVEMAR
NIT:	800.250.062-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JESÚS ANTONIO GARAY TINOCO
CÉDULA:	19.205.387
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD PARA CUERPOS DE AGUAS PRIORIZADOS QUE DESEMBOLCAN EN LA BAHÍA DE CARTAGENA EN JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA”.
VALOR DEL CONVENIO	QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/L (\$ 571.658.507,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del convenio será de doce (12) Meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

Entre los suscritos a saber: **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA, EPA**, organismo de carácter público del orden Distrital, autorizado por la Ley 768 de 2002 y creado mediante Acuerdo No. 029 de 2002 y modificado por medio del Acuerdo No. 003 de 2003 emitido por el Concejo Distrital de Cartagena de Indias, dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, identificado con el NIT 806-013-999-2, Representada Legalmente por **MAURICIO JAVIER RODRÍGUEZ GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.756.718 de Bogotá, nombrado mediante decreto No. 0001 de 1 de Enero de 2024 y posesionado mediante acta de posesión de 2 de Enero de 2024, actuando en nombre del

## ACTIVIDAD 2. Analizar muestras de calidad de agua y de los vertimientos ilegales en los cuerpos de agua del distrito de Cartagena (área urbana)

**Acción 1.** Establecer el cronograma de monitoreo del recurso hídrico de los cuerpos de agua internos de Cartagena de Indias realizados por equipo técnico del EPA

Se definieron los cuerpos de agua a monitorear, los parámetros a medir en cada uno y el cronograma de monitoreo que empezará a ejecutarse en el mes de abril hasta el mes de diciembre.

2.	Cuerpo de Agua	Tipo	Frecuencia (No. de veces al año)	No. de muestras	Fecha No. 1	Fecha No. 2	Fecha No. 3
3	Canal el María Auxiliadora	Artificial	3	9	Wednesday, April 2, 2025	Wednesday, June 11, 2025	Wednesday, November 26, 2025
4	Canal Barcelona	Artificial	3	9	Wednesday, April 2, 2025	Wednesday, June 11, 2025	Wednesday, November 26, 2025
5	Canal San Pablo	Artificial	3	9	Wednesday, April 2, 2025	Wednesday, June 11, 2025	Wednesday, November 26, 2025
6	Amador y Cortes	Artificial	3	9	Wednesday, April 2, 2025	Wednesday, June 11, 2025	Wednesday, November 26, 2025
7	Canal San Martín	Artificial	3	9	Wednesday, April 2, 2025	Wednesday, June 11, 2025	Wednesday, November 26, 2025
8	Canal el Tabú	Artificial	3	9	Wednesday, April 9, 2025	Wednesday, June 18, 2025	Wednesday, December 3, 2025
9	El Líbano	Artificial	3	9	Wednesday, April 9, 2025	Wednesday, June 18, 2025	Wednesday, December 3, 2025
10	Salim Bechara	Artificial	3	6	Wednesday, April 9, 2025	Wednesday, June 18, 2025	Wednesday, December 3, 2025
11	Canal Villa	Artificial	3	3	Wednesday, April 9, 2025	Wednesday, June 18, 2025	Wednesday, December 3, 2025
12	11 de noviembre	Artificial	3	9	Wednesday, April 9, 2025	Wednesday, June 18, 2025	Wednesday, December 3, 2025
13	Canal Calicanto Viejo	Natural	3	9	Wednesday, April 23, 2025	Wednesday, June 25, 2025	Wednesday, December 10, 2025
14	Canal el Tigre	Artificial	3	9	Wednesday, April 23, 2025	Wednesday, June 25, 2025	Wednesday, December 10, 2025
15	Canal Isla de León	Artificial	3	POR DEFINIR	Wednesday, April 23, 2025	Wednesday, June 25, 2025	Wednesday, December 10, 2025
16	Canal Playa Blanca	Artificial	3	6	Wednesday, April 23, 2025	Wednesday, June 25, 2025	Wednesday, December 10, 2025
17	Canal Maravilla	Artificial	3	6	Wednesday, April 23, 2025	Wednesday, June 25, 2025	Wednesday, December 10, 2025
18	Canales Escuadrón que vierten a la Ciénaga de las Quintas (Sentencia Ciénaga de las Quintas)	Artificial	3	21	Tuesday, May 6, 2025	Tuesday, August 5, 2025	Tuesday, November 25, 2025
19	Chamaria Flor del Campo	Natural	2	4	Thursday, May 8, 2025	Thursday, August 7, 2025	Thursday, November 27, 2025
20	Canal La Hormiga	Natural	2	4	Thursday, May 8, 2025	Thursday, August 7, 2025	Thursday, November 27, 2025
21	Cafó Limón	Natural	2	4	Thursday, May 8, 2025	Thursday, August 7, 2025	Thursday, November 27, 2025
22	Canal Belavista	Natural	2	2	Tuesday, May 13, 2025	Tuesday, August 12, 2025	Tuesday, December 2, 2025
23	Santa Clara	Natural	2	2	Tuesday, May 13, 2025	Tuesday, August 12, 2025	Tuesday, December 2, 2025
24	Canal Ricaurte-San Pedro	Natural	2	4	Tuesday, May 13, 2025	Tuesday, August 12, 2025	Tuesday, December 2, 2025
25	Canal Asturias-Ferrocarril (Acción Judicial)	Artificial	2	2	Tuesday, May 13, 2025	Tuesday, August 12, 2025	Tuesday, December 2, 2025
26	Canal Policarpa	Natural	2	4	Thursday, May 15, 2025	Thursday, August 14, 2025	Thursday, December 4, 2025
27	Policarpa I	Natural	2	4	Thursday, May 15, 2025	Thursday, August 14, 2025	Thursday, December 4, 2025

**Acción 3.** Realizar campañas de monitoreo de parámetros in-situ de calidad de agua de los cuerpos de agua internos de Cartagena de Indias realizados por equipo técnico del EPA de acuerdo con el cronograma establecido.

Se ejecutaron jornadas de monitoreo de parámetros in-situ el 2, 9, 23 de abril y 11 de junio en los canales María Auxiliadora, San Pablo, Barcelona, Amador y Cortez, San Martín, El Líbano, Salim Bechara, Tabú, Villa y 11 de noviembre.

Figura 8. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena (2, 9, 23 de abril y 11 de junio).





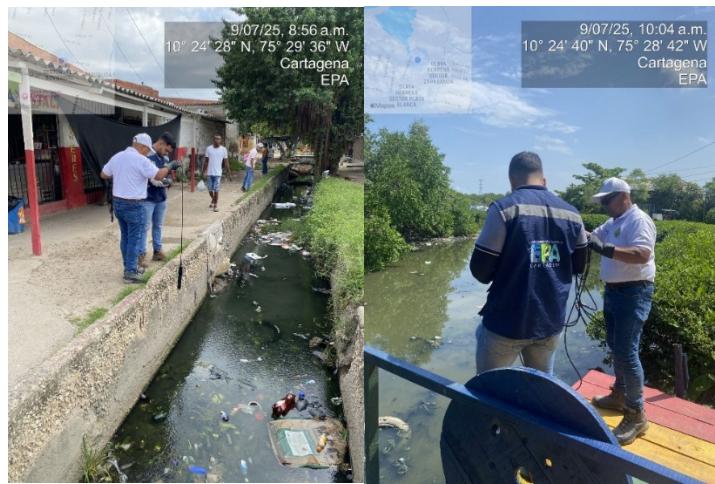
Para estos monitoreos se realizó el Informe de monitoreo de parámetros in- situ correspondiente al trimestre abril – junio en el cual se presenta el detalle y análisis de los resultados obtenidos. (Se anexa informe como soporte)

En el mes de julio se ejecutaron dos jornadas de monitoreo de parámetros in-situ los días 8 y 9, en los canales 9 de Julio, Canal El tigre, Canal Maravilla, Canal Playa Blanca, Canal Calicanto viejo, Canal isla de león, Canal los luceros, Canal uniroyal, Canal barrio chino, y Canal colonial (Figura 9 y Figura 10).

Figura 9. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena (08/07/2025).



Figura 10. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena (11/07/2025).



En el mes de agosto se realizaron (6) jornadas de monitoreo de calidad de agua y de recolección de muestras los días 5, 6, 12, 13, 26 y 27 de agosto en 23 cuerpos hídricos para análisis en laboratorio en el marco del convenio interadministrativo CD-CARDIQUE-126-2025, resaltando el compromiso en cuanto a labores de control y vigilancia de los recursos naturales del distrito de Cartagena de Indias (ver Figura 11, Figura 12, Figura 13, Figura 14, Figura 15 y Figura 16).

A continuación, se detallan los canales monitoreados en cada una de las jornadas:

- 1era jornada de muestreo y monitoreo: Canales de Bazuerto (Sentencia ciénaga de la Quintas) 5 de agosto.
- 2da Jornada de muestreo y monitoreo: Canal la hormiga, Canal Chiamaria-flor del campo y Canal limón (6 de agosto).
- 3era Jornada de muestreo y monitoreo: Canal Bellavista, Santa clara, Canal Ricaurte y Canal Astivik (12 de agosto).
- 4ta Jornada de muestreo y monitoreo: Canal Arroz barato, Canal Policarpa I y Policarpa II (13 de agosto).
- 5ta Jornada de muestreo y monitoreo: Arroyo Grande, Canal polímero, Canal Propilco y Canal Casimiro (26 de agosto).
- 6ta Jornada de muestreo y monitoreo: Canal Yara, Canal Ajover y Caño platanal (27 de agosto).

Figura 11. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena (05/08/2025).



Figura 12. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena (06/08/2025).



Figura 13. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena (12/08/2025).



Figura 14. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena (13/08/2025).



Figura 15. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena (26/08/2025).

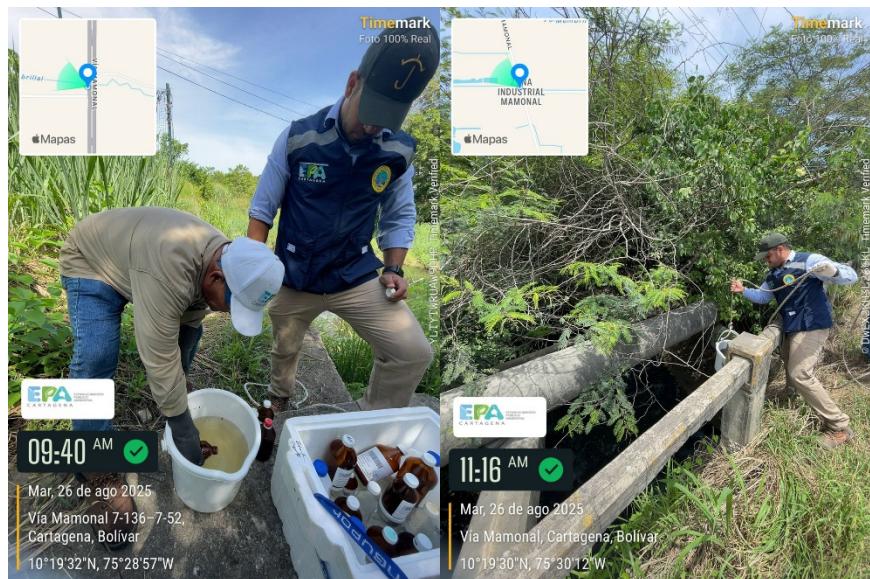


Figura 16. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena (27/08/2025).



**Acción 4.** Contratación del servicio de toma y análisis de muestras de calidad de agua y de los vertimientos a través de laboratorio externo, en los cuerpos de agua del área urbana del distrito de Cartagena que bajo jurisdicción de la entidad.

Se celebro el contrato interadministrativo CD-CARDIQUE-126-2025 entre la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE y El Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA – Cartagena. Con el objetivo de analizar muestras de calidad de agua en el Laboratorio de Calidad Ambiental de CARDIQUE.

*Figura 17. Contrato CD-CARDIQUE-126-2025 para el análisis de muestras calidad de agua.*

**CLAUSULADO CONTRATO CD-CARDIQUE-126-2025 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE Y EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA EPA – CARTAGENA**

Entre los suscritos a saber: La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE**, corporación autónoma regional, creada mediante la Ley 99 de 1993, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, identificada con el NIT.800.254.453-5, representada legalmente por el señor **HELMAN ENECER SOTO MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.693.489 de Montería - Córdoba, actuando en calidad de Secretario General encargado de las funciones de Director General de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE, y que en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **CARDIQUE**, y **EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA, EPA - CARTAGENA**, organismo de carácter público del orden Distrital, autorizado por la Ley 768 de 2002 y creado mediante Acuerdo No. 029 de 2002 y modificado por medio del Acuerdo No. 003 de 2003 emitido por el Concejo Distrital de Cartagena de Indias, dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, identificado con el NIT 806-013-999-2, Representada Legalmente por **MAURICIO JAVIER RODRÍGUEZ GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.756.718 de Bogotá, nombrado mediante decreto No. 0001 de 1 de Enero de 2024 y posesionado mediante acta de posesión de 2 de Enero de 2024, actuando en nombre del Establecimiento Público Ambiental, quien para todos los efectos legales se denominará en adelante la **ENTIDAD o EPA CARTAGENA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO** con fundamento en las consideraciones que se enuncian a continuación:

**CONSIDERACIONES:**

Que la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE- que nace con la expedición de la Ley 99 de diciembre de 1993, tiene por objeto la ejecución de políticas, planes,

### **3.7 RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES HIDRÁULICAS E HIDROLÓGICAS EN LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE CARTAGENA**

#### **META. Servicio de Dragado (Relimpia) de 140.000 m<sup>3</sup> de residuos**

**ACTIVIDAD 1.** Realizar relimpia a las unidades Dársena, Canal de Aducción, zona de mar y pantalla direccional del BEM.

**Acción 1: Realizar los estudios y documentación previo para la contratación de las actividades de relimpia unidades Dársena, Canal De Aducción, zona de mar y pantalla direccional del BEM**

- Como insumo para realizar los estudios y documentación previa para la contratación, se realizaron las batimetrías anteriores y se calcularon los volúmenes a dragar o relimpiar para cada unidad del BEM.

A continuación, se presentan los volúmenes a dragar en los diferentes elementos de la Bocana:

Elemento del BEM	Volumen a dragar (m <sup>3</sup> )
Canal de aducción	24.141,9
Conos de pleamar y bajamar	33.340,8
Dársena	113.248,7
<b>TOTAL</b>	<b>170.731,4</b>

Tabla 2. Volumen a dragar bocana

- A partir de la información de los levantamientos batimétricos se elaboraron los estudios previos para celebrar el contrato interadministrativo que tendrá por objeto “REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RELIMPIA DE LA DARSENDA DEL SISTEMA BOCANA ESTABILIZADORA DE MAREAS (BEM)”.
- Se remitió a CARDIQUE oficio con Solicitud de autorización de relimpia de mantenimientos de la dársena de la Bocana Estabilizada de Mareas BEM.
- Reunión con directivos de CARDIQUE en donde se definieron acciones para complementar documentos técnicos necesarios para la aprobación de los trabajos de relimpia en el marco de la Licencia Ambiental otorgada por la corporación.
- Se realizó recorrido preliminar para la identificación de tensores ambientales y antrópicos en el sistema de la Bocana estabilizada de mareas (BEM) y Ciénaga de la Virgen.
- Se realizó segundo recorrido en zonas donde existen los mayores tensores ambientales del sistema del BEM y la Ciénaga de la Virgen, en el marco de las acciones de control y vigilancia para la protección de los recursos naturales y ecosistemas estratégicos.
- Se realizó capacitación y recorrido por las instalaciones de la Bocana a 37 estudiantes del colegio NUSEFA Cartagena con el objetivo de conocer los motivos de la creación de la bocana como proyecto estabilizador de mareas de la ciénaga de la Virgen y las zonas de humedales de la ciudad como su contexto histórico y su importancia en la preservación de los recursos hídricos y flora y fauna de la región.

## Registro fotográfico

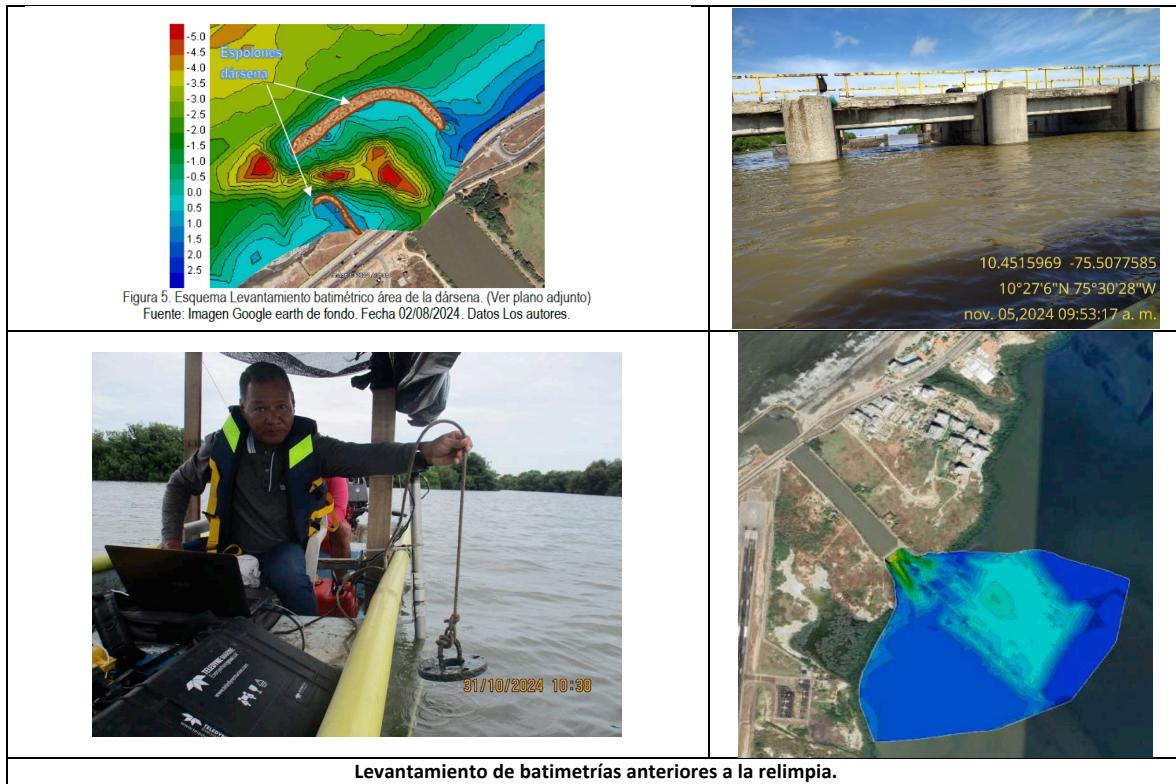


Figura 18. Estudio previo para la ejecución de la relimpia de la dársena del sistema Bocana estabilizadora de Mareas (BEM).



ESTABLECIMIENTO  
PÚBLICO  
AMBIENTAL



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias

**ESTUDIOS PREVIOS PARA CELABRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO QUE  
TENDRÁ POR OBJETO “REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE  
LAS OBRAS DE RELIMPIA DE LA DARSENA DEL SISTEMA BOCANA  
ESTABILIZADORA DE MAREAS (BEM).”**

**Fecha:** agosto de 2025

**Nombre del Proyecto:** “Recuperación de las Condiciones Hidráulicas e Hidrológicas  
en los Cuerpos de Agua del Distrito de Cartagena”

**Numero ficha BPIN:** 2024130010097

**Es una adquisición Planeada en el Plan Anual de adquisiciones 2024 SI (X) – NO [\( \)](#)**

En atención a la previsión del artículo 25, numeral 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, los estudios y documentos previos estarán a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contienen los elementos mínimos exigidos en las normas aplicables.

**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

El Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena es la autoridad ambiental que ejerce sus funciones en el perímetro urbano de Cartagena, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio e independiente, encargada por la

Figura 19. Solicitud de autorización de relimpia de mantenimientos de la dársena de la Bocana Estabilizada de Mareas BEM.



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=mi5nfkyk1K1SDjBVqPw2tg==>

Oficio **EPA-OFI-005569-2025**

Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 08 de agosto de 2025

Doctor  
ANGELO BACCI HERNANDEZ  
Director General  
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE.

Asunto: **Solicitud de autorización de relimpia de mantenimientos de la dársena de la Bocana Estabilizada de Mareas BEM.**

Cordial saludo,

El Establecimiento Público Ambiental - EPA Cartagena en cumplimiento de su Plan de acción institucional 2025 y específicamente del proyecto “Recuperación de las Condiciones Hidráulicas e Hidrológicas en los Cuerpos de Agua del Distrito de Cartagena”, viene desarrollando los estudios y documento previos para la contratación de la EJECUCIÓN DE LA RELIMPIA DE LA DARSENA DEL SISTEMA BOCANA ESTABILIZADORA DE MAREAS (BEM).

Figura 20. Reunión con directivos de CARDIQUE para acordar acciones tendientes a la aprobación de la relimpia de la Dársena del BEM.





Figura 21. Evidencias fotográficas de recorrido de identificación de tensores ambientales del BEM y la Ciénaga de la Virgen.

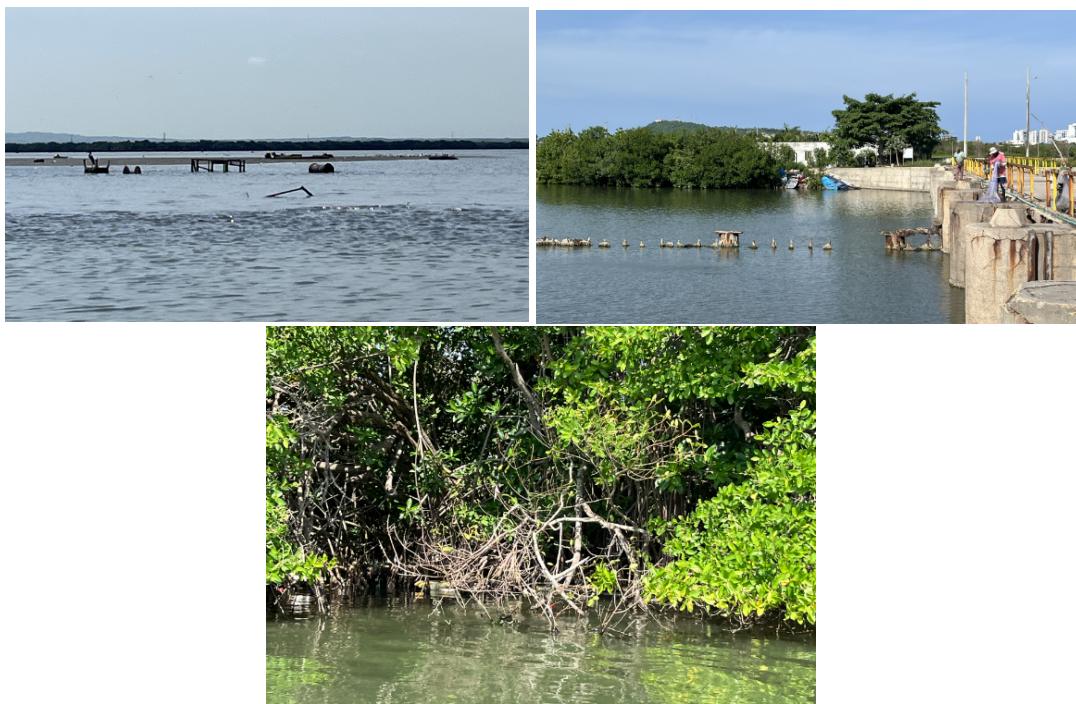


Figura 22. Evidencias fotográficas de recorrido de control y vigilancia en las zonas de mayores tensores ambientales del BEM y la Ciénaga de la Virgen.

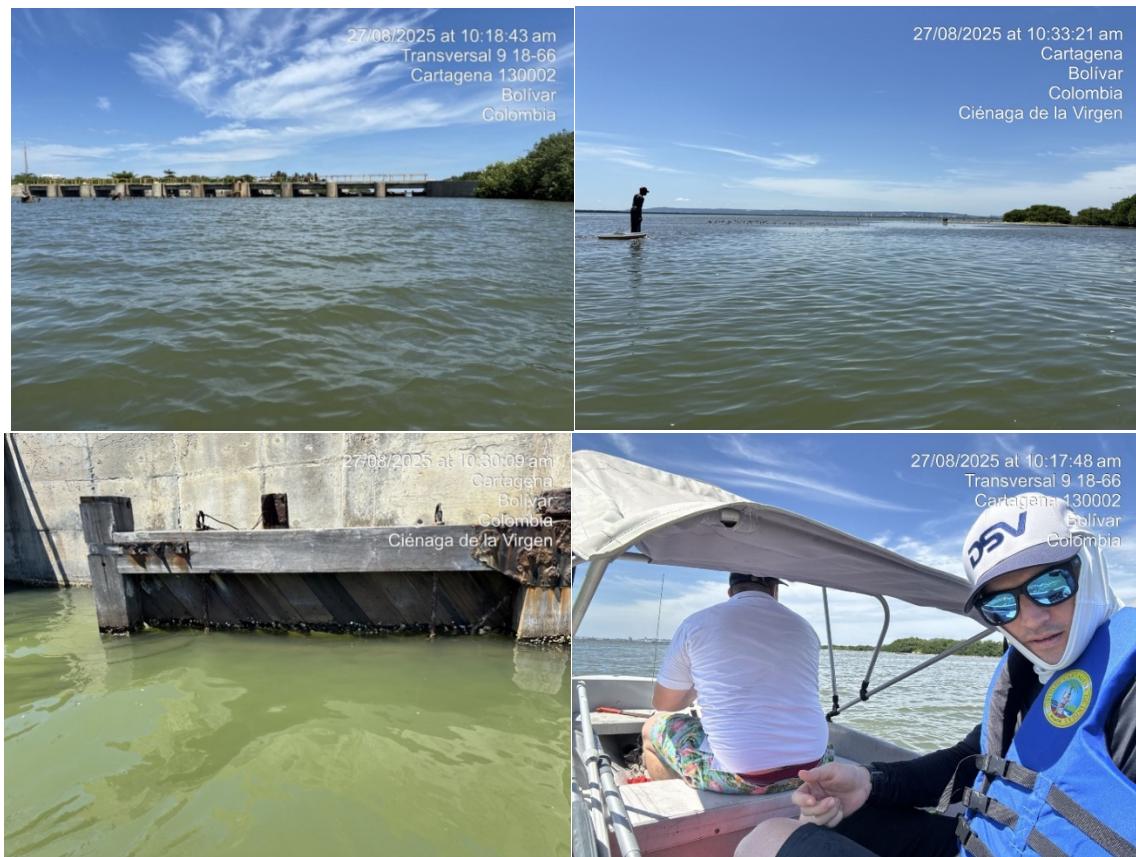


Figura 23. Evidencias Fotográficas de campañas de socialización y concientización acerca del cuidado de los ecosistemas acuáticos asociados a la BEM realizada a estudiantes del Colegio NUSEFA Cartagena (30/07/2025).



### 3.8 CONSERVACION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL MANGLAR DEL AREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS

## ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

**META 1.** Servicio de restauración ecológica de 40 Hectáreas de ecosistemas de manglar

**ACTIVIDAD 2.** Realizar actividades de limpieza de raíces y mantenimiento de especies de manglar.

EPA Cartagena, suscribió el convenio interadministrativo CI-002-2025 entre EPA Cartagena y EDURBE, cuyo objeto es “REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL CAUCE NATURAL DEL CAÑO DE BAZURTO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA” con el fin de restaurar ecológicamente 1,5Ha de manglar a través de limpieza de raíces y podas técnicas en los drenajes pluviales de la zona de manglar, abarcando un área en la parte acuática de aproximadamente 11000 m<sup>2</sup> y en la parte terrestre de 3985 m<sup>2</sup> para un área aproximada de 14 985 m<sup>2</sup> del área total del caño. El 16 de julio de 2025 se suscribió el otrosí Modificatorio No. 1 al Contrato Interadministrativo CI-002-2025, a través del cual se logró la intervención de un área mayor a la proyectada inicialmente.

A la fecha de reporte, el convenio presenta una ejecución del **100%**, lo que representa un área de **2,3 Ha** restauradas. El avance reportado para las áreas acuática y terrestre, se presenta en la siguiente tabla.

COMPONENTE	META (m <sup>2</sup> )	AVANCE (m <sup>2</sup> )	% AVANCE
ACUATICO	8365	8365	100%
TERRESTRE	14520	14520	100%
<b>TOTAL</b>	<b>22885</b>	<b>22885</b>	<b>100%</b>

Tabla 3. Reporte de avance CI-002-2025

Por su parte, a través del convenio entre EPA Cartagena y la Guardia ambiental colombiana y el mantenimiento realizado por el equipo de arbolado de la ciudad, se han restaurado **0,8 Ha** de manglar, a través de podas técnicas, la recolección de **67 m<sup>3</sup>** de residuos sólidos depositados en las raíces de los manglares de la Ciénaga de la Virgen y la Laguna del Cabrero y la siembra de **776** plántulas de mangle rojo de aproximadamente 50 cms de altura. Igualmente, se realizó la restauración ambiental de **0,26 Ha** de zona de manglar en una jornada de recuperación ambiental realizada el 30 de julio en el barrio San José de los Campanos, específicamente en la ronda hídrica del canal Matute, con el propósito de mejorar integralmente un área impactada por la acumulación de residuos sólidos que culminó con la siembra de 300 árboles de mangle.

## ACTIVIDAD 3. Implementar acciones para el Mantenimiento del Sistema de Manglar

### Acción 2. Realizar poda y mantenimiento de manglar en las orillas de los cuerpos de agua internos del perímetro urbano de Cartagena

Se realizaron podas de mantenimiento y recolección de residuos en un área de aproximadamente 200 metros cuadrados, a los manglares ubicados en el puente las palmas frente a la urbanización Villa Venecia en pro de mejorar las condiciones ambientales de alrededor de 16.000 habitantes de las comunidades aledañas.

## ACTIVIDAD 5. Divulgar y socializar el objetivo y resultados del proyecto.

### Acción 1. Realizar jornadas presenciales de educación y sensibilización ambiental en instituciones educativas, empresas y comunidad en general

El día 04 de junio, con el apoyo de la Guardia Ambiental colombiana, se realizó sensibilización a un grupo de 31 personas, acerca de la importancia de los ecosistemas de manglar, con especial énfasis en el proceso de germinación del mangle rojo (*Rhizophora mangle*).

El día 12 de junio, con el apoyo de la GAC, se realizó actividad de educación ambiental en el Parque Espíritu del Manglar, centrada en la importancia de nuestros bosques de manglar, su protección y los procesos de germinación cuyo alcance fue de 234 personas sensibilizadas durante la jornada.

## Registro fotográfico





### **3.9 RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**

**META 1.** 10 Obras para reducir el riesgo de avenidas torrenciales (Limpieza de Descoles)

**ACTIVIDAD 1.** Realizar la revisión y diagnostico para la limpieza de los descoles de los afluentes principales que derivan en la Ciénaga de la Virgen.

**Acción 1.** Contratación de limpieza de los descoles.

Se suscribió el CI-001-2025, cuyo objeto es “REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O RELIMPIA DE LOS DESCOLES QUE DESEMBOCAN EN LA VIA PERIMETRAL DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA EMERGENCIA INVERNAL”.

El objeto de la obra incluye el mantenimiento y/o relimpia de los descoles para la recuperación aproximada de 468 metros lineales y la extracción de aproximadamente 10.991 m<sup>3</sup> de residuos sólidos y desechos de la estructura hidráulica que desemboca en la Ciénaga de la Virgen en pro de mejorar el flujo de aguas pluviales reduciendo el riesgo de inundación en las comunidades cercanas a los descoles en los barrios Boston y La Candelaria y la zona de influencia de la ciénaga de la virgen lo que impacta a cerca de **200.000** habitantes.

Durante la ejecución del proyecto, se realizaron actividades de remoción manual y mecánica de sedimentos, residuos y desechos sólidos; disposición temporal de residuos extraídos y traslado al relleno sanitario para su disposición final, estas actividades dieron como resultado la extracción de **10991,84 m<sup>3</sup>** de sedimentos, residuos sólidos y otros desechos que disminuían la capacidad hidráulica de las estructuras de drenaje.

Los Descoles de canales intervenidos fueron los siguientes:

**Canal Amador y Cortez:** Con esta intervención se recupera la capacidad operativa de este canal, permitiendo un flujo más eficiente de agua y reduciendo los riesgos de taponamientos futuros que pudieran afectar la funcionalidad del sistema de drenaje en la zona.

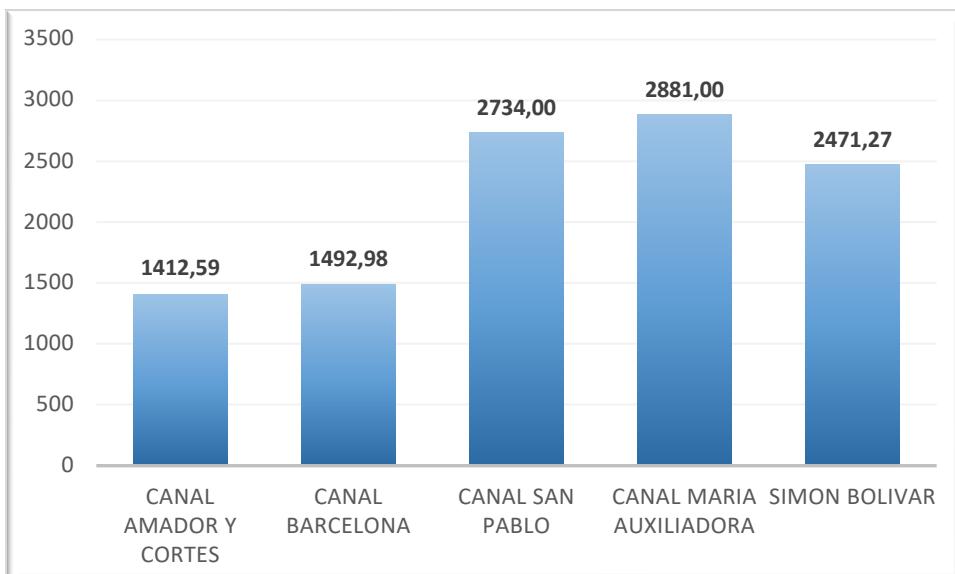
**Canal Barcelona:** La limpieza de este canal permite mantener un flujo adecuado de agua, evitar obstrucciones que pudieran generar problemas de drenaje y contribuir al bienestar de la comunidad.

**Descole Canal San Pablo:** Esta intervención restauró su capacidad hidráulica, lo que contribuye a una evacuación adecuada de las aguas pluviales, especialmente durante las lluvias intensas, minimizando así los riesgos de inundación en las áreas adyacentes.

**Canal María Auxiliadora.** Esta intervención permite mejorar el drenaje en la zona y garantizar la circulación fluida de las aguas pluviales y reducir considerablemente la obstrucción del canal y los riesgos asociados a inundaciones repentinas

**Canal Simón Bolívar:** La intervención permite que las aguas pluviales puedan ser evacuadas eficientemente sin generar acumulaciones que afecten tanto la infraestructura urbana como la calidad ambiental en las áreas cercanas.

DESCOLES sobre la Vía Perimetral – SEGUNDO CONTRATO			
CANALES	UNIDAD	CANTIDAD	% INTERVENCIÓN
San Pablo	M <sup>3</sup>	2734	100
Ma Auxiliadora	M <sup>3</sup>	2881	100
Simón Bolívar	M <sup>3</sup>	2471,27	100
Barcelona	M <sup>3</sup>	1492,98	100
Amador y Cortés	M <sup>3</sup>	1412,59	100
<b>TOTAL</b>		<b>10.991,84</b>	<b>100</b>



Gráfica 8. Cantidad de residuos extraídos en los descoles intervenidos

### ACTIVIDAD 3. REALIZAR ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LOS TENSORES AMBIENTALES DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN

Se llevó a cabo la instalación del Comité de Implementación del Macroproyecto Parque Distrital Ciénaga de la Virgen adoptado mediante el Decreto 063 de 2006.

Dicha instancia, que sesionó formalmente después de casi dos décadas de haber sido creada, tiene entre sus funciones: impulsar el diseño e implementación de los programas de recuperación ambiental de la Ciénaga de la Virgen; avanzar en el diseño del Parque Distrital; promover y coordinar la formulación de los planes parciales de renovación urbana; y apoyar la construcción de equipamientos públicos y comunitarios en los suelos generados por la Vía Perimetral.

El Comité está presidido por el alcalde Dumek Turbay e integrado por representantes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Invías, ENTerritorio, Dimar, Cardique, Edurbe, la Secretaría de Planeación, EPA Cartagena, la Gerencia de Espacio Público y Movilidad, Corvivienda, Aguas de Cartagena, la Universidad de Cartagena y organizaciones sociales del territorio.



### ACCIÓN 3. Ejecución de actividades de control y seguimiento sobre los tensores ambientales de la ciénaga de la Virgen

Se realizó 1er Operativo exclusivo sobre control de tensores ambientales sobre Impacto en la Ciénaga de la Virgen sobre el borde DE Ciénaga en inmediaciones a la Vía Perimetral, realizando control de RCD y Disposición inadecuada de los Residuos Sólidos domésticos; encontrando sucesos inflagracia.

Se realizó el 2do Operativo el JUEVES 03 DE JULIO DE 2025 sobre el tramo restante de la vía perimetral y sectores aledaños.

Se realizó el 3er Operativo el MIERCOLES 30 DE JULIO DE 2025 especialmente enfocado en RCD y los transportadores de estos residuos, imponiendo medidas sancionatorias a los conductores infractores.

Se contó con la participación la POLICIA NACIONAL, GUARDIA AMBIENTAL DE COLOMBIA Y EL DATT.

#### EVIDENCIAS DE LOS OPERATIVOS





**ACTIVIDAD 4.** Análisis Físico Químico de la Calidad del Recurso Hídrico y de los vertimientos realizados a la Ciénaga de la Virgen

**ACCION 1.** Seguimiento a la Ejecución contrato de adecuación de las instalaciones y dotación de equipo para el funcionamiento del laboratorio de calidad del agua

La ejecución del contrato LP-002-2024 suscrito con AVANTIKA COLOMBIA S.A.S cuyo objeto es la “ADECUACIÓN FÍSICA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DEL LABORATORIO AMBIENTAL DEL EPA CARTAGENA, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y MONITOREO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD” se encuentra en un 85%. El 90% de los equipos solicitados ya se encuentra en las instalaciones del Laboratorio EPA.

Por motivos de una adición al contrato, de equipos requeridos, se presentará una prórroga por parte de AVANTIKA mientras fabrican y despachan esos equipos. Será de 90 días aprox.

**EVIDENCIAS DE AVANCE EN OBRAS CIVILES E INSTALACION DE EQUIPOS**





### ACCIÓN 3. Campañas de monitoreo y Análisis de Calidad de agua de la ciénaga de la Virgen realizados por equipo técnico del EPA.

Se realizaron 5 monitoreos de calidad de agua teniendo en cuenta diseño de muestreo que contempló un total de 42 estaciones distribuidas estratégicamente a lo largo de los canales pluviales del perímetro urbano de Cartagena. En cada canal se seleccionaron hasta tres puntos de medición: uno en el tramo inicial, otro en un punto intermedio, y uno final, lo que permitió captar variaciones longitudinales en las características del agua. El mapa de canales monitoreados durante el primer semestre de 2025, se muestra en la imagen 7.

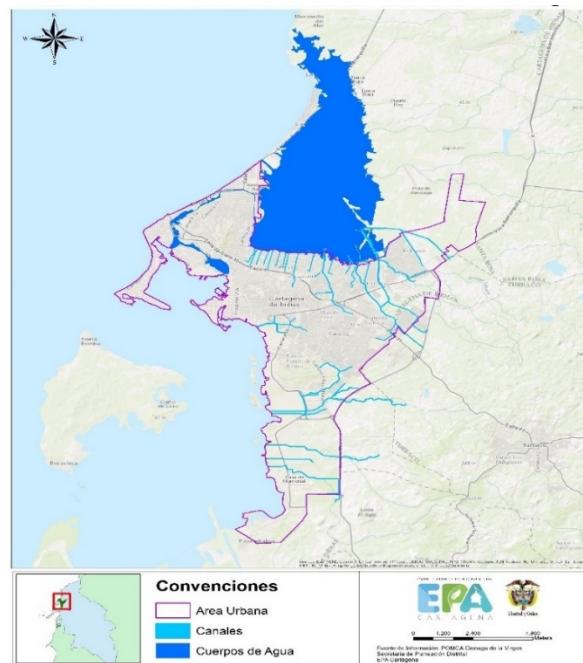


Imagen 1.Cuerpos de agua ubicados en la jurisdicción del EPA Cartagena



Imagen 2 Mapa de Canales monitoreados

En cada punto de muestreo se registraron los siguientes parámetros:

- pH
- Porcentaje de saturación de oxígeno
- Oxígeno disuelto (mg/L o ppm)
- Conductividad eléctrica ( $\mu\text{S}/\text{cm}$ )
- Sólidos disueltos totales (TDS, mg/L)
- Salinidad (PSU)
- Turbidez (FNU)
- Temperatura del agua ( $^{\circ}\text{C}$ )
- Presión atmosférica (psi)

Todos los datos fueron recolectados de forma estandarizada, siguiendo protocolos de medición in situ establecidos por el fabricante del equipo y conforme a las buenas prácticas de monitoreo ambiental. Posteriormente, los registros fueron consolidados y procesados mediante herramientas de estadística descriptiva, lo que permitió identificar valores promedio, rangos de variación, tendencias espaciales y la presencia de posibles anomalías o condiciones críticas.

Esta metodología proporciona una base técnica sólida para la interpretación comparativa de resultados en futuras campañas de monitoreo, particularmente en las temporadas de lluvia y transición, lo cual facilitará el análisis de la dinámica estacional de la calidad del agua en la Ciénaga de la Virgen y sus canales tributarios.

Los resultados de los monitoreos realizados incluyendo la información publicada de ICAM-SIAM, se anexan al presente documento

**META 3.** Documentos de lineamientos técnicos sobre conservación y protección del espacio verde (20 Campañas)

**ACTIVIDAD 1.** Revisión de lineamientos técnicos del ordenamiento ambiental territorial e identificar las comunidades o grupos de beneficiarios en las zonas aledañas a la Ciénaga de la Virgen

**ACCIÓN 3.** Identificación de las comunidades o grupos de interés beneficiarios en las zonas aledañas a la Ciénaga de la Virgen

La Sub dirección de Educación e investigación realizó la identificación de la población la cual será objeto de impacto en el marco del proyecto. Generando un informe de diagnóstico el cual brinda visualizar el alcance y permite definir las metodologías y estrategias a llevar a cabo durante el proceso de sensibilización y divulgación de los resultados obtenidos durante la gestión del EPA en el marco de la vigencia 2025.

**ACTIVIDAD 3.** Realizar acciones tendientes a la ejecución de campañas de educación ambiental sobre conservación y protección del espacio verde para habitantes de zonas aledañas a la Ciénaga de la Virgen (Incluye Ecobloque)

**ACCIÓN 3.** Desarrollar de manera conjunta las estrategias de educación ambiental en las comunidades beneficiarias y los actores institucionales

Se han realizado 4 campañas de educación en lo que va de la gestión de esta actividad. Se define entregar 4 informes de avance en la vigencia 2025. Ya se tiene el 1er informe suministrado por el Área de Educación.

#### **Resultados e impacto:**

2 campañas de educación ambiental con desarrollo de 2 Jornadas de apropiación social del conocimiento ambiental enfoque conservación de la biodiversidad.

#### **JORNADA Nº 1**

Grupo: Vigias Ambientales de Olaya Sector Central

LUGAR: Casa de Justicia de Chiquinquirá

FECHA: 26 de enero de 2025.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 50 personas.

TIPO DE POBLACIÓN: Vigías ambientales.



## JORNADA N° 2

Grupo: Vigias Ambientales Olaya Sector Ricaurte

LUGAR: Sector Olaya Ricaurte

FECHA: 13 de febrero de 2025

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 70 personas.

TIPO DE POBLACIÓN: Comunidad en general.



- 1 Campaña de educación ambiental con desarrollo de Jornada de apropiación social del conocimiento ambiental en cambio climático:

### **JORNADA N° 3**

LUGAR: Institución educativa Jorge Artel

FECHA: 11 marzo de 2025.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 118 estudiantes.

TIPO DE POBLACIÓN: Población escolarizada.



**JORNADA N° 4** Desarrollo de Campaña Ambiental para promover el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los niños a través de experiencias recreativas, pedagógicas y afectivas, mediante Jornada Lúdica Pedagógica con CDI Ciénaga de la Virgen

**Objetivo:** Generar espacios de sensibilización relacionada a recursos naturales, y educación ambiental.

#### **Resultados e impacto:**

- 1 Campaña de educación ambiental dirigida a niños de zona de influencia de Ciénaga de la virgen.

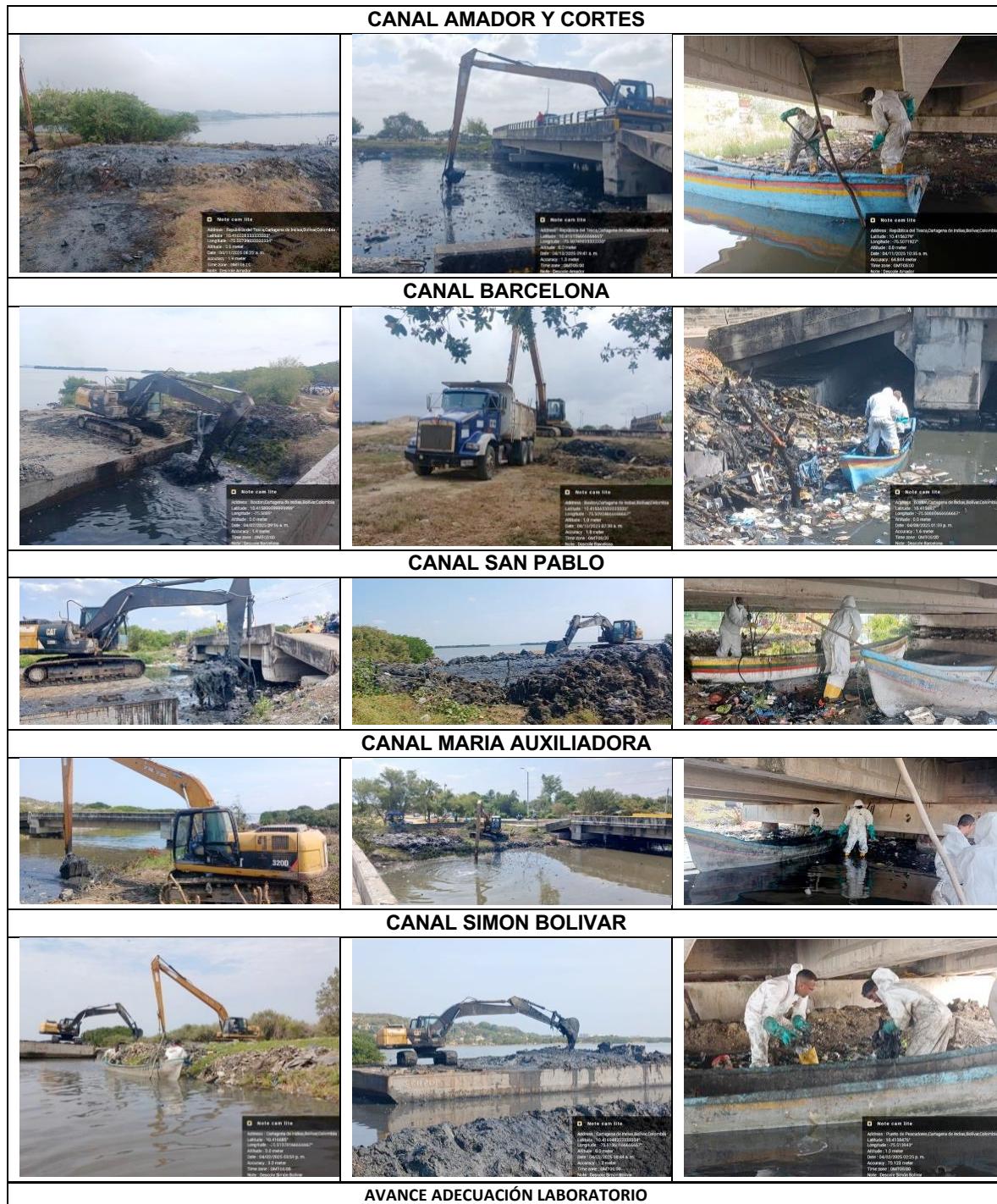
Lugar: CDI Ciénaga de la Virgen.

Fecha: 30/04/2025.

Número de beneficiarios: 50 niños, 41 padres de familia.



# Registro fotográfico





### 3.10 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE LA INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Para la ejecución de acciones tendientes a dirigir el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de educación, investigación, innovación y cultura ambiental del EPA Cartagena, enfocadas a la protección y conservación del patrimonio natural, a través de la participación ciudadana; desde la Subdirección de investigación y Educación Ambiental se ha trabajado en la intervención desde la gobernanza ambiental, contemplando la inclusión territorial de las estrategias de la Política Pública Nacional de Educación Ambiental, así:

- **PRINCIPALES LOGROS DESDE EL PLAN DE ACCIÓN:**

Este proyecto de inversión definido dentro del Componente Impulsor de avance del Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027: *Cartagena Amigable con el Ambiente*, con el Programa 12.3.4 *Investigación, Educación y Cultura Ambiental*; está

fundamentado en la educación y cultura ciudadana para el cuidado del ambiente, la acción social y la participación ciudadana con enfoque diferencial para el cuidado del ambiente, la apropiación del conocimiento para la transformación social del entorno y el fortalecimiento de las capacidades para la innovación e investigación en temas ambientales.

Este se encuentra proyectado en 4 ejes organizados por actividades enfocadas a la educación formal y no formal para la población escolarizada y desescolarizada, para la atención de zonas de especial interés en el Distrito, y la atención a la población con enfoque diferencial: (i) Eje de transformación ciudadana amigable con el ambiente en la educación formal en niveles de preescolar, primaria y secundaria; (ii) Eje de apropiación social para transformación, protección y cuidado del ambiente (educación superior); (iii) Eje de acción social comunitaria para protección y cuidado del ambiente (iv) Eje de acción social comunitaria con enfoque diferencial para protección y cuidado del ambiente en zonas de interés especial para el Distrito de Cartagena.

Con el anterior derrotero, describimos los principales logros del periodo a reportar teniendo en cuenta los objetivos y ejes del proyecto:

**1.** Implementación en territorio de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental, desde un enfoque diferencial etario, haciendo una caracterización de los grupos de valor e interés ciudadana desde una perspectiva intergeneracional.

- **Impacto:** Atención y acompañamiento a:

a) Población de primera infancia en actividades de educación ambiental con 5 Hogares Infantiles Comunitarios atendidos y 4 Centros de Desarrollo Infantil atendidos.

b) Población de niñez y adolescencia con el acompañamiento técnico a 42 Instituciones Educativas oficiales atendidas con actividades de educación ambiental desde los Proyectos Educativos Escolares PRAE.

c) Población de jóvenes con el acompañamiento a 9 Instituciones de Educación Superior atendidas con la Estrategia de Inclusión de la Dimesión Ambiental IDAU en las Universidades.

d) Población de Tercera Edad en actividades de educación ambiental con 4 Centros de Adulto Mayor atendidos.

**2.** Acción social comunitaria para protección y cuidado del ambiente.

- **Impacto:** Atención y acompañamiento a:

- a) 9 Iniciativas Comunitarias Ambientales ICEA atendidas.
- b) 5 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA, dos de los cuales se ha dado continuidad de vigencia 2024 y 3 nuevos creados.

**3. Apropiación social del conocimiento para la transformación del entorno y fortalecimiento de las capacidades para la Innovación e Investigación en temas ambientales.**

**- Impacto:**

- a) Continuidad de investigación con aliados estratégicos con el logro de inversión por parte de actores privados para levantamiento de información ambiental del distrito. Puntualmente el avance de etapas de la Investigación de Medición de Carbono de Parcelas Permanentes con la Concesión Ruta Costera.
- b) Desarrollo de investigación sobre Análisis del ingreso de Fauna Silvestre al Centro de Atención y Valoración del EPA Cartagena para el Desarrollo de Estrategias de Educación Ambiental.

En ese orden de ideas, pasamos a describir a detalle las actividades relacionadas a la consecución de los logros enunciados a continuación, desde la implementación de las distintas estrategias de educación ambiental:

**- Acompañamiento a los Proyectos Ambientales Escolares PRAE.**

No.	NOMBRE INSTITUCIONAL	Principal/ SEDE	LUGAR GEOGRAFICO	LOCALIDAD	# ESTUDIANTES
1	I.E SAN LUCAS	PRINCIPAL	EL MILAGRO	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	2007
2	I.E NUEVO BOSQUE	PRINCIPAL	URB. BRITANIA	HISTORICA Y DEL CARIBE	1486
3	I.E DE FREDONIA	PRINCIPAL	FREDONIA	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	1503
4	I.E CAMILO TORRES DEL POZON	PRINCIPAL	POZON	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	1525
5	I.E SAN FELIPE NERI	PRINCIPAL	OLAYA HERRERA	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	1806
6	I.E RAFAEL NUÑEZ	PRINCIPAL	MARTINEZ MARTELO	HISTORICA Y DEL CARIBE	403
7	I.E RAFAEL NUÑEZ SEDE CIUDAD DE SANTA MARTA	PRINCIPAL	BARRIO CHINO	HISTORICA Y DEL CARIBE	297
8	I.E REFAEL NUÑEZ SEDE SIMON J VELEZ	PRINCIPAL	PRADO	HISTORICA Y DEL CARIBE	325

No.	NOMBRE INSTITUCIONAL	Principal/ SEDE	LUGAR GEOGRAFICO	LOCALIDAD	# ESTUDIANTES
9	I.E SALIM BECHARA	PRINCIPAL	CEBALLOS	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	972
10	I.E FERNANDO DE LA VEGA SEDE ALMIRANTE PADILLA	SEDE	ZAPATERO	HISTORICA Y DEL CARIBE	116
11	I.E FERNANDO DE LA VEGA	PRINCIPAL	BOSQUE	HISTORICA Y DEL CARIBE	451
12	I.E SAN FRANCISCO DE ASIS	PRINCIPAL	ARROZ BARATO	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	2419
13	I.E SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE POLICARPA SALAVARIETA	SEDE	POLICARPA	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	398
14	I.E SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE HIJOS DEL AGRICULTOR	SEDE	ARROZ BARATO	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	823
15	I.E JORGE ARTEL	PRINCIPAL	LA MARIA	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	1190
16	I.E 20 DE JULIO	PRINCIPAL	VEINTE DE JULIO	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	1065
17	I.E AMBIENTALISTA DE CARTAGENA	PRINCIPAL	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	2857
18	I.E MARIA REINA	PRINCIPAL	LA ESPERANZA	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	1017
19	I.E LICEO DE BOLIVAR	SEDE	CANAPOTE	HISTORICA Y DEL CARIBE	461
20	I.E FUNDACION PIES DESCALZOS	PRINCIPAL	SAN BERNARDO	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	1028
21	I.E FUNDACION PIES DESCALZOS VILLA DE ARANJUES	PRINCIPAL	VILLAS DE ARANJUEZ	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	878
22	I.E MANDELA	PRINCIPAL	NELSON MANDELA	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	1252
23	I.E REPUBLICA ARGENTINA	PRINCIPAL	URB. VILLA ROSITA	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	1384
24	I.E EL SALVADOR MANDELA	PRINCIPAL	NELSON MANDELA	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	836
25	I.E JORGE GARCIA USTA DE LA SALLE	PRINCIPAL	BICENTENARIO	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	1469
26	I.E GABRIEL GARCIA MARQUEZ	PRINCIPAL	BICENTENARIO	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	1352
27	I.E JOSE DE LA VEGA SEDE IRISARIS	SEDE	TORICES	HISTORICA Y DEL CARIBE	276

No.	NOMBRE INSTITUCIONAL	Principal/ SEDE	LUGAR GEOGRAFICO	LOCALIDAD	# ESTUDIANTES
28	I.E JOSE DE LA VEGA SEDE PRINCIPAL	PRINCIPAL	SANTA RITA	HISTORICA Y DEL CARIBE	2317
29	I.E ANTONIO NARIÑO	PRINCIPAL	LA ESPERANZA	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	722
30	I.E CIUDADE LA 2000	PRINCIPAL	SAN FERNANDO	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	1907
31	I.E OMARIA SANCHEZ GARZON	PRINCIPAL	LA CANDELARIA	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	1032
32	I.E SANTA LUCIA	PRINCIPAL	SANTA LUCIA	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	419
33	I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	PRINCIPAL	BLAS DE LEZO	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	2376
34	I.E JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES	PRINCIPAL	ALMIRANTE COLON	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	3134
35	I. ETNOEDUCATIVA PEDRO ROMERO	PRINCIPAL	ALCIBIA	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	814
36	I.E 20 DE JULIO SEDE YIRA CASRTRRO	SEDE	EL LIBERTADOR	INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	380
37	COLEGIOS DIOS ES AMOR	PRINCIPAL	VILLA ESTRELLA	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	949
38	IE ANTONIA SANTOS	PRINCIPAL	PIE DEL CERRO	HISTORICA Y DEL CARIBE	1213
39	COLEGIO MONTESSORI	PRINCIPAL	MANGA	HISTORICA Y DEL CARIBE	682
40	COLEGIO BILINGÜE DE CARTAGENA CBC	PRINCIPAL	TESCA	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	184
41	GIMN. BILINGÜE ALTAMAR DE CARTAGENA	PRINCIPAL	MANGA	HISTORICA Y DEL CARIBE	695
42	I.E HIJOS DE MARIA	PRINCIPAL	TRECE DE JUNIO	DE LA VIRGEN Y TURISTICA	768
<b>Total: 42 IE ATENDIDAS</b>					

De conformidad con la implementación de la metodología planteada para PRAE 2025, se enlistan las actividades hasta la fecha desarrolladas:

No	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	# PERSONAS IMPACTADAS
1	Acercamiento Institución Educativa San lucas	I.E San Lucas	17/1/2025	3
2	Acercamiento Institución Educativa Nuevo Bosque	I.E Nuevo Bosque	21/1/2025	4

3	Acercamiento Institucional Educativa Fredonia	I.E Fredonia	22/1/2025	7
4	Socializar ley 2427/2024 transición enérgico, actividades curriculares restauración valle de Cartagena	I.E San Lucas	23/1/2025	39
5	Acercamiento institución educativa camilo torres- trabajo PRAE	I.E Camilo Torres	24/1/2025	4
6	Taller sobre contaminación ambiental- restauración ecológicas- manejo de residuos	I.E Fernando De La Vega	28/1/2025	22
7	Acercamiento institución educativa Salim Bechara- trabajo PRAE	I.E Salim Bechara	3/2/2025	2
8	Acercamiento institución educativa Jorge Artel	I.E Jorge Artel	4/2/2025	2
9	Jornada pedagógica ambiental marco convenio EPA Cartagena, fundación ser mejor	I.E.F. P.D.V. A	11/2/2025	809
10	Acompañamiento institución educativa Fernando de la vega	I.E Fernando De La Vega	21/2/2025	2
11	Capacitación docentes y estudiantes sobre resignificación PRAE	I.E San Francisco De Asís	25/2/2025	26
12	Capacitación manejo adecuado residuos sólidos	I.E Camilo Torres Pozón	26/2/2025	41
13	Jornada de limpieza con PRAE de la institución	I.E.F.P. D	27/2/2025	28
14	Capacitación sobre el manejo adecuado residuos y plástico de un solo uso	I.E Liceo De Bolívar	28/2/2025	24
15	Capacitación sobre cambio climático, gases efecto invernadero, inundaciones Cartagena	I.E Salim Bechara	3/3/2025	25
16	Jornada fundación ser mejor aula itinerante conservación biodiversidad	I.E Salim Bechara	10/3/2025	24
17	Jornada educación ambiental marco convenio EPA Cartagena, fundación ser mejor	I.E Jorge Artel	11/3/2025	118
18	Acercamiento I, E 20 de julio desarrollo actividades PRAE 2025	I.E 20 De Julio	12/3/2025	2
19	Jornada educación ambiental marco convenio EPA Cartagena, fundación ser mejor	I.E Rafael Núñez	13/3/2025	25
20	Socialización actividades acompañamiento PRAE	I.E Fernando De La Vega	14/3/2025	6
21	Jornada capacitación ecosistemas estratégicos manglar bosque seco actividad pedagógica	I.E San Francisco De Asís	25/3/2025	71
22	Manejo de residuos sólidos y plástico de un solo uso	I.E María Reina	27/3/2025	33
23	Manejo de residuos sólidos y plástico de un solo uso	I.E Ambientalista	28/3/2025	20

24	Capacitación sobre Ecosistemas Estratégicos (Manglar y Bosque seco) actividad pedagógica	I.E Fernando De La Vega Zapatero	02/04/2025	25
25	Capacitación sobre Ecosistemas Estratégicos (Manglar y Bosque seco) actividad pedagógica	I.E Fernando De La Vega - Bosque	03/04/2025	38
26	Jornada de sensibilización sobre Ecosistema de manglar	Colegio Jorge Washington	25/04/2025	13
27	Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos	I.E Mandela	28/04/2025	35
28	Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos	I.E EL Salvador	28/04/2025	26
29	Capacitación Ecosistemas manglar su Importancia y Problemática Ambiental	I.E Jorge Artel	29/04/2025	27
30	Reunión de Articulación de Actividades de PERA	I.E Rafael Núñez Martínez Martelo	05/05/2025	4
31	Capacitación Y Sensibilización Sobre Cambio Climático E Inundaciones	I.E Fernando De La Vega Zapatero	07/05/2025	24
32	Capacitación y Sensibilización Sobre Cambio Climático E Inundaciones	I.E Fernando De La Vega - Bosque	08/05/2025	35
33	Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos	Colegio Gran Colombia	09/05/2025	42
34	Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos	I.E República Argentina	12/05/2025	55
35	Acompañamiento Jornada Reciclatón, Manejo adecuado de residuos y aprovechamiento de material reciclable	I.E María Reina	16/05/2025	34
36	Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos	I.E Jorge García Usta de la Salle	20/05/2025	40
37	Articulación con las instituciones educativas de bicentenario en el desarrollo de actividades conjuntas con el PRAE de estas instituciones y proceda de la comunidad	I.E Jorge García Usta de la Salle, I.E Gabriel García Márquez y I.E.F. P.D.V. A	20/05/2025	11
38	Capacitación Ecosistemas manglar su Importancia y Problemática Ambiental	I.E Rafael Núñez Sede Barrio Chino	21/05/2025	45
39	Capacitación Ecosistemas manglar su Importancia y Problemática Ambiental	I.E Rafael Núñez Sede Prado	22/05/2025	36
40	Jornada de siembra en el colegio ciudadela 2000	Colegio ciudadela 2000	31/05/2025	76
41	Jornada de sensibilización sobre ecosistema de manglar y manejo de residuos sólidos	I.E Salim Bechara	03/06/2025	33
42	Actividad pedagógica, de sensibilización y didáctica: Ecosistema de Manglar/ Manejo de residuos	I.E Salim Bechara	03/06/2025	22
43	Reuniones Dinamizadores de PRAE a la Institución educativa Jorge Artel para Trabajo del PRAE de la Institución Educativa	I.E Jorge Artel	03/06/2025	6

44	Jornada de sensibilización sobre manejo de residuos sólidos	I.E Fernando De La Vega, Sede Alto bosque	04/06/2025	38
45	Socialización de la Oferta Institucional de la Estrategia PRAE	I.E Antonio Nariño	06/06/2025	3
46	Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y ecosistemas estratégicos (Manglar y Bosque seco)	I.E Rafael Núñez sede Martínez Martelo	09/06/2025	11
47	Jornada de sensibilización sobre conciencia ambiental y manejo de residuos sólidos.	Institución Educativa José De La Vega Sede Irizarri	10/06/2025	98
48	Reunión de articulación con la IE, para Establecer un Cronograma de actividades de acompañamiento al PRAE de la Institución Educativa	I.E Soledad Acosta De Samper	10/06/2025	5
49	Jornada de Capacitación y sensibilización sobre cambio climático Consecuencias en las inundaciones en relación con la Ciénaga de la Virgen	I.E Omaira Sánchez Garzón	12/06/2025	36
50	Jornada de Capacitación y sensibilización sobre cambio climático Consecuencias en las inundaciones en relación con la Ciénaga de la Virgen	I.E Omaira Sánchez Garzón	12/06/2025	38
51	Jornada de capacitación sobre ecosistemas estratégico y manejo adecuado de residuos sólidos	Corporación Educativa Integral El Rodeo	12/06/2025	43
52	Jornada de capacitación sobre ecosistemas estratégico y manejo adecuado de residuos sólidos	Institución Educativa Santa Lucia	12/06/2025	29
53	Jornada de capacitación sobre ecosistemas estratégico en parque espíritu del manglar Docentes Convocados por el Distrito	Parque Espíritu Del Manglar	13/06/2025	35
54	Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental (Instituciones Educativas Bicentenario)	I.E Villa de Aranjuez Pies Descalzos	13/06/2025	12
55	Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.	I.E Jorge Artel	16/06/2025	35
56	Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental	I.E José de la Vega Sede Principal	17/06/2025	68
57	Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.	I.E María Reina	17/06/2025	48
58	Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.	I.E Antonio Nariño	17/06/2025	8
59	Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.	I.E Rafael Núñez sede Martínez Martelo	18/06/2025	30
60	Jornada de educación ambiental sobre ecosistemas estratégicos dentro del distrito con profesores de la Institución Educativa San Lucas, en el marco del proyecto Cartagena Anfibia	Salida Pedagógica I.E San lucas	18/06/2025	66
61	Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.	I.E Salim Bechara	19/06/2025	33

62	Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.	INEM	19/06/2025	22
63	Jornada de Capacitación sobre el Manejo Integral de Residuos	I.E Nuevo Bosque	10/07/2025	43
64	Reunión de articulación con la IE, para Establecer un Cronograma de actividades de acompañamiento al PRAE de la Institución Educativa	I.Etnoeducativa Pedro Romero	11/07/2025	3
65	Presentación proyecto que es manglar y por que cuidarlo	I.E Jorge Artel	14/07/2025	25
66	Jornada lúdico-Pedagógica sobre la importancia del ecosistema de manglar	I.E Jorge Artel	15/07/2025	86
67	Jornada de Capacitación sobre el Manejo Integral de Residuos, actividad para identificación de Código de Colores	I.E Fernando De La Vega, Sede Zapatero	17/07/2025	23
68	Jornada de Capacitación ecosistemas estratégicos, manejo de residuos y cambio climático	I.E Fernando De La Vega, Sede Alto bosque	17/07/2025	36
69	Capacitación sobre la fauna silvestre local, su identificación y cuidado en la ciudad, socialización ley ángel	I.E Soledad Acosta de Samper	18/07/2025	49
70	Jornada de Recogeton Residuos Aprovechables y aceite de cocina	I.E Camilo Torres Pozón	18/07/2025	42
71	Conmemoración día del Manglar, socialización de la importancia del cuidado de este ecosistema	I.E Fredonia	21/07/2025	49
72	Capacitación sobre Importancia Ecológica del Manglar	I.E Jorge Artel	22/07/2025	22
73	Jornada de Capacitación sobre Ecosistemas de manglar, su flora y fauna, sus servicios ecosistémicos	I.E Rafael Núñez Sede Martínez Martelo	23/07/2025	119
74	Dialogo de Actores para lectura de contexto de la I.E Gabriel García Márquez	I.E Gabriel García Márquez	24/07/2025	10
75	Jornada de Capacitación sobre Ecosistemas de manglar, su flora y fauna, sus servicios ecosistémicos	I.E 20 de Julio Sede Yira Castro	24/07/2025	27
76	Jornada de Capacitación sobre Ecosistemas de manglar, su flora y fauna, sus servicios ecosistémicos	I.E Rafael Núñez Sede Prado	24/07/2025	90
77	Jornada de Capacitación sobre Ecosistemas de manglar, su flora y fauna, sus servicios ecosistémicos	I.E Omaira Sánchez	25/07/2025	26
78	Jornada de Sensibilización sobre Ecosistemas de manglar, su flora y fauna, sus servicios ecosistémicos	I.E María Reina	25/07/2025	258
79	Recorrido en el Caño juan angola identificando la flora y fauna de este ecosistema y su problemática ambiental	I.E José de la Vega Sede Irisarri	28/07/2025	170
80	Ecosistemas Estratégicos de la ciudad de Cartagena (ecosistemas de manglar y de bosque seco tropical)	I.E Antonio Nariño	28/07/2025	25
81	Ecosistemas Estratégicos de la ciudad de Cartagena (ecosistemas de manglar y de bosque seco tropical)	I.E María Reina	30/07/2025	77
82	Reunión de socialización del Desarrollo de PRAE con las I.E de Bicentenario	I.E Jorge García Usta Salle	01/08/2025	5

83	Módulo de Diseño y creación de vivero de semillas de manglar en la institución Educativa	I.E Jorge Artel	01/08/2025	18
84	Modulo de semilla de manglar seguimiento en germinación de la semilla	I.E Jorge Artel	04/08/2025	16
85	Capacitación sobre contaminación y salud ambientales y su impacto en salud pública	I.E Rafael Núñez Sede Prado	05/08/2025	27
86	Ecosistema de Manglar- Recorrido en el parque Espíritu del Manglar con características Pedagógicas	I.E Omaira Sánchez	06/08/2025	47
87	Ecosistemas Estratégicos de la ciudad de Cartagena (ecosistemas de manglar y de bosque seco tropical)	I.E María Reina Sede Primaria	11/08/2025	121
88	Modulo sobre que es monitoreo comunitario y seguimiento a la semilla de manglar en la institución Educativa	I.E Jorge Artel	11/08/2025	14
89	Ecosistemas Estratégicos de la ciudad de Cartagena (ecosistemas de manglar y de bosque seco tropical)	I.E San Felipe Neri	12/08/2025	21
90	Taller sobre ecosistemas estratégicos de la ciudad de Cartagena (manglar y bosque seco tropical) y cambio climático	I.E Nuevo Bosque	12/08/2025	29
91	Ecosistemas Estratégicos de la ciudad de Cartagena (ecosistemas de manglar y de bosque seco tropical)	I.E Antonio Nariño	12/08/2025	20
92	Taller sobre Restauración ecológica con énfasis en la Bahía de Cartagena	I.E Fernando de la Vega Sede Zapatero	13/08/2025	21
93	Taller sobre Restauración ecológica con énfasis en la Bahía de Cartagena	I.E Fernando de la Vega Sede Bosque	14/08/2025	35
94	Ecosistema de Manglar- Recorrido en el parque Espíritu del Manglar con características Pedagógicas	I.E Omaira Sánchez	14/08/2025	61
95	Ecosistema de Manglar- Recorrido en el parque Espíritu del Manglar con características Pedagógicas	I.E Omaira Sánchez	15/08/2025	52
96	Taller sobre ecosistemas estratégicos de la ciudad de Cartagena (manglar y bosque seco tropical) y cambio climático	I.E Soledad Acosta de Samper	15/08/2025	19
97	Ecosistema de Manglar- Recorrido en el parque Espíritu del Manglar con características Pedagógicas	Colegio Dios es Amor	15/08/2025	65
98	Socialización Ley del ruido/ Ley Ángel Para grupo de estudiantes, identificación de problemáticas adjuntas	I.E Rafael Núñez Sede Martínez Martelo	20/08/2025	45
99	Taller de Seguimiento de las semillas de manglar – Visita de Campo	I.E Jorge Artel	21/08/2025	15
100	Capacitación sobre Cambio climático - Influencia en la ciudad de Cartagena	I.E Nuevo Bosque	21/08/2025	39
101	Ecosistema de Manglar- Recorrido en el parque Espíritu del Manglar con características Pedagógicas	I.E San Lucas	22/08/2025	80
102	Acompañamiento a la Jornada de Reciclaton en la institución Educativas	I.E María Reina	22/08/2025	41

103	Taller sobre determinantes ambientales de la ciudad de Cartagena (determinante de manglar)	I.E Fredonia	22/08/2025	91
104	Acompañamiento al grupo de investigación Biontesori Kids del colegio en jornada lúdico-pedagógica en temáticas ambientales	Colegio Montessori	23/08/2025	27
105	Capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos y el uso adecuado de plástico de un solo uso y los programas de posconsumo	I.E Antonia Santos	25/08/2025	78
106	Capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos y el uso adecuado de plástico de un solo uso y los programas de posconsumo	I.E Antonia Santos	25/08/2025	53
107	Taller sobre la restauración ecológica y su importancia en la recuperación de los ecosistemas	I.E Nuevo Bosque	26/08/2025	39
108	MODULO PARAMETROS FISICO-QUIMICOS -Ph-Conductividad-Turbiedad-DBO-DQO-OD-METALES PESADOS.	I.E Jorge Artel	26/08/2025	19
109	jornada de capacitación y sensibilización sobre manejo adecuado de residuos sólidos y el cuidado de cuerpos de agua y su contaminación	Colegio Bilingüe de Cartagena CBC	27/08/2025	66
110	Recorrido en el parque espíritu del manglar con la Institución Educativa San Lucas	I.E San Lucas	27/08/2025	55
111	Recorrido en el parque espíritu del manglar con la Institución Educativa San Lucas	I.E San Lucas	29/08/2025	53
112	Recorrido en el parque espíritu del manglar con la Institución Educativa Antonio Nariño	I.E Antonio Nariño	29/08/2025	37
113	jornada de capacitación y sensibilización sobre manejo adecuado de residuos sólidos y el cuidado de cuerpos de agua y su contaminación	Colegio Bilingüe de Cartagena CBC	29/08/2025	46
114	Campaña de adopción de árboles para la Comunidad Estudiantil sensibilización y cuidado de arboles	INEM	02/09/2025	91
115	Taller sobre cambio climático, gases de efecto invernadero e inundaciones	Gimnasio Bilingüe Altamar De Cartagena	03/09/2025	205
116	Recorrido en el parque espíritu del manglar con la Institución Educativa Hijos de María	I.E Hijos de María	03/09/2025	12
117	Recorrido en el parque espíritu del manglar con la Institución Educativa San Lucas	I.E San Lucas	03/09/2025	62
118	Monitoreo Comunitario medición de Parámetro In situ	I.E Jorge Artel	04/09/2025	36
119	Recorrido en el parque espíritu del manglar con la Institución Educativa San Lucas	I.E San Lucas	05/09/2025	98
120	Acompañamiento a talleres de monitoreo comunitario y ciencias ciudadanas en la I.E San Francisco de Asís	I.E San Francisco de Asís	06/09/2025	26
121	Recorrido en el parque espíritu del manglar con la Institución Educativa San Lucas	I.E San Lucas	10/09/2025	57
122	Recorrido en el parque espíritu del manglar con la Institución Educativa Jorge Artel	I.E Jorge Artel	10/09/2025	64

123	Acompañamiento a talleres de monitoreo comunitario y ciencias ciudadanas en la I.E San Francisco de Asís	I.E San Francisco de Asís	13/09/2025	21
-----	--	---------------------------	------------	----

## ii) Los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA.

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA	BARRIOS ATENDIDOS
PROCEDA	Nuevo Oriente
	JAC Centro Histórico
	Castellana
	Villa Hermosa
	Arroz Barato
TOTAL: 5 PROCEDA atendidos	

Por otra parte, se desarrollaron Jornadas de capacitación en formulación de Proceda y asistencia técnica para la continuidad de los Proceda de:

1. Jornada de conformación de comité coordinador y capacitación del comité coordinador en funciones específicas de PROCEDA de Centro Histórico.
2. Diagnóstico participativo con el proceda de Puerta de Hierro, Policarpa y Villa Hermosa.
3. Jornada de sensibilización en el manejo integral de residuos sólidos en el proceda de Ricaurte.
4. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y manejo de ACU para aliados al proceda del centro histórico.
5. Taller de manejo integral de residuos sólidos, con énfasis en la clasificación de residuos aprovechables no orgánico, en los sectores de barrio Chino y Martínez Martelo.
6. Jornada de capacitación en formulación de Proceda y asistencia técnica para el proceda de Villa Hermosa.
7. Diseño participativo de la primera jornada operativa con el proceda de Villa Hermosa.
8. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con el restaurante CASA PESTAGUA como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.
9. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con el restaurante SAN AGUSTIN como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.
10. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con el restaurante EL BURLADOR como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.

11. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con el restaurante EL MOVICH como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.
12. Jornada de capacitación en formulación de proceda y asistencia técnica para el Proceda de Villa Hermosa.
13. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con CASA AMARLA como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.
14. Jornada de capacitación con dinamizadores del Proceda de Puerta de Hierro.
15. Jornada de capacitación con el grupo Proceda en fortalecimiento de la estrategia BASURA CERO, COMUNIDAD 100.

### iii) Las Iniciativas Comunitarias de Educación Ambiental ICEA.

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA	BARRIOS ATENDIDOS
ICEA	Vigías Ambientales Sector Policarpa Vigías Ambientales Olaya Sector Ricaurte Vigías Ambientales Olaya Sector Puntilla Vigías Ambientales Pozón Sector Central Vigías Ambientales Pozón Sector Víctor Blanco Vigías Ambientales de Torices, Sector La Unión Vigías Ambientales Olaya Sector La Magdalena Vigías Ambientales Villa Hermosa Vigías Ambientales Barrio Chino
<b>TOTAL: 9 ICEA ATENDIDOS</b>	

Las actividades desarrolladas en el marco de los ICEA las enlistamos a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA	# PERSONAS IMPACTADAS
Actividad para seguimiento de los vigías del Barrio Olaya Herrera sector Ricaurte - Fundación Kadosh	10-04-2025	16
Introducción de módulos de Vigías Ambientales del Barrio Chino	31-05-2025	32
Capacitación Primer Módulo de Vigías del Barrio Olaya Herrera Sector la Magdalena	31-05-2025	27
Jornada Con Vigías Ambientales Del Barrio Olaya Herrera Sector La Magdalena	07-06-2025	27
Introducción de módulos de Vigías Ambientales del Barrio Vista Hermosa	07-06-2025	27
Capacitación Primer Módulo de Vigías del Barrio Vista Hermosa	14-06-2022	26
Capacitación Segundo Modulo de Vigías del barrio Olaya Herrera Sector la Magdalena	14-06-2025	23
Acercamiento con la comunidad del Barrio Villa Hermosa	22-05-2025	6
Recorrido de identificación de problemáticas ambientales Barrio Chino	07-05-2025	5
Recorrido de identificación de problemáticas ambientales Olaya sector la Magdalena	05-05-2025	10

Recorrido de identificación de problemáticas ambientales Barrio Villa Hermosa	23-05-2025	7
Primer encuentro con futuros Vigías Ambientales del barrio Olaya sector la Magdalena	25-05-2025	24
Conmemoración del día del niño con la Fundación Kadosh	02-05-2025	33
Taller de semilla de Manglar con los vigías ambientales de la Fundación Kadosh - Olaya Sector Ricaurte	13-05-2025	25
Taller de semilla de Manglar con los vigías ambientales de la Fundación Almendras- Barrio Pozón	19-05-2024	14
Introducción de módulos de Vigías Ambientales del Barrio Chino	31-05-2025	32
Capacitación Primer Módulo de Vigías del Barrio Olaya Herrera Sector la Magdalena	31-05-2025	27
Jornada Con Vigías Ambientales Del Barrio Olaya Herrera Sector La Magdalena	07-06-2025	27
Introducción de módulos de Vigías Ambientales del Barrio Vista Hermosa	07-06-2025	27
Capacitación Primer Módulo de Vigías del Barrio Vista Hermosa	14-06-2022	26
Capacitación Segundo Modulo de Vigías del barrio Olaya Herrera Sector la Magdalena	14-06-2025	23
Modulo vigías ambientales Olaya la Magdalena	28-06-2025	26
Modulo vigías ambientales villa Hermosa	19-07-2025	24
Seguimiento y/o Monitoreo vigías ambientales Policarpa	03-07-2025	56
Modulo vigías ambientales villa Hermosa	12-07-2025	27
Modulo vigías ambientales Olaya la Magdalena	12-07-2022	27
Modulo vigías ambientales Olaya la Magdalena	19-07-2025	32
Seguimiento y/o Monitoreo vigías ambientales_ La Unión	19-07-2025	18
Modulo vigías ambientales villa Hermosa	26-07-2025	35
Modulo vigías ambientales Barrio chino	19-07-2025	18
Modulo vigías ambientales Barrio Chino	26-07-2025	28
Seguimiento y/o Monitoreo vigías ambientales Olaya Fundación Kadosh	04-07-2025	5
Modulo vigías ambientales Olaya la Magdalena	28-06-2025	26
Modulo vigías ambientales Olaya la magdalena	02-08-2025	38
Seguimiento vigías ambientales Olaya la puntilla	02-08-2025	36
Asistencia recibimiento de donativos-uniformes- CC. Caribe plaza	06-08-2025	3
Seguimiento y/o Monitoreo vigías ambientales Policarpa	15-08-2025	3
Articulación nuevos vigías ambientales, Olaya sector central	12-08-2022	5
Modulo vigías ambientales Olaya la magdalena	23-08-2025	38
Modulo vigías ambientales Barrio chino	23-08-2025	13
Modulo vigías ambientales villa hermosa	23-08-2025	20
Modulo vigías ambientales Barrio chino	30-08-2025	22
Modulo vigías ambientales Barrio Villa Hermosa	30-08-2025	36
Reunión con padres de familia de vigías ambientales villa hermosa	06-09-2025	13

Modulo vigías ambientales Barrio Villa Hermosa	06-09-2025	35
Modulo vigías ambientales Barrio chino	13-09-2025	27

#### iv) La inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior IDAU.

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDAS
IDAU	Fundación Elyon Yireh Cartagena
	Universidad San Buenaventura Cartagena
	Universidad del Sinú
	Corporación Universitaria Rafael Nuñez
	Universidad de Cartagena
	Corporación universitaria Tecnológico Comfenalco
	Universidad Los Libertadores
	Fundación Universitaria Unicolombo
	<b>TOTAL: 9 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDAS</b>

A continuación, se enlistan las actividades desarrolladas en el marco de la Estrategia IDAU:

No.	ACTIVIDAD DESARROLLADA IDAU	FECHA
1	Reunión en articulación desde el marco IDAU – Corporación Universitaria Tecnológico Comfenalco	8 de abril de 2025
2	Reunión virtual articulación en el marco IDAU SIEA- universidad san buenaventura.	8 de abril de 2025
3	Corporación universitaria Rafael Núñez - Capacitación sobre problemáticas ambientales en la ciudad de Cartagena (cuerpos de agua, cambio climático y manejo adecuado de residuos sólidos)	3 de abril de 2025
4	Corporación universitaria Rafael Núñez sede Rafael Núñez - Capacitación sobre problemáticas ambientales en la ciudad de Cartagena (cuerpos de agua, cambio climático y manejo adecuado de residuos sólidos)	4 de abril 2025
5	Universidad de Cartagena - Conversatorio Ley Ángel "Crear estado para los animales"	11 de abril 2025
6	Reunión en articulación desde el marco IDAU SIEA- Corporación universitaria Elyon Yireth .	29 de abril de 2025
7	Reunión en articulación desde el marco IDAU SIEA- Corporación universitaria Rafael Núñez	8 de mayo de 2025
8	Reunión en el marco de las acciones IDAU-universidad de Cartagena	9 de mayo de 2025
9	Capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos en conmemoración del día mundial del reciclaje	16 de mayo 2025
10	Capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y Ecosistema Manglar en la Universidad de Cartagena articulada desde la estrategia IDAU.	20 de mayo 2025
11	Jornada de Avistamiento de Flora y Fauna articulada desde la estrategia IDAU con USB	26 de mayo 2025
12	Universidad San Buenaventura - Capacitación sobre problemáticas ambientales en la ciudad de Cartagena (contaminación acústica- conciencia sobre el ruido desde la estrategia IDAU	30 de abril 2025
13	Jornada de sensibilización sobre el cambio climático y cuidado ambiental en la Universidad del Sinú, Sede Plaza Colón	7 de mayo 2025
14	Jornada lúdica pedagógica en conmemoración al día mundial de reciclaje en la Corporación universitaria Rafael Núñez	13 de mayo 2025
15	Corporación universitaria - Capacitación sobre problemáticas ambientales en la ciudad de Cartagena (cuerpos de agua, manejo adecuado de residuos sólidos, residuos de post consumo, plástico de un solo uso y temas ambientales	14 de mayo 2025
16	Reunión en el marco de las acciones IDAU-universidad de Cartagena	9 de junio 2025
17	Reunión en el marco de las acciones IDAU-universidad de san buenaventura.	11 de junio 2025

18	Reunión en el marco de las acciones IDAU- corporación universitaria Elyon Yireth	12 de junio 2025
19	Capacitación sobre plástico de un solo uso y actualidad en Cartagena	4 de julio 2025
20	Reunión en el marco de las acciones IDAU-universidad Tecnológica de Bolívar	25 de julio 2025
21	Reunión en el marco de las acciones IDAU- Fundación Internacional de educación integral Elyon Yireh	11/08/2025
22	Reunión en el marco de las acciones IDAU- Universidad De Cartagena	12/08/2025
23	Reunión en el marco de las acciones IDAU- Universidad Bellas Artes.	8/08/2025
24	Reunión para articular actividades de educación ambiental desde la estrategia IDAU con la Universidad san Buenaventura.	11/08/2025
25	Capacitación sobre ley angel y ley ruido con la fundacion Elyon Yireth.	
26	Jornada Lúdica- Pedagógica: Manejo De Residuos Sólidos	21/08/2025
27	Taller Enfocado Transformación sin contaminación, Hacia una economía Circular	21/08/2025
28	Reunión en el marco de las acciones IDAU-universidad del Sinú	01/09/2025
29	Reunión en el marco de las acciones IDAU-Corporación universitaria Rafael Núñez	11/09/2025
30	Reunión en el marco de las acciones IDAU-Tecnológico de Comfenalco.	11/09/2025
31	Reunión en el marco de las acciones IDAU- Universidad los Libertadores.	18/09/2025
32	Reunión en el marco de las acciones IDAU-Unicolombo	17/09/2025
33	Recorrido en el marco de las acciones IDAU-corporación universitaria Elyon Yireth	28/08/2025
34	Atención a la solicitud de la Corporación universitaria Elyon yireth en una Capacitación sobre problemáticas ambientales en la ciudad de Cartagena (cambio climático y ecosistemas de manglar)	13/09/2025
35	Atención a la solicitud de la Universidad san buenaventura en una Capacitación sobre problemáticas ambientales en la ciudad de Cartagena (Ahorro eficiente de energía)	18/09/2025

#### v) Otras instancias de educación no formal de Socioeducación.

Estrategia de Educación Ambiental implementada	Unidades de Servicio atendidas
SOCIO EDUCACIÓN DIRIGIDA A HOGARES INFANTILES COMUNITARIOS	Hogar Infantil Los Luceros
	Asociación de Madres Comunitarias del Barrio Chino
	Asociación de Madres Comunitarias La María
	Hogar Infantil Comunitario Ciudadela 2000
	Asociación de Madres Comunitarias de Canapote
SOCIO EDUCACIÓN DIRIGIDA A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	Centro de Desarrollo Infantil Actuar por Bolívar
	Centro de Desarrollo Infantil Ciénaga de la Virgen
	Centro de Desarrollo Infantil Flor del Campo
	Centro de Desarrollo Infantil Ángeles de Amor – Centro
SOCIO EDUCACIÓN DIRIGIDA A CENTROS DE ADULTO MAYOR	Grupo Organizado Hojas Blancas de Barrio Chino
	Grupo Organizado Crespito
	Centro de Vida Ricaurte
	Centro de Vida Cesar Flórez
<b>TOTAL: 9 UNIDADES DE SERVICIO ATENDIDAS</b>	

En el periodo correspondiente, se llevaron a cabo diversas jornadas y capacitaciones orientadas a fortalecer la educación ambiental y la participación comunitaria, con un enfoque en la sensibilización de niños, padres de familia y talento humano. Estas actividades incluyeron:

ACTIVIDAD	FECHA	# PERSONAS IMPACTADAS
Actividad para seguimiento de los vigías del Barrio Olaya Herrera sector Ricaurte - Fundación Kadosh	10-04-2025	16
Introducción de módulos de Vigías Ambientales del Barrio Chino	31-05-2025	32
Capacitación Primer Módulo de Vigías del Barrio Olaya Herrera Sector la Magdalena	31-05-2025	27
Jornada Con Vigías Ambientales Del Barrio Olaya Herrera Sector La Magdalena	07-06-2025	27
Introducción de módulos de Vigías Ambientales del Barrio Vista Hermosa	07-06-2025	27
Capacitación Primer Módulo de Vigías del Barrio Vista Hermosa	14-06-2022	26
Capacitación Segundo Modulo de Vigías del barrio Olaya Herrera Sector la Magdalena	14-06-2025	23
Acercamiento con la comunidad del Barrio Villa Hermosa	22-05-2025	6
Recorrido de identificación de problemáticas ambientales Barrio Chino	07-05-2025	5
Recorrido de identificación de problemáticas ambientales Olaya sector la Magdalena	05-05-2025	10
Recorrido de identificación de problemáticas ambientales Barrio Villa Hermosa	23-05-2025	7
Primer encuentro con futuros Vigías Ambientales del barrio Olaya sector la Magdalena	25-05-2025	24
Conmemoración del día del niño con la Fundación Kadosh	02-05-2025	33
Taller de semilla de Manglar con los vigías ambientales de la Fundación Kadosh - Olaya Sector Ricaurte	13-05-2025	25
Taller de semilla de Manglar con los vigías ambientales de la Fundación Almendras- Barrio Pozón	19-05-2024	14
Jornada Lúdica pedagógica sobre la separación de residuos sólidos para los adultos mayores del Grupo Organizado Canapote	27/06/2025	31
Capacitación lúdico-pedagógica sobre cambio climático y separación de residuos sólidos para padres de familia de la Fundación Educativa Nueva América	03/07/2025	25
Jornada Lúdica pedagógica sobre la separación de residuos sólidos para el Grupo de la tercera edad San Juan Bautista del barrio Policarpa	11/07/2025	46
Separación de Residuos y Ecosistemas Estratégicos – Padres de Familia UDS Familiar Arroz Barato	17/07/2025	15
Capacitación sobre Manejo y Separación de Residuos Sólidos con el Talento Humano del CDI Nuestro Mundo de Colores	18/07/2025	9
Capacitación sobre el Buen Uso del Papel, la Energía y el Agua para el Cuidado del Ambiente	22/07/2025	15
Jornada Lúdica-Pedagógica sobre Separación de Residuos y Código de Colores Dirigida a Niños del CDI El Portalito	23/07/2025	88
Separación de Residuos y Flora y Fauna de Cartagena con los Niños del CDI Los Campanos	24/07/2025	57
Jornada lúdica pedagógica sobre Cambio Climático para los adultos mayores del Centro De Vida Cesar Flórez	01/08/2025	26
Jornada Lúdica pedagógica sobre el cambio climático para el Grupo Organizado hojas blancas barrio Chino	02/08/2025	20
Capacitación sobre manejo y separación de residuos sólidos dirigida al Talento Humano y padres de familia del Hogar Infantil Centro Comunitario para la Infancia Lo Amador	06/08/2025	50
Capacitación sobre manejo y separación de residuos sólidos dirigida a las madres comunitarias del Barrio Policarpa	08/08/2025	19
Show de títeres sobre la conversación y cuidado de los Manglares con los niños del Hogar Infantil Centro Comunitario Para la Infancia Lo Amador	11/08/2025	125
Jornada Lúdica Pedagógica sobre la Conservación y Cuidado de los Manglares con los niños de las madres comunitarias del Barrio Chino	15/08/2025	36

ACTIVIDAD	FECHA	# PERSONAS IMPACTADAS
Taller Educativo sobre Ecosistema: Flora y Fauna para el Centro de Vida La Esperanza	19/08/2025	60
Show de títeres sobre la conversación y cuidado de los Manglares con los niños del CDI San Lucas	21/08/2025	69
Show de títeres sobre la conversación y cuidado de los Manglares con los niños del Hogar Infantil Comunitario Semillitas de Fe	25/08/2025	75
Jornada lúdico-pedagógica sobre cambio climático, manejo de residuos sólidos y protección de los cuerpos de agua.	28/08/2025	11
Taller educativo sobre manejo y separación de residuos para los adultos mayores del Centro de Vida La Esperanza	03/09/2025	80
Capacitación sobre manejo y separación de residuos sólidos con los padres de familia del CDI Nuestro Mundo de Colores	09/09/2025	13
Jornada lúdico-pedagógica sobre manejo y separación de residuos con el talento humano del Hogar Infantil Centro Comunitario Semillitas de Fe	19/09/2025	22

#### **vi) El Comité Institucional de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena CIDEA.**

Así mismo desde la institucionalidad se ha brindado espacios con actores de ciudad en torno a la educación ambiental, con el desarrollo de las sesiones y reuniones desde el CIDEA Cartagena, que funciona como órgano articulador intersectorial para la coordinación de acciones a nivel territorial en el campo de la educación ambiental.

A la fecha se han desarrollado: 1) Reunión de Mesa Directiva de CIDEA el 23 de julio de 20205; y 2) Primera Sesión Ordinaria CIDEA de 12 de agosto de 2025.

- **RESUMEN DE AVANCES PORCENTUALES POR ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA LA VIGENCIA 2025**

Dentro del Proyecto “*FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE LA INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS*”, liderado por la Subdirección de Educación e Investigación de EPA Cartagena, se detallan a continuación las metas y avance de actividades de ejecución:

## Meta 1 Proyecto: 1 Documento de lineamientos técnicos para la medición del impacto en la implementación de estrategias de educación ambiental.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PORCENTAJE DE AVANCE META PROYECTO	ACCIONES PLANIFICADAS
Acompañar a las instituciones educativas en los procesos de formulación e implementación de PRAES	78%	1. Contextualización local, Identificación de Actores. 2. Definición de Acompañamiento Metodológico. 3. Divulgación de Acciones realizadas. 4. Seguimiento y monitoreo de estrategia implementada.
Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los PROCEDAS		1. Alistamiento y socialización de lineamientos. 2. Diagnóstico y diseño de estrategias. 3. Realización de jornadas y eventos de capacitación y acompañamiento a jornadas de implementación. 4. Actualización y divulgación de resultados.
Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los procesos de SOCIOEDUCACIÓN		1. Acercamiento y selección. 2. Diagnóstico y definición de estrategia. 3. Ejecución de la estrategia y desarrollo de actividades. 4. Cierre de estrategia y resultados.
Realizar acompañamiento técnico a las Instituciones de educación superior en la formulación e implementación de sus IDAU		1. Acercamiento Inicial. 2. Acompañamiento técnico. 3. Seguimiento y evaluación de la inclusión de la dimensión Ambiental Universitaria - IDAU.
Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los ICEA		1. Identificación de la ICEA. 2. Asistencia Técnica para la creación e implementación de los ICEA. 3. Ejecución de la estrategia y desarrollo de actividades. 4. Cierre de estrategia y resultados de la ICEA.
Realizar eventos y actividades de divulgación de las estrategias de educación ambiental en el Distrito		1. Identificación de temáticas y mapeo de actores. 2. Mesas de trabajo de planeación. 3. Logística del evento. 4. Realización del evento. 5. Alquiler de vehículo para la realización de actividades de educación ambiental. 6. Logística para la realización de eventos y actividades de socialización y divulgación ambiental (transporte y logística en general para eventos y otras actividades).
Vincular a las comunidades para participar de manera activa en los procesos de investigación y monitoreo comunitario para la restauración en los ecosistemas marino costeros con población diferencial.		1. Definición y ejecución de acciones concertadas de participación ciudadana en los procesos de investigación y monitoreo comunitario para la restauración en los ecosistemas marino costeros con población diferencial.

## Meta 2: Documentos de investigación realizados.

Elaborar los documentos de investigación y/o estudios sobre temas ambientales	74,3%	1. Selección de métodos e instrumentos.
		2. Diseño y revisión del plan de investigación.
		3. Recolección y preparación para análisis de datos.

Realizar eventos académicos para la apropiación del conocimiento sobre los temas investigados		4. Informe final de Resultado de investigación y/o estudio.
Realizar alianzas con las universidades para adelantar trabajos de investigación en conjunto con los grupos y semilleros de investigación		1. Realizar un evento de divulgación para el fomento de la investigación y apropiación de conocimientos ambientales
		1. Acercamiento con instituciones de educación superior y grupos de investigación para el establecimiento de convenios.
		2. Gestiones para suscripción de convenios.
		3. Desarrollo de mesas de trabajo con semilleros de investigación.
		4. Reuniones de seguimiento a los convenios establecidos.

### Meta 3: 1 Documento de Política elaborado y aprobado.

Formular la política pública de Educación Ambiental	90%	1. Revisión y actualización de cronograma de trabajo planteado para la formulación de la política.
		2. Generación de espacios interinstitucionales para la planeación de la elaboración de ficha de estructuración.
		3. . Elaboración de ficha de estructuración de la Política Pública.
		4. Gestión para la aprobación de la Ficha de Estructuración de la Política Pública.
		5. Gestión para la definición del esquema de Participación ciudadana.

- IMPACTO MEDIDO POR BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS – RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL.**



PERSONAS IMPACTADAS – 2025 (ENERO A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025)		
TOTAL IMPACTADAS:		
HOMBRES	MUJERES	NIÑOS
2.445	4.280	6.004
TOTAL GENERAL: 12.729		

### 3.11 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA CARTAGENA

- **META 1: IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL USO, APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL.**

#### - **IMPLEMENTACIÓN SAFE WEB.**

Bajo los términos establecidos en el contrato CD-EPA-CPS-001-2025, suscrito con el contratista PRIXMASOL SAS y el Establecimiento Público Ambiental EPA CARTAGENA, se adquirió la plataforma SAFE WEB. Esta herramienta digital ha sido implementada con el fin de optimizar y automatizar varios procesos administrativos y contables dentro de la entidad. A través de SAFE WEB, se facilita el registro, seguimiento y control de una serie de funciones esenciales para el buen funcionamiento financiero y operativo de la entidad. Estas funciones incluyen:

- **Contabilidad:** La plataforma permite llevar un registro detallado y actualizado de las transacciones financieras, asegurando una contabilidad precisa y conforme a las normativas vigentes.
- **Presupuesto:** Con SAFE WEB, se puede gestionar de manera eficiente la planificación y ejecución del presupuesto, facilitando su ajuste y monitoreo en tiempo real.
- **Tesorería:** Permite el control de flujos de efectivo, administración de cuentas bancarias y conciliaciones, lo que optimiza la gestión financiera de la entidad.
- **Órdenes de pago:** La plataforma ofrece una forma ágil y transparente de gestionar las órdenes de pago, asegurando que todos los pagos sean procesados de manera correcta y a tiempo.
- **Contratación:** A través de SAFE WEB, se puede llevar a cabo un seguimiento detallado de los procesos de contratación, desde la solicitud hasta la formalización de los contratos, garantizando su cumplimiento y transparencia.
- **Inventarios:** La plataforma facilita la gestión de inventarios, permitiendo un control riguroso de los bienes y recursos materiales de la entidad.
- **Trazabilidad de cuentas:** Finalmente, SAFE WEB asegura la capacidad de registrar, rastrear y auditar cada paso del ciclo de una cuenta de cobro desde su creación hasta su pago final.

En resumen, la implementación de la plataforma SAFE WEB a través del contrato mencionado no solo mejora la eficiencia operativa de la organización, sino que también garantiza un mayor control, transparencia y responsabilidad en la gestión de recursos y procesos administrativos.

#### **- CAPACITACIONES REALIZADAS POR ESRI COLOMBIA, PROVEEDOR DE LA PLATAFORMA ARCGIS.**

En el marco de la implementación de la Plataforma ArcGIS, la cual fue actualizada mediante el contrato EPA-CD-475-2024, celebrado entre la entidad y la empresa ERIS COLOMBIA SAS con el objetivo de La Adquisición De Licencias De Software (ARCGIS) Y Servicio Asociado De Capacitación: Sistema De Información Geográfica Para La Gestión Ambiental Del Área Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias", se realizaron capacitaciones en el manejo de la plataforma, a los funcionarios de la entidad quienes se encargan de la gestión de mismo.



- **META 2: IMPLEMENTAR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA**
  - **IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA CARTAGENA,**

En el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional, en lo que respecta a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se ha logrado un avance significativo en el periodo de estudio de este informe.

A lo largo de este periodo, se han adelantado varias actividades clave para el fortalecimiento de la entidad, como se detalla a continuación:

**Aprobación de Planes Institucionales:**

Durante este periodo, se ha obtenido la aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño de una serie de planes institucionales que son fundamentales para la implementación efectiva del MIPG. Estos planes son herramientas de planeación esenciales para el desarrollo de las actividades de la entidad y el mejoramiento continuo de los procesos internos. Los planes aprobados incluyen:

- Plan de Talento Humano.
- Plan de Capacitaciones.
- Plan de Incentivos.
- Plan de Mantenimientos.
- Plan de Vacantes.
- Plan de Previsión del Talento Humano.
- Plan Institucional de Archivo (PINAR).

Los planes mencionados son fundamentales dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), ya que permiten estructurar de manera sistemática la gestión de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, promoviendo el desarrollo integral de la institución. Además, contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al mejoramiento continuo de los procesos internos, clave para el éxito y la sostenibilidad de la entidad.

Cada uno de estos planes es parte de una estrategia integral que busca optimizar la gestión pública, promover la transparencia, mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes. A través de la implementación de estos planes, la institución podrá contar con una base sólida

para tomar decisiones informadas y garantizar que sus actividades se alineen con los objetivos y las metas institucionales.

Por lo tanto, la implementación efectiva del MIPG, a través de la ejecución de estos planes, no solo contribuye al fortalecimiento institucional, sino también a la mejora del servicio que se brinda a la comunidad, reafirmando el compromiso de la entidad con la eficiencia y la transparencia en la gestión pública.

- En el marco de la Implementación de la Política de gestión Documental y en cumplimiento del PINAR, se realizó capacitación y socialización del buen uso de las herramientas archivísticas a todos los funcionarios de la entidad, a su vez promoviendo la implementación de las Tablas de Retención Documental-TRD, como guías para la organización, retención y conservación de los documentos que se generan en la entidad.
- Desde la Oficina Asesora de Planeación se solicitó la designación por parte de la Alta Dirección de los líderes de las Políticas de Gestión y Desempeño con el propósito de garantizar la adecuada implementación de MIPG en la vigencia 2025.

#### **Diligenciamiento del Formulario único de Reporte y Avance a la Gestión – FURAG 2024.**

De acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo para la implementación de MIPG, la Medición del Desempeño Institucional - MDI que se realiza a través del FURAG anualmente, con el propósito de tener información detallada y en tiempo real sobre el estado de la implementación de cada política de MIPG.

Para el desarrollo del diligenciamiento del FURAG, la Oficina Asesora de Planeación elaboró el cronograma para acompañar a los diferentes gestores y/o líderes de las políticas de gestión y desempeño, asignando las preguntas que previamente se identificaron en el formulario suministrado por el DAFFP, dado la anterior el Departamento Administrativo de Función Pública, expidió certificado de garantía del cumplimiento del diligenciamiento del FURAG, en el marco de la Medición del Desempeño Institucional.

Igualmente, resulta importante precisar que, de acuerdo con lo establecido por el DAFFP, el Índice de Desempeño Institucional - IDI, busca reflejar el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia, eficiencia y calidad en términos de impacto en la gestión. Por lo tanto, se espera que los resultados de la evaluación reflejen el esfuerzo de la entidad durante el año 2024 para mejorar la gestión institucional.

Posterior al ejercicio del FURAG, desde la Oficina Asesora de Planeación se convocó una reunión con los líderes de las políticas de gestión y desempeño para

socializar las acciones de mejora que se identificaron en el marco de la medición del desempeño institucional, en lo tocante a las acciones que no se pudieron evidenciar toda vez que no se ejecutaron en la vigencia evaluada (2024), dando lugar al diseño de las acciones de mejoras para cada una de las políticas que operan en el modelo y que se encuentran bajo el resorte del Establecimiento Ambiental. De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el desarrollo de las acciones realizadas en el al corte del presente informe, se obtuvo un avance del plan de trabajo del 50%



El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA

DEPARTAMENTO: Bolívar

MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

NOMBRE DILIGENCIADOR: Rafael Antonio Escudero Aguirre con C.C No.73136281

HABILITADO DESDE – HASTA: 14/03/2025 - 23/04/2025

VIGENCIA REPORTADA: 2024

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,

LUZ DAFENIS ARANGO RIVERA

Dirección de Gestión y Desempeño Institucional



Url: <http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/9c4022bc-fdba-4217-91d8-bb2a74918efa>

Fecha de impresión: 23/04/2025

Hora: 12:12

Página 1 / 1

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono: 7395656 / Fax: 7395657 / Línea gratuita: 018000 917 770 / Código Postal: 111711  
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

### Socialización de resultados del FURAG.

Igualmente, resulta importante precisar que, de acuerdo con lo establecido por el DAFP, el Índice de Desempeño Institucional - IDI, busca reflejar el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia, eficiencia y calidad en términos de impacto en la gestión. Por lo tanto, se espera que los resultados de la evaluación

reflejen el esfuerzo de la entidad durante el año 2024 para mejorar la gestión institucional.

Posterior al ejercicio del FURAG, desde la Oficina Asesora de Planeación se convocó una reunión con los líderes de las políticas de gestión y desempeño para socializar las acciones de mejora que se identificaron en el marco de la medición del desempeño institucional, en lo tocante a las acciones que no se pudieron evidenciar toda vez que no se ejecutaron en la vigencia evaluada (2024), dando lugar al diseño de las acciones de mejoras para cada una de las políticas que operan en el modelo y que se encuentran bajo el resorte del Establecimiento Ambiental.

### **Resultados Furag (2024)**

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que busca medir anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

La operación estadística se basa en el procesamiento y análisis de datos a partir de registros administrativos (conjunto de información recopilados por Función Pública) y se desarrolla en las siguientes etapas:

La información estadística producto de la Medición del Desempeño Institucional permitirá a las entidades avanzar en la implementación de MIPG y del MECI, como también, contribuir al cumplimiento de los propósitos del Gobierno de orientar su gestión hacia resultados, enfocada al servicio ciudadano y sustentada en un compromiso colectivo sobre el desarrollo del país, en torno al Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Además, podrá aportar insumos a las nuevas autoridades locales que apoyen la elaboración y/o implementación de sus planes de desarrollo territorial.<sup>1</sup>

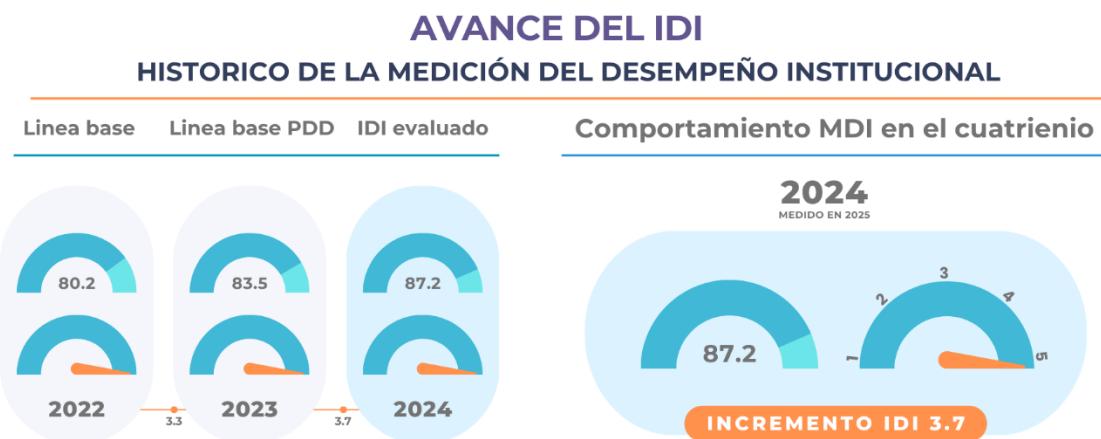
### **Resultados Generales**

De acuerdo con lo establecido por el DAFP, el **Índice de Desempeño Institucional – IDI**, busca reflejar el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia, eficiencia y calidad en términos de impacto en la gestión. De manera que la proyección de los resultados en el aplicativo que ha dispuesto Función Pública

---

<sup>1</sup> Resultados Medición del Desempeño Institucional 2021 – Instructivo usuario MIPG Territorio Versión 1 Departamento Administrativo de la Función Pública

contiene dos graficas que hacen referencia a los resultados generales frente al desempeño institucional de cada entidad.



Fuente: Diseño propio, datos de IDI EPA

La ilustración indica que, de acuerdo con los resultados que la entidad obtuvo en el Índice de desempeño institucional, representado en el valor superior, en la parte derecha de la gráfica, son directamente proporcionales con su ubicación en términos de quintiles, como se evidencia en los valores (de 1 a 5) en la parte inferior de la imagen.

De igual forma, teniendo en cuenta que la administración distrital adoptó un nuevo Plan de desarrollo, los resultados que obtuvo la entidad comprenden el primer puntaje en el marco del nuevo plan de desarrollo y por ende en el nuevo plan de acción de este Establecimiento Público Ambiental.

De otro lado, teniendo en cuenta la meta que la Administración Central consignó en el actual Plan de Desarrollo “Cartagena ciudad de derechos 2024-2027” en torno a la Medición del Desempeño Institucional, la cual está orientada a aumentar el IDI en 88.9, respecto a la línea base de la evaluación del año 2022 que se realizó en el año 2023; El Establecimiento Público Ambiental logró aumentar 3.7 puntos para conseguir una puntuación actual de (87.2) puntos, consiguiendo un avance acumulado de 7 puntos a partir del dato que se tomó como línea base en el año 2023, que fue de (80.2).

Así las cosas, El Establecimiento Público Ambiental se encuentra en la búsqueda de alcanzar la meta del IDI 88.9, para lo cual es necesario completar 1.7 puntos en las siguientes evaluaciones. Esta meta está articulada con el Plan de Desarrollo “Cartagena ciudad de derechos” y se encuentra contenida en la Línea Estratégica

Innovación Pública y Participación Ciudadana, Impulsor: MIPG y Gobierno en Línea, Programa Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Hasta el momento, el establecimiento logró una puntuación en la última medición de 87,2. Sin embargo, es necesario seguir trabajando para alcanzar los objetivos y metas trazadas en el Plan de acción. Es importante mencionar que el establecimiento se compromete a seguir trabajando para mejorar la gestión y alcanzar la meta del IDI 88,9.

### **INDICES POR POLITICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

La puntuación acumulada por parte de cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño evidencia el avance histórico en torno al esfuerzo de la entidad por dar pasos firmes en el fortalecimiento de la gestión institucional. Así mismo, es importante resaltar que, a diferencia de otras entidades, en la última evaluación del FURAG a este Establecimiento Público Ambiental se le tuvo en cuenta 15 Políticas de Gestión, dado que somos objeto de implementación de la Política de racionalización de Tramites por la naturaleza misma del EPA y su objetivo misional, y para el presente ejercicio se evaluó por segundo año consecutivo la política de Compras y Contratación Pública, quedando por fuera de la evaluación la política de defensa jurídica. A continuación se presente un breve análisis del comportamiento de las políticas de gestión y desempeño que operan en EPA, teniendo en cuenta los resultados históricos del FURAG:

Entre las evaluaciones correspondientes a las vigencias 2022 y 2024, el Establecimiento Público Ambiental (EPA) Cartagena ha mostrado avances importantes en varias de las políticas de gestión y desempeño, consolidando su madurez institucional en áreas estratégicas. Sin embargo, al comparar 2023 con 2024, se observan **algunos retrocesos puntuales** que ameritan análisis, ya que podrían afectar la sostenibilidad del progreso logrado.

La política de **Talento Humano**, por ejemplo, aunque mantiene un nivel alto (88,1 en 2024), muestra un descenso frente al 2023 (90,2), lo cual indica que, aunque la tendencia general desde 2022 (88,5) es de estabilidad, **existe un debilitamiento reciente** que debe examinarse en cuanto a clima laboral, alineación de perfiles y gestión del desempeño. Una situación similar ocurre con **Participación Ciudadana**, que tras alcanzar su punto más alto en 2023 con 94,5, baja en 2024 a 90,9, una diferencia que, aunque no crítica, podría reflejar **disminución en la intensidad o efectividad de los espacios de participación institucional**.

**Transparencia** también presenta una tendencia decreciente sostenida: de 90,3 (2022) a 88,7 (2023) y luego a 87,0 (2024), lo que evidencia un proceso de deterioro paulatino en prácticas de acceso a la información pública, publicación de datos o gobernanza abierta. La política de **Seguimiento y Evaluación del Desempeño**

**Institucional** cae de 86,0 a 81,5 entre 2023 y 2024, lo cual **refuerza la hipótesis de que no se están cerrando adecuadamente los ciclos de mejora continua**, o que los planes de mejoramiento institucional no están teniendo impacto sostenible.

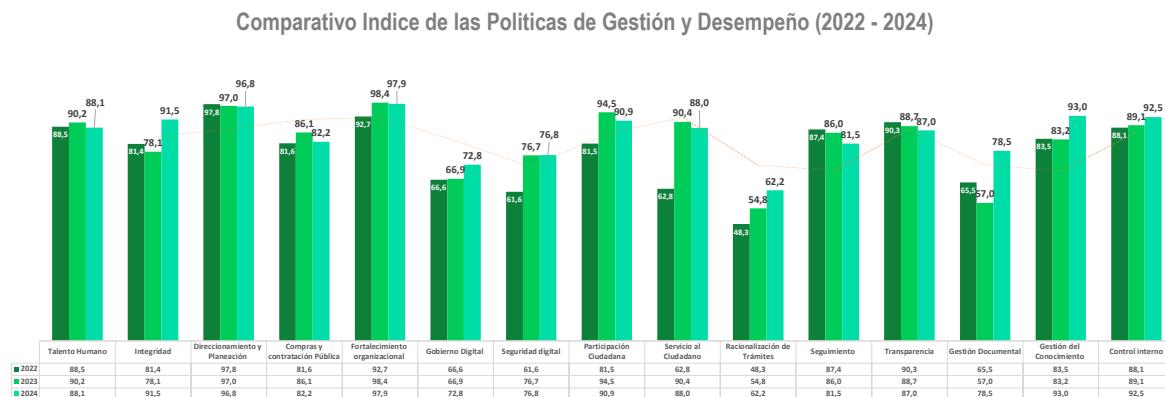
De igual forma, **Compras y Contratación Pública**, que había mejorado en 2023 hasta 86,1, desciende en 2024 a 82,2, lo que podría reflejar **desafíos operativos o dificultades de planeación contractual**. Aunque el comportamiento general desde 2022 es positivo (81,6 - 82,2), la caída reciente debe ser atendida por su impacto transversal en los procesos de soporte.

En contraste, **políticas como Integridad, Gestión Documental, Racionalización de Trámites y Gestión del Conocimiento** no solo han crecido entre 2022 y 2024, sino que también **siguieron mejorando entre 2023 y 2024**, lo cual evidencia un esfuerzo sostenido y consistente en cerrar brechas estructurales. En particular:

- **Integridad** sube de 78,1 (2023) a 91,5 (2024).
- **Gestión Documental** pasa de 57,0 a 78,5.
- **Gestión del Conocimiento**, de 83,2 a 93,0.

Este comportamiento destaca **buenas prácticas institucionales en políticas que históricamente presentaban desempeño medio o bajo**, y sugiere que la **inversión técnica en estas áreas está dando frutos medibles**.

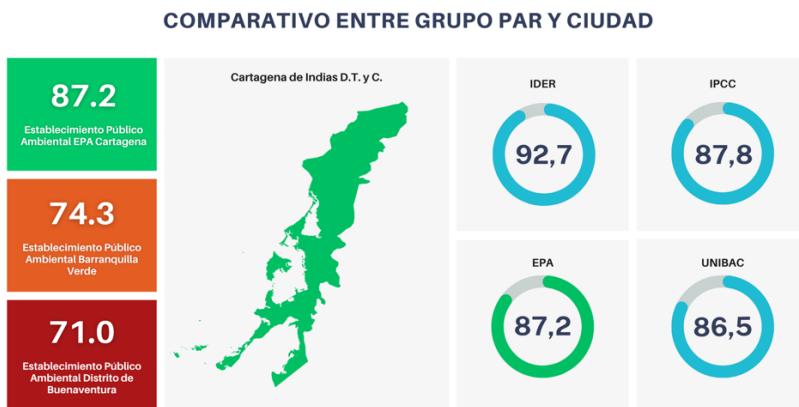
Por su parte, **Dirección Estratégica y Fortalecimiento Organizacional** se mantienen en rangos sobresalientes durante todo el periodo (2022–2024), aunque con una leve tendencia a la baja en el último año, lo que podría responder más a factores de ajuste en los mecanismos de medición que a un debilitamiento real.



Fuente: Diseño propio – datos del IDI del EPA

En este orden de ideas, de acuerdo con los resultados emitidos por el DAFP a través del Furag, para la vigencia 2023, el Establecimiento Público Ambiental obtuvo un puntaje de 87.2. Superando el promedio de su grupo par en 16.2 puntos, conservando su posición dentro del 20% de entidades con mayor pontaje a nivel nacional dentro de su grupo par.

Además, con este puntaje, el EPA obtuvo una excelente calificación desde la versión del Furag en el año 2022, donde su calificación fue de 80,2. con un incremento en el IDI de 7 puntos, alcanzando un puntaje de 87.2, y ubicándose por encima de sus homólogos en Barraquilla y Buenaventura, y de las entidades del distrito, se encuentra dentro de las mejores tres calificadas.



Fuente: Diseño propio – MDI - MIPG

#### **- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

En el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional, en lo que respecta a la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA, durante el periodo de estudio del presente, A continuación, se detallan las principales actividades ejecutadas:

##### **Elaboración del Plan de Trabajo para el 2025**

En primer lugar, se desarrolló un Plan de Trabajo que define las actividades específicas a llevar a cabo durante la vigencia del año 2025. Este plan tiene como objetivo primordial fortalecer la gestión ambiental dentro de la entidad. El propósito es que cada uno de los funcionarios de la entidad no solo conozca, sino también aplique prácticas ambientales tanto en el ejercicio de sus labores profesionales como en su vida cotidiana. La divulgación y correcta aplicación del PIGA será clave para lograr que los principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental se integren de manera efectiva en la cultura institucional.

### **Capacitación sobre el Manejo de Aceites de Cocina Usados**

En colaboración con los organizadores del Festival del Frito, se llevó a cabo una capacitación dirigida a las madronas participantes, con el fin de instruirlas en el manejo adecuado de los aceites de cocina usados. Durante esta capacitación, se explicó la importancia de realizar una recolección y disposición adecuadas de los aceites, evitando su vertido en desagües o en el medio ambiente. Como parte de la actividad, se les entregaron pimpinas a las madronas para facilitar la recolección eficiente de estos residuos durante el festival. Esta iniciativa no solo promueve el manejo adecuado de los residuos generados en el evento, sino también sensibiliza a la comunidad sobre el impacto ambiental que tiene el mal manejo de estos productos.

### **Reunión con Aseolab para Establecer un Punto Fijo de Recolección de ACU**

Se realizó una reunión con la empresa Aseolab con el objetivo de fortalecer la estrategia de recolección de Aceites de Cocina Usados (ACU) en las instalaciones de la entidad. El resultado de esta reunión fue la definición de un punto fijo de recolección, que será habilitado tanto para los usuarios como para el personal interno de la entidad. Este punto de recolección tiene como fin asegurar que los aceites usados se gestionen adecuadamente y no se dispersen de manera inapropiada, contribuyendo a la protección del medio ambiente.

### **Recolección final de aceite de cocina usado- Festival del Frito**

En marco del Festival del frito, se realizó la recolección final de aceite de cocina usado, en articulación con la empresa Aseolab, encargada del proceso de acopio y disposición responsable.

Gracias a esta jornada, se logró recolectar un total de 433 litros de aceite usado, evitando su vertimiento en el sistema de alcantarillado y contribuyendo a la protección del medio ambiente y los recursos hídricos.

### **Creación de Puntos Ecológicos para la Disposición de Aceites de Cocina Usados.**

En colaboración con ASEOLAB, se instalaron varios puntos ecológicos en las instalaciones de la entidad, específicamente diseñados para la disposición de aceites de cocina usados. Estos puntos están disponibles para los funcionarios de la entidad y la ciudadanía en general, promoviendo de esta forma una gestión responsable de este tipo de residuos. La creación de estos puntos de recolección refuerza el compromiso de la entidad con la preservación del medio ambiente y fomenta la participación activa de la comunidad en la gestión de residuos.

**Monitoreo y control del consumo de recursos para promover estrategias del uso eficiente del agua.**

Se consolidó la información del consumo de agua en la sede administrativa y en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV), con el fin de evaluar el uso del recurso y establecer estrategias de ahorro. Igualmente, se realizó el consolidado del consumo de energía eléctrica en ambas sedes, promoviendo la continuidad del programa interno de ahorro energético.

**Se realizó jornada de limpieza en la sede CAV La Bocana, con la participación de la empresa aliada PCSHEK, para la disposición adecuada de diversos tipos de residuos.**

Se realizaron tres entregas de material aprovechable (plástico, cartón, papel) de la sede administrativa a la empresa Centro de Acopio Cartagena Amigable, para un total de 9 kg recolectados. Igualmente, se entregaron elementos dados de baja como sillas en mal estado, RAEE y lámparas LED a la empresa PCSHEK, para asegurar su disposición final adecuada.

Estas actividades demuestran un esfuerzo continuo por parte de la entidad para integrar la sostenibilidad y la gestión ambiental dentro de sus operaciones diarias, y al mismo tiempo, fomentar la participación tanto interna como externa en prácticas que contribuyan a un entorno más saludable y sostenible.

**Se realizó campaña de recolección de aceite de cocina usado en colaboración con la empresa Aseolab**

Se llevó a cabo una campaña de recolección de aceite de cocina usado en colaboración con la empresa Aseolab, con el objetivo de promover la adecuada gestión de este residuo y minimizar su impacto ambiental. Durante la jornada, se realizó un proceso de sensibilización y concientización dirigido a los funcionarios y colaboradores de la entidad, sobre la correcta disposición final del aceite usado y sus consecuencias cuando no se maneja adecuadamente. Asimismo, se dio a conocer que la entidad cuenta con un punto permanente de recolección de aceite de cocina usado, disponible para el uso de todos los miembros de la institución, como parte del compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

**Visita realizada al centro de atención y valoración de fauna silvestre CAV en el marco de la implementación del Plan Institucional De Gestión Ambiental – PIGA JUNIO DE 2025.**

El día 9 de junio de 2025, En cumplimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA se realizó visita para verificar las condiciones, necesidades y cumplimiento

normativo del CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE CAV, ubicado en las instalaciones administrativas de la Bocana Estabilizadora de Mareas. La visita fue realizada por las Ingenieras Ambientales Yuly Pérez y Andrea Gutiérrez de la Subdirección Administrativa y Financiera.

**Entrega de Materiales Dados de Baja a PCSHEK para Disposición Ambiental Segura.**

Se realiza entrega a la empresa PCSHEK de los siguientes materiales que han sido dados de baja por encontrarse en mal estado o fuera de uso, con el fin de garantizar su adecuada disposición final:

- ✓ Sillas de escritorio en mal estado.
- ✓ Unidad de aire acondicionado fuera de funcionamiento.
- ✓ Lámparas LED descontinuadas o en mal estado.

La presente entrega se realiza en cumplimiento de los procedimientos establecidos para la gestión responsable de residuos y bienes obsoletos, asegurando que estos sean manejados de acuerdo con las normativas ambientales vigentes.

**Capacitación sobre la Gestión y Entrega Responsable de Pilas Usadas**

En el marco de la implementación del **Programa de Prácticas Sostenibles**, se llevó a cabo una **capacitación sobre la importancia de la correcta entrega y gestión de pilas usadas**, con el fin de prevenir impactos ambientales y promover hábitos responsables en la comunidad.

**Capacitación sobre Manejo Responsable de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).**

se realizó una capacitación orientada a fortalecer los conocimientos sobre la **gestión responsable de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)**, promoviendo su correcta recolección, almacenamiento y disposición final para prevenir impactos ambientales y fomentar prácticas sostenibles.

**Contratación con la empresa Bioger S.A.S**

Se realizó la contratación con la empresa Bioger S.A.S., especializada en la gestión integral de residuos y servicios públicos de aseo, con el fin de garantizar la disposición adecuada de los residuos biológicos generados en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV). Esta acción busca asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y fortalecer las prácticas de manejo

responsable de residuos peligrosos generados por actividades de atención veterinaria y manejo de fauna.

#### **Capacitación ley 2232 de 2022 “Ley de plástico de un solo uso”**

Se realiza capacitación sobre la Ley 2232 de 2022, conocida como la Ley de Plásticos de un Solo Uso, con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar y socializar los lineamientos establecidos por la normativa para promover la reducción progresiva del uso de plásticos de un solo uso en el país.

#### **Actualización del Programa de Calidad del Aire – Solicitud de Información Vehicular y Consumo de Combustible.**

En cumplimiento del **Programa de Calidad del Aire**, se realizó la actualización del consolidado mensual solicitando y recopilando la información sobre el número de vehículos de la entidad, el estado de la tecno mecánica y el consumo mensual de combustible. Esta actividad permite fortalecer el seguimiento ambiental y llevar control del gasto de combustibles y uso de los vehículos de la entidad.

#### **Jornada de sensibilización sobre Aceite de Lubricante Usado, dirigido a generadores, gestores y transportadores.**

Se brindó apoyo logístico y de coordinación durante la capacitación realizada el 13 de agosto de 2025 por el **Fondo de Aceites Usados (FAU)**, dirigida a las empresas generadoras y/o gestoras de este residuo peligroso, con el fin de fortalecer las prácticas seguras y sostenibles en su manejo.

#### **Capacitación en Manejo de Residuos Peligrosos – Bioger**

Se gestionó y participó en la capacitación sobre **manejo de residuos peligrosos**, realizada por la empresa **Bioger** el 14 de agosto en el **Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV) La Bocana**, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y las prácticas seguras en la gestión de este tipo de residuos.

#### **Sensibilización sobre el Uso de la Bicicleta para Llegar al Trabajo**

Se realizó **jornada de sensibilización por grupos institucionales de WhatsApp sobre el uso de la bicicleta como medio de transporte para llegar al trabajo**, destacando su importancia para reducir las emisiones contaminantes, disminuir la congestión vehicular y promover hábitos de vida saludables entre los colaboradores. La Bicicleta por ser un medio de transporte que no produce emisiones

contaminantes, la práctica de esta actividad contribuye a mejorar la calidad del aire y combate el cambio climático.

#### **Capacitación Uso Eficiente del Agua**

Se realizó una **capacitación sobre el uso eficiente del agua** con el apoyo de **Aguas de Cartagena**, con el objetivo de promover el **ahorro y uso responsable del recurso hídrico**, contribuyendo a la protección del medio ambiente y al cuidado de este recurso vital para las generaciones presentes y futuras.